

2021



# INFORME ANUAL

Yo  mi Fondo



**Fecooomeva**  
Solidariamente contigo



**2021 el año en que  
demostramos que  
JUNTOS SOMOS MÁS**





**Fecooomeva**  
Solidariamente contigo

## INFORME ANUAL



---

Santiago de Cali, marzo de 2022



**Fecomeva**  
Solidariamente contigo

## ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

### JUNTA DIRECTIVA

#### PRINCIPAL

##### **Presidente**

Ángela María Cruz Libreros

##### **Vicepresidente**

Jorge Alejandro Posada Muñoz

##### **Secretario**

Víctor Manuel Torres Carvajal

#### SUPLENTE

Fabián Lorenzo Torres Cardozo

Rafael Antonio Ochoa Aristizábal

Wilmer Andrés Castaño Caballero  
Humberto Ortiz Verjan  
Alexander Lozano Gómez  
Carlos Alberto Barraza Coronell

Juan Carlos Botero Salazar  
José Bayron Ocampo  
Jairo Efrén Castro Patiño  
Rubell Ángel Quintero González

##### **Representante Grupo Corporativo**

Manuel Felipe Issa Abadía

### COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

#### PRINCIPAL

Rafael David Rojas Bautista

##### **Vicepresidente**

Sandra María Rivera Moncada

##### **Secretario**

Luz Marina Tangarife Ramírez

#### SUPLENTE

Ana María Tobar Arias

Paula Andrea Pulgarín Morales

Mónica Reyes Llanosz

### GERENCIA GENERAL

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

## COMITÉ DE GERENCIA

<b>María del Pilar Toro Velásquez</b> Jefe Nacional Administrativo y Financiero	<b>Nathalia Quintana Gutiérrez</b> Coordinadora Nacional de Mercadeo y Servicio
<b>Lina Marcela Valencia Quebrada</b> Jefe Nacional Comercial y de Alianzas	<b>Jorge Alejandro Rodríguez Serna</b> Coordinador Nacional Arquitectura de Negocio e Innovación
<b>Johanna Betancourt Potes</b> Jefe de Gestión Humana	<b>Stephany Correa Ramírez</b> Coordinadora Nacional de Riesgo Operativo y Financiero
<b>Claudia Marcela Bonilla Manzano</b> Jefe Nacional de Operaciones	<b>María Juliana Torres Ángel</b> Coordinadora Jurídica
<b>Vanessa Castro Serrano</b> Auditora Interna	

## DIRECTORAS REGIONALES

<b>Viviana Alexandra Quiroga</b> Directora Regional Caribe y Regional Centro
<b>Adriana López Cano</b> Directora Regional Eje Cafetero y Regional Suroccidente
<b>María Eugenia Jaramillo Puerta</b> Directora Regional Norte

## PRESIDENTES COMITÉS ADMINISTRATIVOS REGIONALES

<b>Rosa Orozco Navarro</b> Presidente Regional Caribe
<b>Jonny Javier Santos Gómez</b> Presidente Regional Centro
<b>Andrea Marcela Jaramillo Zuleta</b> Presidente Regional Eje Cafetero
<b>Rafael Antonio Ochoa Aristizábal</b> Presidente Regional Norte
<b>Luis Carlos Lozada Bedoya</b> Presidente Regional Suroccidente

## REVISORÍA FISCAL



## CONTENIDO

Mensaje de la Presidencia de la Junta Directiva .....	7
Mensaje del Comité de Control Social .....	9
Mensaje de la Gerencia General .....	11
Generación de Valor .....	13
Excelencia en el Servicio .....	28
Gestión Integral .....	35
Capital Humano .....	47
Informes de Comités .....	55
Certificamos .....	63
Informe de Revisoría Fiscal .....	65
Estados Financieros .....	70
Notas a los Estados Financieros .....	76



**Fecoomeva**  
Solidariamente contigo



## Mensaje del PRESIDENTE DE LA Junta Directiva

**D**urante este año largo de la pandemia nuestro Fondo de Empleados se convirtió en el soporte de nuestros más de 8.600 asociados y sus familias, brindándoles el respaldo y el acompañamiento cuando más lo necesitaron, innovando en productos y servicios y adoptando medidas para aliviar el impacto económico y social que nos ha dejado este tiempo.

Pese al complejo contexto sanitario, social, económico y laboral que se presentó en 2021, este año Fecoomeva demostró ser un Fondo sólido, innovador e inserto en la transformación digital, con más facilidades y opciones para interactuar y conectar con los asociados, siendo empático y solidario con sus necesidades. También demostramos estar preparados desde el punto de vista financiero, tecnológico, administrativo y operativo para afrontar las eventuales contingencias.

En 2021 logramos servir a muchos más trabajadores y a sus familias. En el último año alcanzamos el ingreso de 2.698 nuevos asociados, un 27% más que en 2020, llegando a una base social de 8.633 asociados. Es de resaltar la vinculación a Fecoomeva de tres nuevos entes patronales: Medex, Mediq

e IPS Preventiva Farallones, con una penetración total del 62% en el primer mes de trabajo y una reducción en la brecha de vinculación.

En cuanto a los resultados del Fondo logramos cerrar el año con excedentes por \$357 millones, superando el presupuesto y alcanzando un crecimiento del ROE que pasó del 0,6% al 1,46%; del ROA, del 0,2% al 0,4%, y lo más importante, generando un balance social que supera los \$8.000 millones (ROA social 33,08%).

Gracias a los asociados que siguieron confiando en su Fondo y encontraron en él alternativas de apoyo, ahorro y financiación, por lo que en este año logramos un apalancamiento del 75% de la vinculación, el 86% de las nuevas captaciones y el 91% de la colocación a través de campañas y estrategias, cumpliendo en un 90% la meta de tenencia de crédito.

Nuestra razón de ser que es la solidaridad nuevamente se vio fortalecida con un Plan de Alivios de ocho fases, para apoyar a nuestros asociados y sus familias a mitigar los impactos de la pandemia. Recibimos 8.565 solicitudes de alivios, de las cuales 8.433 (98%) fueron aprobadas, por \$7.286 MM.

Además de los buenos resultados y el balance social quiero resaltar muy especialmente otros logros que en este año nos llenaron de orgullo, como fueron la obtención del Sello Plata de la certificación de Equidad Laboral Equipares, siendo el primer fondo de empleados en recibirlo a nivel nacional; y el incremento del Índice de Ambiente Laboral, que se situó este año en nivel de Excelencia, con un resultado de 94,1 y un cumplimiento de 129%.

Este año, en medio de todas las circunstancias cumplimos con nuestro deber democrático del proceso electoral 2021-2024, con las garantías y la logística necesarias para realizarlo de manera 100% virtual, integrando así nuestra Asamblea General de Delegados y conformando una nueva dirigencia -Junta Directiva, Comité de Control Social y comités nacionales y regionales 2021-2024-, que en este año empiezan a mostrar los frutos de su trabajo. Este nuevo equipo directivo lideró y seguirá orientando los destinos de nuestro Fondo considerando también el nuevo Direccionamiento Estratégico 2021-2024 que definimos también este año.

Estamos optimistas y con la firme convicción de que la solidaridad nos seguirá llevando por una senda positiva para contribuir a la recuperación económica, a la estabilidad social y a una mayor esperanza de que saldremos adelante.

Para ello en 2022 seguiremos buscando incrementar el nivel de satisfacción de los asociados con su Fondo de Empleados, mejorar nuestra contactabilidad y respuesta de la fuerza comercial ante solicitudes de los asociados e incrementar la accesibilidad a productos y servicios de forma virtual constituyendo nuestro Fecoomeva Digital. Seguiremos apostándole a la educación como motor del desarrollo y el progreso apoyando la financiación de las metas de estudio de nuestros asociados y sus familias. Y finalmente, haremos sentir nuestro orgullo y nuestro amor al Fondo, en el aniversario número 35 de Fecoomeva en este 2022.

Reitero mi agradecimiento a los asociados, a los comités de apoyo y a toda la Dirigencia, a la Gerencia y a su equipo, y a todos los colaboradores de Fecoomeva, que hicieron este año posible nuestro papel como parte del sector de la economía solidaria, como impulsores del crecimiento, la reactivación y una mejor calidad de vida para todos.

**ÁNGELA MARÍA CRUZ LIBREROS**  
**Presidente Junta Directiva Fecoomeva**



## Mensaje del COMITÉ CONTROL SOCIAL

La fortaleza de la economía solidaria y los valores de unión que sustentan a nuestro Fondo de Empleados, se vieron nuevamente retados y fortalecidos en el 2021.

Ante una realidad tan retadora como la que nos ha planteado la pandemia y la “nueva” normalidad que ha impuesto, la necesidad de reactivación y otras situaciones sociales y económicas que se vivieron en el país, en Fecoomewa nos adaptamos a nuevos desafíos organizacionales, activamos todos los protocolos de cuidado y bioseguridad, adecuamos la estructura de atención y servicios para nuestros asociados, facilitamos nuevos niveles de relacionamiento mediante tecnologías disponibles y ofrecimos respuestas oportunas ante necesidades que antes no habíamos visualizado.

Nuestros asociados valoran nuestro Fondo y sus acciones, lo que se demuestra en un índice de satisfacción acumulado del 84% al cierre del año, y en un 68% respecto al nivel de recomendación general (NPS relacional).

Cuando se está bien y se obtiene valor agregado, las personas no solo recomiendan, sino que crean comunidad y generan interacción, y esto lo vimos en el Fondo en el 2021, en especial, en nuestras redes sociales (como Instagram), en donde contamos con 3.689 seguidores, lo que amplía y fortalece nuestros canales de contacto con el asociado.

Nuestro balance social, expresado en la entrega de mayores beneficios para nuestros asociados, superó los \$8.000 millones, lo que nos hace sentir orgullo, pues en medio de un año en el que aún tuvimos que sortear las complejidades e incertidumbres por lo anteriormente mencionado, logramos aportar a nuestros asociados calidad de vida, bienestar, tranquilidad y acompañamiento en sus necesidades, a través de diversos productos y acciones de servicio.

La educación, como estrategia para incentivar las proyecciones, sueños y metas de vida de los asociados fue clave en este año. Un total de 6.724 asociados y sus familias participaron en más de 184 actividades de educación realizadas en alianza con Coomeva Educa y el Grupo Coomeva. Son de destacar los créditos educativos que se otorgaron a 272 asociados y sus beneficiarios, por un valor cercano a los \$1.400 millones.

Beneficiamos también a seis asociados con la beca entregada en alianza con Comfandi “Becas tu Pasión”, y a 10 asociados con beneficiarios en el programa Fecoogenios, con el apoyo económico entregado por el Fondo por un valor cercano a los \$27.3 millones. Así mismo, este año entregamos 1.605 bonos educativos, equivalentes a \$170 millones acumulados, representados en descuentos para nuestros asociados en la utilización de los convenios de educación.

En alianza con la Cooperativa, logramos promover 99 actividades educativas y recreativas gratuitas, con 5.644 asociados participantes, superando nuestra meta interna en un 143%; así como 85 actividades educativas gratuitas, impulsadas en alianza con Coomeva Educación, con un registro de 1.080 asociados participantes.

En un año en el que la reactivación económica fue protagonista, en Fecoomeva fortalecimos la alianza con la Fundación Coomeva, ampliando el portafolio con más de 654 actividades de apoyo al emprendimiento y al desarrollo empresarial, en las que logramos una participación de 2.587 asociados. También llevamos a cabo el lanzamiento de nuestro propio programa de formación empresarial, “Escaladores”, con más de 170 participantes.

Son de destacar nuestras acciones de solidaridad y apoyo con quienes más lo necesitaron en este año. Es el caso de la estrategia de anticipo de salario para asociados colaboradores de la EPS, mediante la cual, atendimos en mayo a 1.823 asociados, por \$3.788 millones. También la ejecución del Plan de Alivios para aportar a los asociados impactados por la pandemia, beneficiando en ocho fases a 8.433 asociados (98% de solicitudes aprobadas).

Además, beneficiamos con nuestras alternativas a 3.462 asociados preferentes y a 13 emprendedores, otorgando en total \$7.286 millones en beneficios.

Es muy grato para nosotros cerrar un año con estos y otros resultados positivos en nuestro balance económico y más aún, en nuestro balance social, y satisfechos con el bienestar entregado a nuestros asociados y colaboradores.

Para el 2022, proyectamos como Fondo fortalecernos en diferentes niveles con el objetivo de brindar soluciones de crecimiento y bienestar, que contribuyan a la calidad de vida de los asociados y sus familias. Será nuestro cumpleaños número 35 y nuestra mayor proyección es cumplir la promesa de valor con la experiencia de servicio a los asociados, así como garantizar la perdurabilidad y solidez financiera de nuestro Fondo.

**SANDRA MARÍA RIVERA MONCADA**  
**Vicepresidente Comité de Control Social**



## Mensaje de la GERENCIA GENERAL

**E**n 2021 iniciamos un año sin poder contener la pandemia a nivel global, con diversos y nuevos impactos y desafíos que nos ratificaron la importancia de la solidaridad. Sin embargo, las buenas noticias desde lo científico relacionadas con la vacunación, así como la prominente gestión gubernamental y empresarial en torno a ella, nos abrieron la perspectiva y esperanza para iniciar una reactivación económica y social, en torno a la cual, nuestro Fondo de Empleados con un trabajo sinérgico con el grupo Coomeva se preparó y brindó diversas respuestas, soluciones y apoyo para el bienestar de nuestros asociados y sus familias.

Quiero resaltar inicialmente la fortaleza y solidez de nuestro Fondo, base del respaldo y la confianza que los asociados y sus familias pueden tener en nosotros, demostradas en 2021 con un crecimiento de \$200 millones en excedentes en comparación con 2020.

En un tiempo de reactivación y de renacimiento de metas y proyectos, destacamos una importante gestión de productos financieros para apoyar a nuestros asociados y sus familias, superando el presupuesto de créditos del año, el cual llegó a los \$56.096 millones otorgados, para un cumplimiento del 90% en la meta de tenencia de crédito.

El optimismo, así como una visión de preparación y proyección llevó también a una gestión de ahorro en el Fondo, la cual alcanzó los \$38.972 millones, lo que ratifica la confianza que los asociados tienen en su Fondo.

Dicha confianza se vio también reflejada en 2021 en los nuevos ingresos y vinculaciones -casi 2.700 nuevos asociados, 27% mayor que 2020-, así como en la disminución en retiros totales, pasando de 3.371 (2020) a 3.134 (2021), lo que equivale a 237 retiros menos.

Mantuvimos nuestro compromiso con prioridades de gran valor para los asociados, sobre todo para quienes necesitan más apoyo para lograr sus metas, entre ellas, el mejoramiento del proceso de alianzas, evidenciado además con un cumplimiento del 109% del indicador de ingresos por convenios en diciembre de 2021; así como las actividades educativas y de recreación; entre otras.

Impulsamos la educación, como factor clave para transformar vidas y abrir nuevas perspectivas para los asociados, para enfrentar los nuevos tiempos de la pospandemia. Desarrollamos importantes alianzas educativas con la Cooperativa y con el Grupo Coomeva, que derivaron en más de 184 actividades

de educación, con participación de 6.724 asociados y sus familias; así como ofertas propias de alto valor como el taller anual de finanzas para los niños y jóvenes, hijos de asociados, este año con 188 inscritos y superando nuestra meta propuesta en un 139%, y otras actividades gratuitas.

Este año 272 asociados y sus beneficiarios recibieron un valor cercano a los \$1.400 millones en apoyo financiero para educación, a través de nuestros Créditos Educativos, sumado esto a las becas y otros apoyos económicos desplegados para educación, a través de bonos y descuentos por convenios, por \$170 millones acumulados.

También durante el año 2021, se realizó un proceso electoral 100% virtual, el cual fue desarrollado sin contratiempos y de forma exitosa, culminando con una participación de 3.260 asociados votantes, representando el 38,67% de la base social, así mismo, se eligieron los nuevos integrantes de la Junta Directiva y del Comité de Control social y a su vez esta primera eligió sus comités nacionales asesores de auditoría, riesgos, riesgo de liquidez y educación y en las Reuniones Regionales de Delegados se eligieron los integrantes de los comités administrativos regionales durante para el periodo 2021-2024.

Por otra parte, quiero destacar la construcción de nuestro nuevo Direccionamiento Estratégico 2021-2024, en torno al cual se organizaron objetivos estratégicos transversales y se establecieron tres herramientas fundamentales para que esto suceda

-Innovación, Empoderamiento y Anticipación- las cuales constituyen las prioridades para 2022, cuando cumplimos nuestros primeros 35 años. Adicional, se inicia con la evaluación de los tipos de contextos internos y externos de la organización que puedan ayudar al crecimiento de Fecooomeva y a la vez que se definieron “Focos” para los esfuerzos e iniciativas que faciliten estos avances, entre ellos el fortalecimiento de la Propuesta de Valor: -Experiencia de Servicio, Talento Humano, Ser Dueño-, la perdurabilidad -Complementariedad, Fondo de fondos, Solidez Financiera-, la Gestión Organizacional -Administración del Riesgo y Autocontrol, Modelo de Gobierno- y la Transformación Digital -Modernización Tecnológica, Procesos Agiles y Transformación Cultural.

Quiero agradecerles a todos los asociados por mantener su espíritu solidario y su confianza en el Fondo, usando nuestros servicios y productos en 2021, agradecer a los colaboradores por el trabajo en equipo, que se ve reflejado en los resultados de ambiente laboral, con el fin de continuar en la búsqueda fidelización y satisfacción de los asociados. Seguiremos enfocados en nuestra transformación y mejoramiento en todos los sentidos de servicio para una mejor experiencia comprometidos con que cada asociado encuentre en su Fondo la solución, el respaldo y el acompañamiento que necesitan para seguir adelante.

**MARTHA CECILIA LIZALDA RESTREPO**  
**Gerente General Fecooomeva**



---

## Generación de Valor

# ENTORNO económico

## Panorama mundial

El 2021 se convirtió en el año de la nueva normalidad. A nivel mundial se trató de retornar a las actividades cotidianas y propias de la economía de cada país; sin embargo, los resultados y las nuevas variantes del covid-19, sumado a las reducciones de los apoyos económicos definidos durante la pandemia por los diferentes gobiernos y las constantes dificultades en la cadena de suministros hacen que las perspectivas para el 2022 se vean opacadas y proyecten un crecimiento inflacionario que seguramente traerá limitaciones financieras para varias economías que requerirán reestructuración a su deuda, dadas las mayores dificultades de recuperación.

Por otra parte, las condiciones que se vienen dando en relación con el cambio climático pueden conllevar a un aumento en la inestabilidad de los precios de los productos básicos. A esto se suman las tensiones sociales por las desigualdades que nos deja la pandemia y el proceso de vacunación, donde algunas economías no alcanzan a cubrir aún el 15% de su población, mientras que otras ya superan el 90% de la suya, lo que demanda grandes desafíos que permitan detener la desaceleración proyectada de la economía al 4,1% para el 2022, con mayores dificultades en los mercados emergentes y economías en desarrollo, que seguramente estarán muy por debajo de estas estimaciones, dificultando la recuperación de la producción a niveles pre pandemia. Se estima que Europa y Asia Central sean las regiones que más se acerquen a la tendencia que traían antes de la pandemia, aunque continuarán latentes las tensiones geopolíticas, el malestar social, los nuevos brotes de covid-19 y las situaciones climáticas extremas.

## Panorama nacional

Colombia mantiene un panorama económico alentador para el 2022 aunque con grandes retos, iniciando con la estimación que para el primer semestre se mantenga la tendencia alcista de la inflación, que cerró el 2021 en el 5,62%, muy superior a la meta definida por el Banco de la República, aunque logra demostrarse una vez más que el crecimiento de la economía del país es relativamente estable.

Los avances de la vacunación y el panorama electoral se convierten en los principales desafíos para este 2022, dejando en el radar factores claves como la persistencia inflacionaria, la devaluación del peso que se prevé que baje de los \$4.000 por dólar, pero que seguramente se mantendrá por encima de los \$3.800.

Con el aumento dado en materia del salario mínimo para el 2022 varios analistas argumentaron que el crecimiento de la productividad laboral podría ponerse en riesgo, además de añadir presiones a la inflación de los primeros meses del 2022.

Queda por esperar los primeros comicios presidenciales que se realizarán el 29 de mayo, para ver cómo reacciona la economía del país, esperando que se mantenga dentro de las proyecciones de los grandes expertos referente a que será la economía con mayor crecimiento de América Latina.



# RESULTADOS económicos

## Activos



Fecomeva viene presentando un crecimiento constante de activos durante los últimos años, para el 2021 presenta un crecimiento del 0,05%, relacionado principalmente con el aumento de las inversiones.

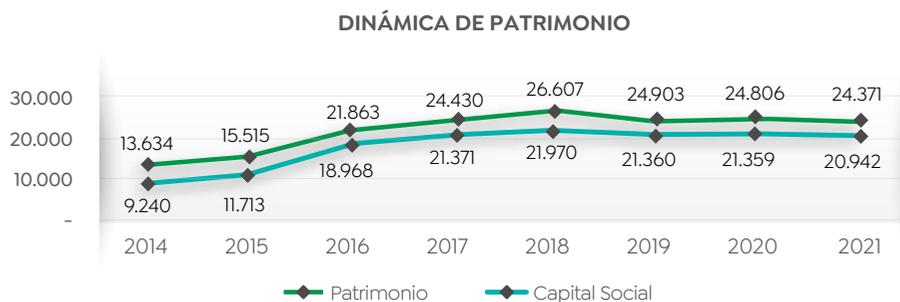
Al cierre del ejercicio se conoce la situación de Coomeva Eps y se define de manera prudencial estimar un deterioro adicional de cartera (1.009 millones) de acuerdo a revisiones técnicas de impactos que podrían generarse con la cartera en el futuro; cerrando el año en \$91.490 millones, donde la cartera representa el 82% de los activos.

## Pasivos



El pasivo presenta un crecimiento del 0,41% y cierra en \$67.807 millones como resultado de la mezcla de depósitos de corto y largo plazo, que representan el 82% del total de los depósitos. El costo ponderado del pasivo se ubica en el 5,15%, disminuyendo también frente al 2020.

## Patrimonio

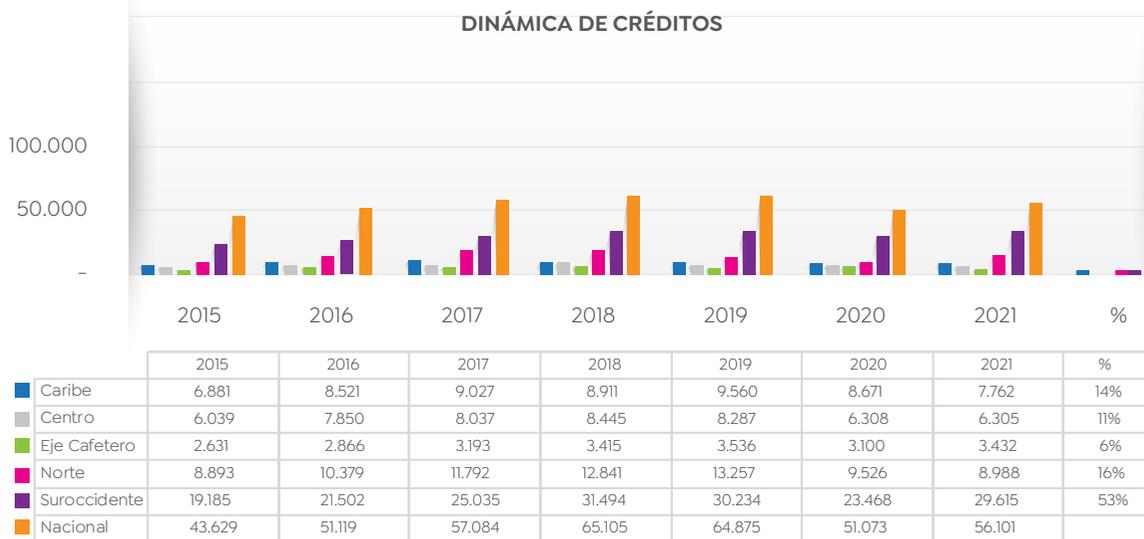


El patrimonio presenta una disminución del 1,75% para este año y se ubica en los \$24.371 millones, la principal disminución obedece a la baja de aportes sociales producto de la disminución de la base social. Por su parte la rentabilidad social del patrimonio con respecto al año anterior se ubica en el 31,73%.

Con la medida prudencial tomada, esta disminución pasa al 4,53% para este año y se ubica en \$23.683 millones, como resultado de los excedentes negativos generados por el deterioro adicional, disminuyendo igualmente la rentabilidad social del patrimonio con respecto al año anterior que se ubica en el 28,79%.

## Mercado crediticio nacional

### Dinámica regional y nacional de colocación



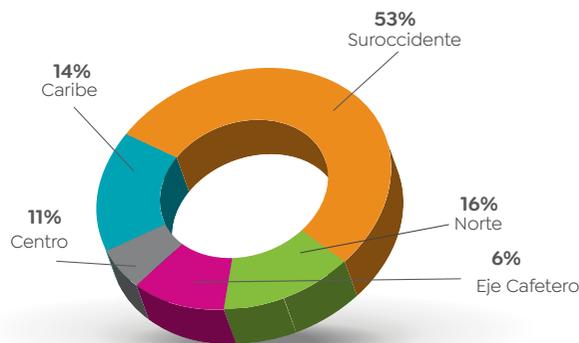
En 2021 Fecoomeva otorgó 63.167 créditos por \$56.101 millones, creciendo un 10% en la utilización de este producto frente al año anterior. La mayor participación la tuvieron las líneas de crecimiento patrimonial como propiedad raíz, con \$3.151 millones desembolsados, además ayudando a los asociados a mejorar su flujo de caja con una colocación de \$7.240 millones para compra de cartera, ofreciendo una alternativa competitiva en cuanto a tasas de crédito.

Este año nos enfocamos en facilitar al asociado el acceso al crédito, con el objetivo de responder a sus necesidades inmediatas por situaciones como la pandemia, a través del producto Fecoexpress;

también con el Credinavideño, que se lanza en noviembre y diciembre, igualmente con tasas especiales y con el beneficio entregado en diciembre para todos los asociados del crédito de \$100.000 a tasa cero. Así mismo, en mayo implementamos una estrategia especial de anticipo de salario que benefició a más de 1.700 asociados, otorgando más de \$3.700 millones, al tiempo que entre abril a mayo y de octubre a noviembre lanzamos el crédito Anticipa tu prima con una gran aceptación por parte de los asociados. Las colocaciones realizadas durante el año se enfocaron además en el crecimiento de la rentabilidad de cartera que cierra en el **1,23%**

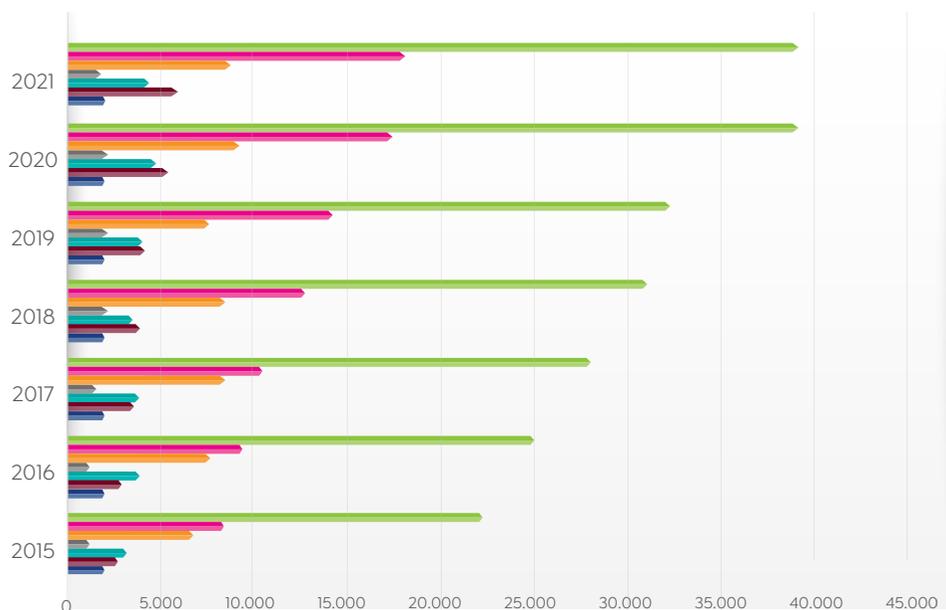
La participación por regional se comporta coherentemente con la base de asociados, alcanzando una tasa de uso del producto del 69,1% y un ticket promedio de colocación de \$6,3 millones.

**PARTICIPACIÓN POR REGIONAL EN LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS**



### Dinámica regional y nacional de captación

**DINÁMICA DE CAPTACIÓN DE AHORROS**



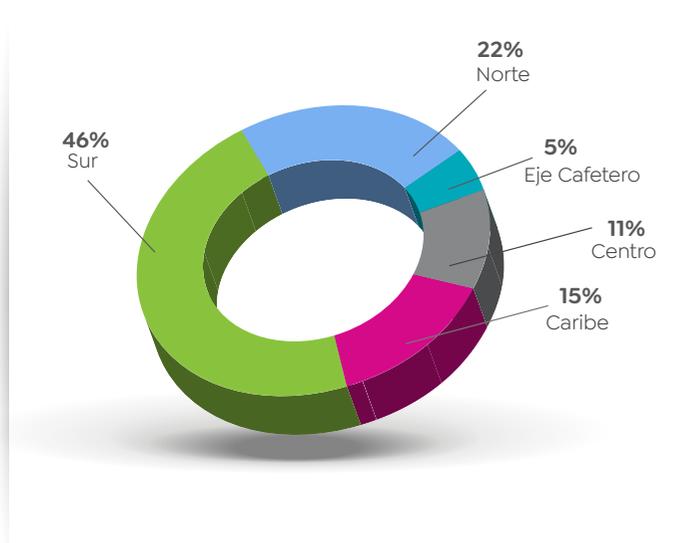
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Nacional</b>	22.189	24.981	27.984	31.024	32.208	39.116	38.981
<b>Sur</b>	8.388	9.331	10.447	12.782	14.176	17.453	18.032
<b>Norte</b>	6.745	7.581	8.529	8.481	7.624	9.219	8.739
<b>Eje</b>	1.181	1.233	1.532	2.243	2.172	2.217	1.869
<b>Centro</b>	3.151	3.921	3.881	3.491	4.035	4.829	4.380
<b>Caribe</b>	2.724	2.915	3.594	4.027	4.202	5.398	5.961
<b>Captaciones</b>	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021

En cuanto a captaciones en Fecoomeva se logra cerrar con \$38.981 millones en los diferentes productos de ahorro, CDAT con \$35.555 millones representando el 91% de los ahorros y PAP con productos como ahorro voluntario, Fecoahorruto, Fecogana, Fecohogar, Fecosueños, cada uno con diferentes plazos, montos mínimos y tasas, representan el 9% de los ahorros

con una suma de \$3.426 millones. En el manejo de estos ahorros se logró mantener durante el año unas tasas realmente competitivas para el asociado con diferencias hasta de 400 pbs con el promedio del mercado, alcanzando finalmente una tasa ponderada del 6,5% EA. El 28,33% de los asociados cuentan con productos de ahorro.

**PARTICIPACIÓN POR REGIONALES EN LA CAPTACIÓN DE AHORROS**

A nivel de ahorros, la participación regional responde un poco más a la cultura de ahorro de las zonas. Para el 2021 la Regional Caribe logra un crecimiento importante (10%), así como la Regional Suroccidente (3%), mejorando el monto total de los ahorros.



**Dinámica captación vs. Colocación**

**DINÁMICA DE CAPTACIONES VS COLOCACIONES**



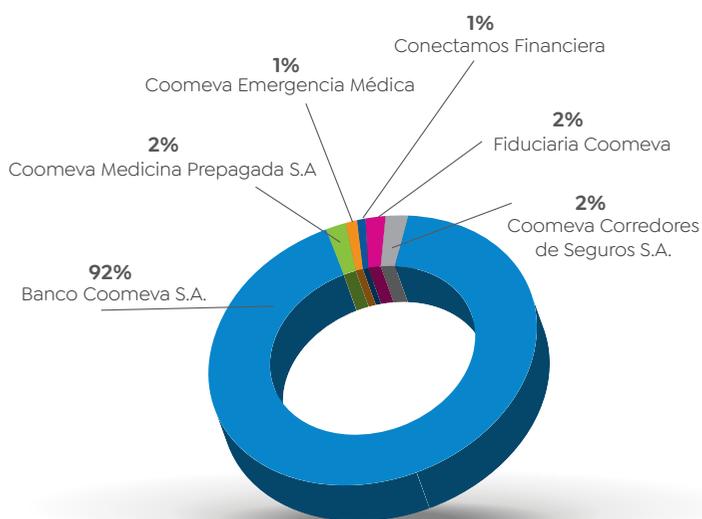
Al comparar el ejercicio de Colocaciones y Captaciones, indiscutiblemente el crédito es el producto de mayor utilización en Fecoomева y mantiene un crecimiento constante. Sin embargo, progresivamente la cultura de ahorro va incubándose en la mente del asociado y crecen los depósitos de corto plazo y de aporte mensual, manteniendo la posibilidad de fondearse con recursos propios. Este comportamiento es normal en entidades de captación y colocación. Fecoomева continúa insistiendo en la importancia del ahorro, totalmente evidenciada en los dos últimos años, donde muchas personas han podido apoyar su economía en recursos de este tipo.

## Distribución portafolio de inversión

Para el 2021 Fecooomeva incrementó su portafolio de inversiones y logró diversificarlo con el objetivo de mantener la rentabilidad, llegando al 4,85% al finalizar el año. El 49% de las inversiones se encuentra en renta fija en entidades con calificación de riesgo adecuada y con plazos acordes con las necesidades de caja proyectadas; el 36% se encuentra en inversiones en las empresas del Grupo Coomeva, con crecimientos anuales constantes, tras la distribución de dividendos, donde Bancoomeva es la de mayor participación de este tipo de inversión con el 92,5% del portafolio. A nivel de inversiones en aportes de entidades del sector solidario, la principal participación la tiene la Cooperativa la Equidad Seguros de Vida con el 56%.

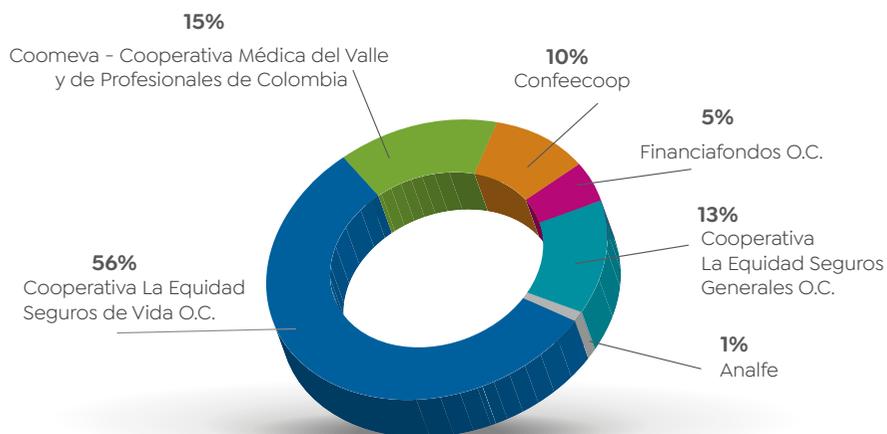
## Distribución del Portafolio de Acciones

DISTRIBUCIÓN DE PORTAFOLIO DE ACCIONES

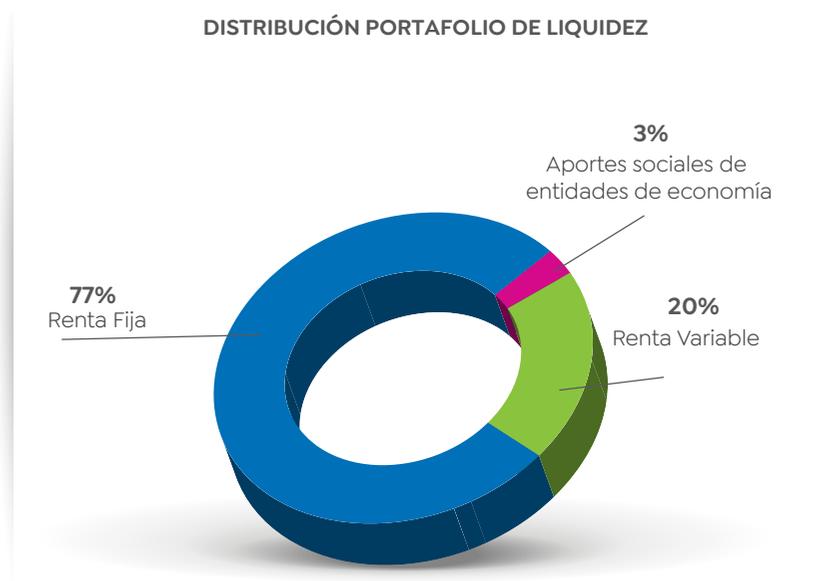


## Distribución del Portafolio de Aportes

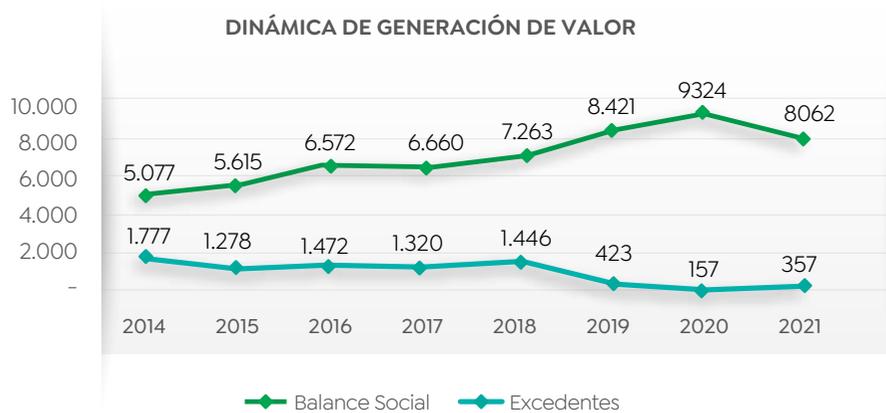
DISTRIBUCIÓN PORTAFOLIO DE APORTES ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO



## Distribución Portafolio de Liquidez



## Dinámica generación de valor



Mantenemos una medición constante de los beneficios que entregamos a los asociados a través de los diferentes ahorros por la utilización de cada uno de nuestros productos. Para este año logramos mantener el beneficio entregado a nivel individual, cercano al millón de pesos por asociado, con una sumatoria de \$8.062 millones, beneficio que puede ser otorgado en la medida en que el asociado utiliza los productos. Al cierre del año menos del 15% de los asociados dejaron de usar nuestros productos; no obstante, ellos también tuvieron beneficios a través de la revalorización de aportes realizada en el mes de abril.

**Balance Social**



Los principales ítems por los cuales medimos el balance social entregado son:

**Ahorro en convenios:** Para este año se continuaron fortaleciendo los convenios, sobre todo a nivel de salud y previsión, logrando ahorros por \$1.181 millones para los asociados. Los convenios con mayor participación son Corredores de Seguros con 60%, seguido de Medicina Prepagada con el 23%.

**Ahorro en utilización de créditos:** A través del uso de créditos, los asociados pudieron beneficiarse con \$3.944 millones ahorrados, principalmente por la diferencia en tasas de mercado vs. las obtenidas en el Fondo, el no cobro del seguro de vida que protege el crédito, la exención del 4x1000 que asume Fecoomeva, así como no cobro de manejo de carné de beneficios.

**Rendimiento en ahorro:** Ayudamos a crecer en mayor proporción los ahorros de nuestros asociados, \$1.104 millones fueron los mayores intereses pagados a los asociados ahorradores por la diferencia de tasa ofrecida en el Fondo vs. la oferta del mercado, mes a mes, se monitorea esta oferta y se definen ventajas competitivas para ofrecer en este sentido, logrando mayor crecimiento de los ahorros de los asociados.

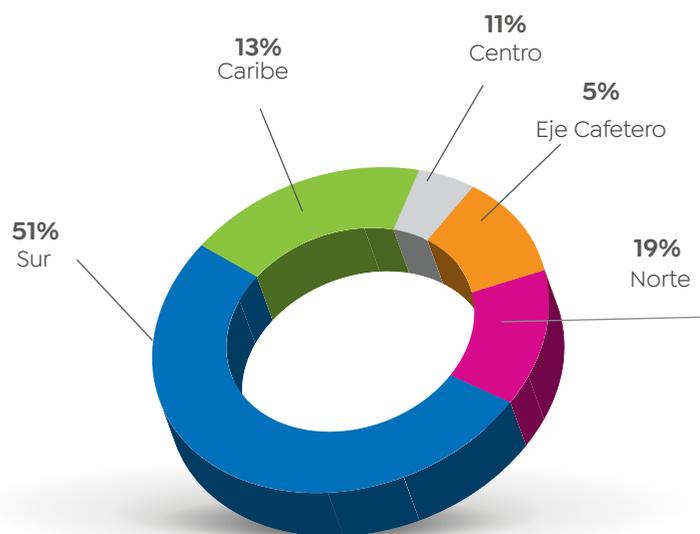
**Auxilios:** Desde el Fondo Mutual de Protección Integral se entregaron \$1.349 millones en auxilios a los asociados que los necesitaron y solicitaron, tales como auxilios funerarios, de protección de aportes, copago de medicamentos, auxilios de calamidad como desempleo de cónyuge, hurto de enseres, transporte por evento de salud, hurto de vehículo, incapacidad, entre otros.

**Educación y bienestar:** A través de los fondos de Educación y de Desarrollo Empresarial otorgamos beneficios con una amplia oferta de formación y la posibilidad para nuestros asociados emprendedores de promocionar sus productos.



Los asociados de todas las regionales son partícipes de estos beneficios:

**PARTICIPACIÓN POR REGIONAL EN GENERACIÓN DE VALOR**



**Plan de Alivios COVID-19 y Fondo Mutual de Protección Integral, FMPI**

Seguimos contribuyendo al bienestar y a la tranquilidad de nuestros asociados y sus familias.



Plan de alivios: Para este año el Fondo continuó enfocado en generar bienestar, tranquilidad y apoyo para los asociados y sus familias afectados por la pandemia del COVID-19:

- En total se han beneficiado 8.433 asociados con el Plan de Alivios de Fecooomeva; un 98% de la base social del Fondo, por un monto de \$7.286 MM y con un porcentaje de Alivios aprobados del 98%.
- Para la Fase VIII se solicitaron 362 alivios, Fecooexpress (8), Periodo de gracia (2) y tasa 0% (352) por un monto total de \$59.461.399.
- El costo de los alivios a la fecha alcanza un valor de \$1.679 millones con impacto a los resultados del Fondo, de los cuales \$197 corresponden a la Fase I, \$121 millones a la Fase II, \$138 millones a la Fase III, \$377 millones a la Fase IV, \$199 millones a la Fase V,

\$104 millones a la fase VI, \$10 millones a la fase VII y \$6 millones a la fase VIII, Así mismo, \$505 millones se han otorgado con impacto al FMPI.

- El Costo de los Alivios al PyG es de \$1.174.810.810 y el Costo al Fondo Mutual es de \$504.736.725 para un total de \$1.679.547.535. La Fase I es en la que más alivios fueron otorgados (2.413) por un monto de \$1.617 MM.

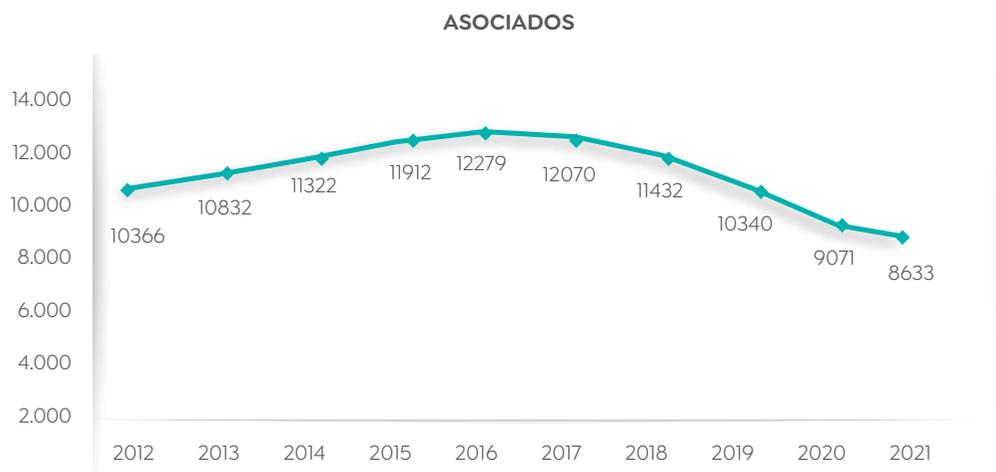
AÑO	FASES	MONTO	CANTIDAD	%
2020	Fase I	\$ 1.617.517.296	2.413	22%
	Fase II	\$ 876.729.728	1.667	12%
	Fase III	\$ 845.284.842	676	12%
	Fase IV	\$ 2.427.736.972	1.681	33%
2021	Fase V	\$ 989.216.886	941	14%
	Fase VI	\$ 486.999.498	609	7%
	Fase VII	\$ 40.359.000	84	1%
	Fase VIII	\$ 59.461.399	362	1%
	<b>Total</b>	<b>\$ 7.286.175.169</b>	<b>8.433</b>	<b>100%</b>

El FMPI mensualmente se alimenta de contribuciones equivalentes al 1% del SMMLV por parte de los asociados, convirtiéndose en un fondo de protección integral que busca responder a necesidades de calamidad del asociado. El Fondo cierra el año con \$5.798 millones; recursos administrados y monitoreados constantemente para garantizar que cuenten con la suficiencia necesaria para atender los requerimientos de los asociados cuando más nos necesitan. Este año el Fondo entregó \$1.338 millones a 511 asociados a través de auxilios funerarios por fallecimiento de familiar o del mismo asociado, auxilios de calamidad, de incapacidad y de medicamentos. Año a año se analizan posibles nuevos auxilios que pueden otorgarse a través de este fondo con el fin de tener más cobertura y mayores beneficios para el asociado, en función de la mutualidad.

Auxilios fondo mutual	valor	asociados
Auxilios funerarios	1.059	154
Auxilios calamidad	249	244
Auxilios incapacidad	8	52
Auxilios medicamentos	21	61



## Base Social



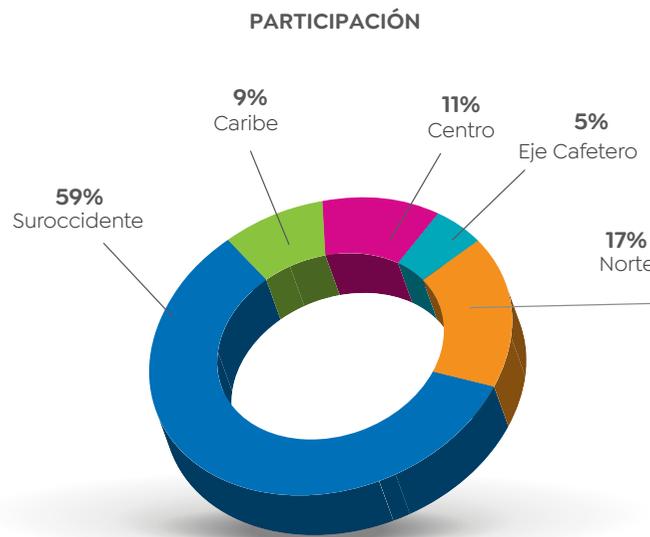
En 2021 la dinámica de asociados presentó un comportamiento que se ajusta a un mercado desacelerado durante este año, debido a la contingencia nacional y mundial, en donde se registró la menor base social del Fondo en los últimos años. No obstante, con la vinculación de 2.698 nuevos asociados durante el año se logró sostener la penetración en el Grupo Coomeva en un 78% del total de la población potencial. La afectación principal se dio por los 3.134 egresos obtenidos durante el año, en donde resaltan los 1.891 asociados que terminaron el vínculo contractual con las empresas.

La penetración tuvo un **cumplimiento del 95%** al cierre del año; sin embargo, durante los meses de mayo y junio se alcanzó una penetración del **81% a nivel nacional**. Estos resultados son muy positivos para el Fondo teniendo en cuenta la disminución del 4% en la planta de colaboradores y la emergencia sanitaria a nivel mundial causada por el COVID-19.

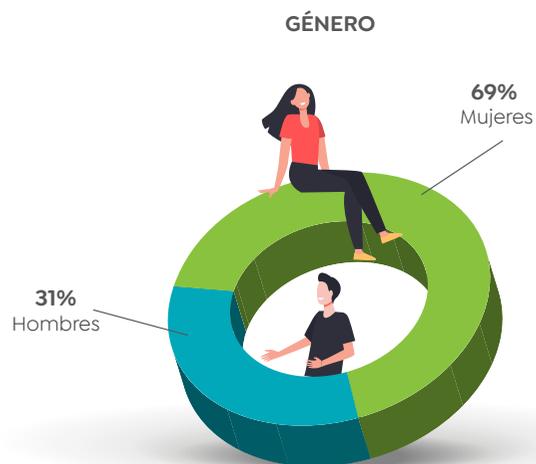
## Penetración por empresa

Empresas	Penetración
BANCO COOMEVA S.A.	70%
CLÍNICA FARALLONES SA	69%
CLÍNICA PALMA REAL SAS	57%
CONNECTA SALUD S.A.	50%
CONNECTAMOS FINANCIERA S.A.	60%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	54%
COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	84%
COOMEVA EPS S.A.	83%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	79%
COOP MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	76%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	85%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	100%
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	75%
FUNDACIÓN COOMEVA	69%
HOSPITAL EN CASA S.A.S	67%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	65%
<b>TOTAL</b>	<b>78%</b>

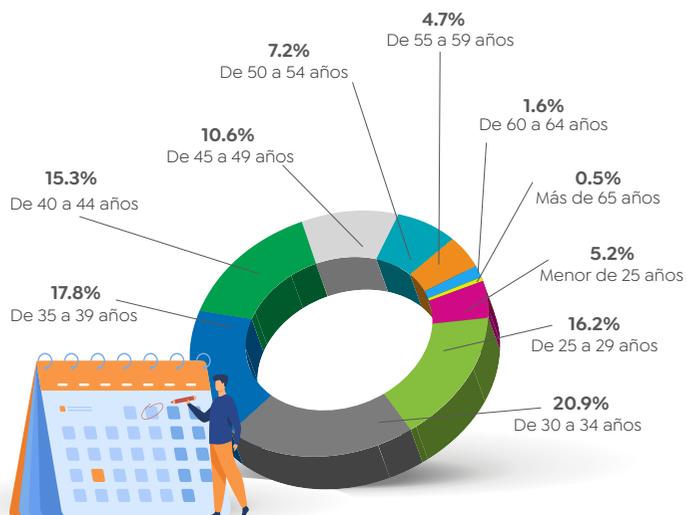
## Participación base social por Regional



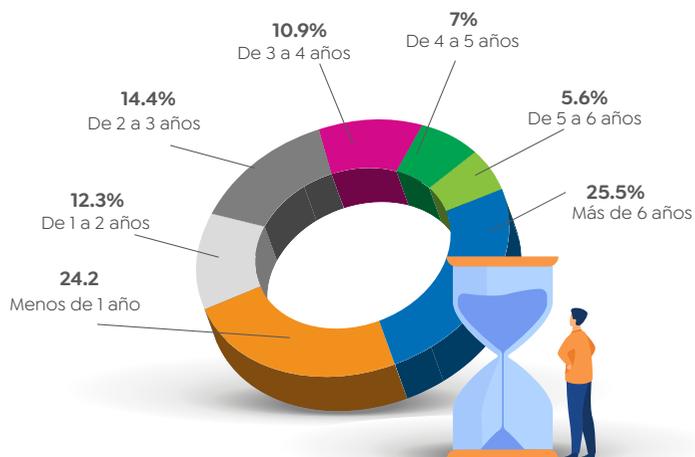
## Caracterización base social



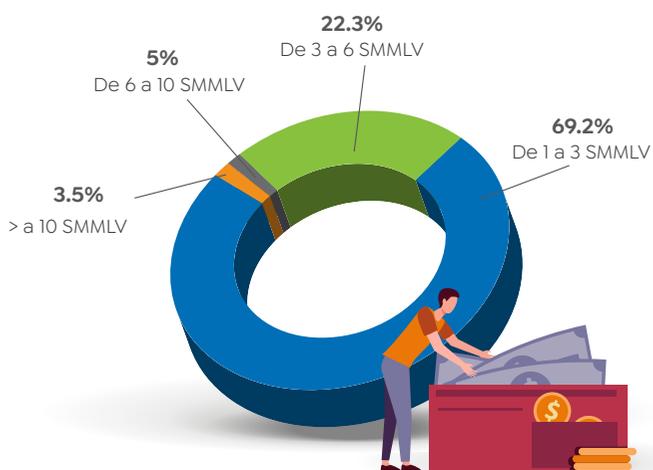
### RANGO EDAD



### RANGO ANTIGÜEDAD



### RANGO SALARIAL



## Participación por empresa y tipo vinculación

Empresas	Cantidad	Participación
COOMEVA EPS S.A.	1.705	19,7%
COOP MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEV	1.386	16,1%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	1.171	13,6%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	944	10,9%
BANCO COOMEVA S.A.	827	9,6%
IMBANACO CENTRO MÉDICO	747	8,7%
COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	446	5,2%
CLÍNICA FARALLONES S.A.	300	3,5%
ASOCIADOS POR EXTENSION	250	2,9%
CLÍNICA PALMA REAL S.A.S	230	2,7%
MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S	111	1,3%
FIDUCIARIA COOMEVA	95	1,1%
PENSIONADOS	76	0,9%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	68	0,8%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	55	0,6%
FUNDACIÓN COOMEVA	47	0,5%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	46	0,5%
GRUPO MEDIQ S.A.S	36	0,4%
COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA	21	0,2%
LAVACLÍNICAS	16	0,2%
CLÍNICA SOMER	11	0,1%
CONECTA FINANCIERA	9	0,1%
CENTRO MATERNO INFANTIL FARALLONES	7	0,1%
IPS PREVENTIVA FARALLONES S.A.S	7	0,1%
UNIDAD VISUAL GLOBAL IPS	6	0,1%
ASOCIADO FUNDADOR	5	0,1%
UNIDAD EJE VISUAL S.A.	5	0,1%
CONECTA SALUD	4	0,0%
HOSPITAL EN CASA S.A.	2	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>8.633</b>	<b>100,0%</b>



---

**Excelencia en el  
servicio**

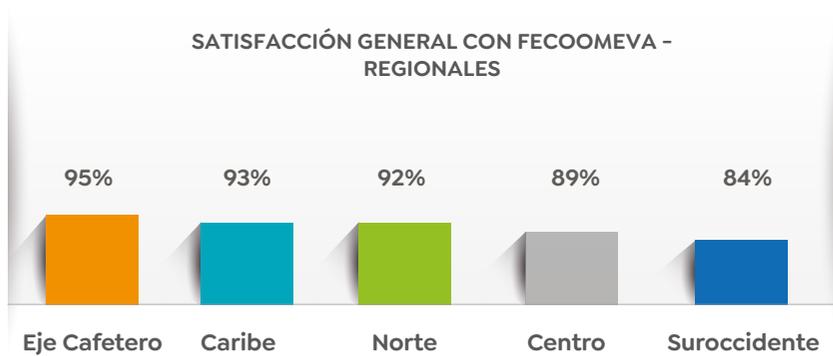
# EXCELENCIA en el servicio

En el año 2021 realizamos el lanzamiento de registro de casos desde la página web de Fecoomeva donde los asociados pueden dirigir sus felicitaciones o agradecimientos, y presentar inconformidades, solicitudes y sugerencias, aportando a mejorar la experiencia de usuario y cercanía con el asociado. Lo anterior nos permitió un aumento significativo de registros, lo que nos ayuda a identificar los aspectos que debemos mejorar en la prestación de servicio al asociado. Durante el 2021 se registraron 516 casos.

## Encuesta de satisfacción 2020



Pese a los retos presentados en el 2021 debido al contexto actual, al cierre del año en la encuesta de satisfacción se obtuvo una calificación de Servicio Óptimo/Excelente, reflejando la lealtad de los asociados y logrando un puntaje del 88% a nivel nacional. En el indicador NPS se obtuvo un resultado del 66%; este indicador nos permite medir el nivel de recomendación en toda la población de asociados que hacen uso y no uso de los servicios y productos que ofrece Fecoomeva. Los resultados nos indican que el 74% de nuestros asociados encuestados recomendarían a Fecoomeva.



Frente a la percepción de satisfacción se destacan, en su orden, las regionales: **Eje Cafetero (95%), Caribe (93%), Norte (92%), Centro (89%) y Suroccidente (84%).**

### Top 3 de razones de satisfacción

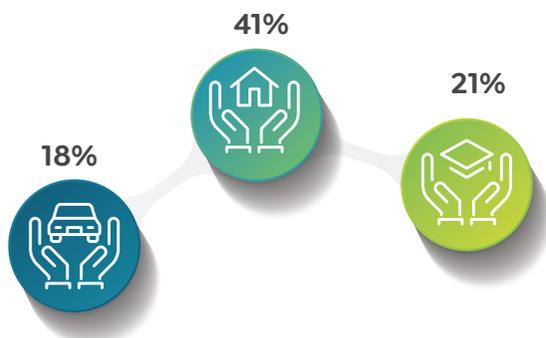


### Conocimiento de convenios

Se mantiene el nivel de conocimiento de nuestros asociados respecto a los convenios, ratificando así el **éxito de la estrategia de comunicación** desplegada para dar a conocer los beneficios que tienen los asociados con este servicio.



### EXPECTATIVAS MÁS INMEDIATAS DE LOS ASOCIADOS



En conclusión, la encuesta de satisfacción 2021 indica:

- La Regional Eje Cafetero se recupera en forma destacada, posicionándose como una de la regionales que incrementa significativamente el porcentaje de asociados muy satisfechos, obteniendo un aumento de 15 puntos porcentuales, reiterando como una de las razones más importantes de satisfacción la buena atención, que aumentó en forma relevante (56% vs 67%). Por su parte la Regional Centro, hace más énfasis en la agilidad en la aprobación de los créditos, comparativamente con las otras regionales.
- Se define un foco importante en las regionales Suroccidente y Norte, las cuales disminuyen significativamente sus índices de satisfacción.
- Seguiremos fortaleciendo la cercanía con nuestros asociados, en la búsqueda de lograr sentido de pertenencia y por ende, compromiso afectivo con el Fondo.

### Mercadeo

Durante el 2021 se ejecutaron acciones enfocadas a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros asociados y sus familias. Consolidando un portafolio de productos y servicios amplio y competitivo en el mercado.

Con el objetivo de apalancar los resultados del Fondo, este año se ejecutaron 38 campañas y estrategias, de las cuales ocho estuvieron dirigidas a mejorar el indicador de asociados, aportando a los resultados en un 75% y obteniendo 2.030 vinculaciones a través de estas. Con respecto al indicador de captación se

ejecutaron siete campañas y estrategias, logrando \$12.347 millones de nuevas captaciones, las cuales aportaron en un 86% al resultado total del año. Así mismo, el indicador de colocación se apalancó mediante 23 campañas, que permitieron obtener \$51.153 millones, los cuales corresponden al 91% de la colocación total. En total, fueron 18.090 beneficios otorgados a 7.261 asociados. Así mismo, se beneficiaron 184 asociados que ganaron premios en los diferentes sorteos y recibieron obsequios.

Frente a los resultados de 2020 se destaca un aumento en el aporte de las campañas de la siguiente manera: Indicador asociados aumentó 10 puntos porcentuales (2020: 65%, 2021: 75%); indicador de captación aumentó 43 puntos porcentuales (2020: 43%, 2021: 86%) y el indicador de colocación aumentó 27 puntos porcentuales (2020: 64%, 2021: 91%). Estos son resultados muy positivos en un año con retos significativos en la economía del país, tendencias del mercado y cambios en las preferencias de consumo.

En 2021 implementamos campañas y estrategias con resultados excepcionales. Una de ellas fue Spa Financiero (crédito compra de cartera) obteniendo más de \$4.850 millones en resultados y más de 300 asociados beneficiados. La segunda campaña es Sobre Ruedas (crédito de vehículo), en donde se obtuvieron más de \$1.750 millones en resultados y más de 50 asociados beneficiados. En los meses de abril y mayo se ejecutó una estrategia llamada Anticipo de Nómina la cual tenía como objetivo mejorar el flujo de caja de nuestros asociados y potenciales de Coomeva EPS obteniendo como resultado más de \$3.920 millones colocados y más 1.900 asociados beneficiados.

Otro logro importante este año fue la integración de la **página web de Fecomeva con la herramienta de CRM** para el conocimiento del asociado. Esto permitió a los asociados registrar solicitudes, inconformidades, felicitaciones y sugerencias, y al Fondo, garantizar la oportunidad en la respuesta, mejorando así la cercanía con los asociados.



## Educación y emprendimiento

A continuación, presentamos las actividades realizadas en el año 2021, conforme al plan de trabajo del área de Educación y Emprendimiento:

### Cursos Junta Directiva y Control Social

Para finales del mes de enero se realizó el lanzamiento de nuestros cursos de Control Social y Junta Directiva, en el marco de nuestro nuevo proceso electoral 2021-2024, los cuales otorgan, cada uno, cuatro horas de educación solidaria. En estos cursos participó el 85% de nuestra Dirigencia.

#### Junta Directiva:

- A. Liderazgo.
- B. Órganos de Administración.
- C. Análisis de Estados Financieros.

#### Control Social:

- A. Organismos de Control Social.
- B. Responsabilidad Social.
- C. Normatividad aplicable a los Fondos de Empleados.

### Comfandi – Becas

A través de nuestra alianza con Comfandi, en febrero lanzamos las “Becas tu pasión”, las cuales se pretenden auxiliar a nuestros asociados hasta en un 70% en carreras técnico-laborales. Este lanzamiento se realizó en la Regional Suroccidente, beneficiando a cuatro asociados.

### Concurso de Pintura – La Equidad

En mayo lanzamos el Concurso de Pintura Virtual para niños, en alianza con Fundequidad. La temática para este año fue “Los tesoros de nuestra tierra”.

### Encuentro Comités de Educación – Ascoop

En mayo también participamos en el XXVIII Encuentro de Comités de Educación Cooperativa, donde realizamos actividades académicamente lucrativas de innovación y emprendimiento con nuestros dirigentes principales.

### Ruta del Saber

Nos integramos en agosto a una actividad gratuita con la Universidad Ceipa, para ofrecer tres cursos a nuestros asociados (Marketing Digital, Taller de Excel, Taller de Power Bi). Contamos con 67 asociados inscritos en la primera y segunda sesión, con un cumplimiento del 84% sobre la meta propuesta.

### Programa Fecoogenios

Finalizando el mes de febrero 2021 aprobamos las renovaciones de nuestros Fecoogenios ganadores en septiembre de 2020. En septiembre, en conjunto con el Comité Nacional de Educación, elegimos los nuevos cinco ganadores del auxilio Fecoogenios 2021.

### Conferencia Coomeva Educación

Impulsamos un total de 85 actividades educativas gratuitas impulsadas en alianza con Coomeva Educación y obtuvimos un registro de 1.080 asociados participantes en ellas.

**Conferencia Grupo Coomeva**

Logramos promover un total de 99 actividades educativas y recreativas gratuitas impulsadas en alianza con la Cooperativa, en las cuales se registraron un total de 5.644 asociados participantes, superando nuestra meta interna en un 143%.

**Taller de Finanzas para Niños y Jóvenes**

Realizamos nuestro taller anual de finanzas para nuestros beneficiarios más jóvenes, con un total de 188 inscritos, superando nuestra meta interna en un 139%.

**Bonos educativos**

Para este año 2021 entregamos un total de 1.605 bonos educativos de una meta de 1.800 bonos, obteniendo un cumplimiento del 89% sobre la meta. Los bonos entregados representan \$170 millones acumulados por descuentos para nuestros asociados en la utilización de nuestros convenios educativos.

**Créditos educativos**

Tenemos un cierre total de 272 créditos educativos, por un valor de \$1.349 millones, con los cuales logramos un cumplimiento del 63% sobre el presupuesto asignado para nuestro 2021.

**Fecooemprende – Vitrina Virtual**

En diciembre recibimos un total 3.390 visitas en nuestra página web, y en el año logramos un acumulado de 51.816 visitas. Cerramos el año con 46 emprendedores activos en la plataforma, en la que actualmente manejamos 554 productos publicados.

**Conferencias Escaladores**

En marzo, abril y junio se realizaron tres conferencias de nuestro programa de emprendimiento “Escaladores” con una participación de 90 asociados. En estas actividades nuestros asociados emprendedores fueron capacitados en modelos de negocio exitosos, modelos Canvas, entre otros temas.



## Asegurabilidad



**Corredores de Seguros:** Trabajamos integralmente con el nuevo líder de línea de negocio para la cuenta de Fecooomeva, generando estrategias conjuntas para publicar pólizas junto con productos de Fecooomeva. Así mismo, generamos campañas de telemarketing enfocadas en la nueva realidad. Al cierre del año registramos 1.002 pólizas activas.



**Medicina Prepagada:** Realizamos gestión sobre la base total de asociados, identificando potenciales que no tenían productos de seguros, y ofreciendo a través de telemarketing el producto de Medicina Integral y Salud Oral. Al cierre del año se encuentran 2.378 productos activos.





# Gestión Integral

## Gestión de riesgo

La Junta Directiva, como principal gestor del monitoreo y control de los riesgos y buscando el desarrollo progresivo de los mejores estándares en materia, durante el 2021 aprobó modificaciones a los manuales e incorporó, acorde con los cambios normativos, al Comité de Riesgo como órgano asesor de la Junta Directiva, para dar apoyo en el cumplimiento de sus funciones en materia de definición, control y supervisión en la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Fondo.

Para fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos y procesos continuamos implementando políticas y controles que nos permiten minimizar posibles riesgos en las operaciones, respondiendo a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés. En 2021 realizamos fortalecimos la gestión de riesgos considerando la situación presentada por la pandemia y las alternancias como un nuevo regreso a la normalidad, adaptando las políticas y los procesos del Fondo para garantizar la continuidad de negocio en un ambiente de control adecuado.

Los cambios normativos y el fortalecimiento de la política permitieron continuar consolidando el SIAR (Sistema de Administración de Riesgos). Con su metodología de identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo financiero en cuanto a liquidez y crédito, así como de continuidad del negocio y de seguridad y protección de la información, se ha integrado en todas las iniciativas, proyectos, productos, servicios, procesos y decisiones que el Fondo emprende, siempre guardando relación con los objetivos estratégicos.

El marco normativo que rige el Fondo es emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria y acoge importantes recomendaciones del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Los avances de cada uno de los sistemas de gestión del riesgo se exponen a continuación:

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO, SARO.

En 2021 se continuó con las actividades de monitoreo de riesgos para todos los procesos del Fondo, con el fin de detectar oportunamente situaciones que puedan comprometer el normal curso de sus operaciones, y también la adopción de medidas preventivas, detectivas y correctivas para mantener controlados los niveles de exposición. Se realizó acompañamiento a los procesos que se modificaron respecto a la pandemia del COVID-19 y la nueva normalidad, buscando brindar soluciones a nuestros asociados, evitando la exposición de riesgos en los procesos presenciales y en las operaciones. Realizamos la revisión de los riesgos en todos los procesos y gestionamos los eventos de riesgo operativo para minimizar su probabilidad de ocurrencia e impacto. También se revisaron los subsistemas de riesgo operativo, continuidad de negocio y seguridad de la información.

Al cierre del año 2021, el Sistema de Administración de Riesgo Operativo identificó 86 riesgos, en donde el nivel de riesgo inherente se ubicó en grado alto y el residual en bajo. Este comportamiento obedece principalmente al crecimiento en el número de riesgos operativos identificados, producto de las pruebas de recorrido y al avance en la cultura del riesgo que se ha tenido durante el año, por la cual se ha logrado una mayor identificación de riesgos.

### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, SARLAFT.

Fecooomeva mantiene las actividades tendientes al fortalecimiento y mejoramiento continuo de la gestión de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, LA/FT, con un enfoque basado en riesgos, el cual permite identificarlos, medirlos, controlarlos y monitorearlos oportunamente atendiendo lo requerido normativamente. El SARLAFT es evaluado periódicamente por entes de control interno como la Auditoría Interna y externo, como la Revisoría Fiscal.

La maduración del sistema de LAFT durante el 2021 mostro evolución en el riesgo residual consolidado de los factores de riesgos y riesgos asociados, manteniéndose estable dentro de los umbrales de exposición. De conformidad con la normatividad que rige a Fecooomeva, en el Fondo continuamos

ejecutando y cumpliendo con el SARLAFT mediante la presentación de informes a la Junta Directiva sobre la gestión desarrollada, el cumplimiento de los reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control, teniendo en cuenta el monitoreo de asociados, el análisis de operaciones inusuales, las señales de alerta, la razonabilidad de las operaciones y ejecutando las instrucciones impartidas por la Junta Directiva sobre temas puntuales, permitiendo contar con un sistema controlado y maduro frente a las operaciones del Fondo y sus grupos de interés.

Durante el 2021 el Fondo presentó cambios con la herramienta para consulta en listas restrictivas y modelos de segmentación con Descubra, acorde con lo requerido normativamente y con las necesidades del negocio, permitiendo así ajustar la metodología de factores de riesgos y las listas consultadas, según lo establecido por la GAFI y la Superintendencia de Economía Solidaria. Cabe resaltar que en noviembre y diciembre de 2021, con la herramienta Descubra, se desarrolló el módulo de conocimiento de cliente como integración para la actualización de nuestra base de datos básicos de asociados, con el fin de integrar la validación en listas. Además, al cierre del año se estableció cronograma de desarrollo de talento humano para el Oficial de Cumplimiento principal, suplente y su equipo de apoyo, el cual se implementará durante el 2022 en cuanto a los cumplimientos de curso de la UIAF.

#### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO, SARM.

En el Fondo se ha planteado un plan de trabajo para implementar este Sistema, acorde con las actividades descritas por la Superintendencia de Economía Solidaria, las cuales iniciarán en el 2022, teniendo en cuenta los requerimientos normativos.

#### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO, SARC.

Bajo la nueva normativa definida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Fecooomeva debió implementar en 2021 el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, el cual consiste en un amplio paquete de políticas y procesos que permitieron durante el año fortalecer el ejercicio de crédito en sus diferentes aspectos:

- **Otorgamiento:** Se establecieron políticas que permiten definir, en función de las características propias de cada asociado, las posibilidades de crédito para el mismo. Con base en estudios de conocimiento del asociado con las centrales de información, Fecooomeva ha logrado establecer una política de crédito que incluye análisis de comportamiento crediticio, solvencia del asociado, posibilidades de responder a la deuda mientras son asociados o no, definiendo condiciones específicas para cada perfil y una política de garantías que responde a ellos, sin dejar de lado el principio de equidad y apoyo que nos caracteriza.
- **Monitoreo:** Fecooomeva realiza una revisión constante de sus políticas y monitorea el comportamiento de cada una de las cosechas de crédito, validando la efectividad de las políticas que ha definido y estableciendo controles, modificaciones o actualizaciones a que haya lugar en función de dichos monitoreos.
- **Evaluación:** Mensualmente se analiza el comportamiento de la cartera, en función del hábito de pago de los asociados y de la morosidad que pudieran tener las obligaciones que comienzan a quedar pendientes. De esta manera se definen categorías de calificación de dicha cartera y posibles deterioros que deben causarse



con afectación al estado de resultados, teniendo en cuenta que luego de retirarse del Fondo algunos asociados quedan con saldos adeudados y estos se mantienen en una constante gestión de recuperación.

- **Recuperación:** Fecooomeva revisa y fortalece en el 2021 sus políticas de recuperación, manteniendo una gestión enfocada a garantizar la calidad de cartera. Con el apoyo de agentes de cobranza externa se definieron indicadores de recuperación en función de las alturas de mora y el impacto en los diferentes indicadores.

La eficiencia del SARC es revisada mensualmente mediante la medición de indicadores de riesgo de crédito (6 indicadores) que permiten monitorear el comportamiento de estos en función de las metas establecidas, logrando cerrar el año con cuatro de estos con sobrecumplimiento y dos en rangos de oportunidad. El monitoreo del SARC es presentado al Comité de Riesgos y se registran en el informe de Junta Directiva.

#### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ, SARL.

Desde el 2020 Fecooomeva implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, mismo que permite medir el comportamiento de la liquidez de la organización y su capacidad de responder a necesidades de salida de dinero, mediante el cálculo de indicadores que son estimados bajo condiciones de estrés, permitiendo considerar los mayores impactos para la organización.

La metodología de aplicación de este sistema recibe una revisión periódica en relación con políticas y planes de contingencia, permitiendo fortalecer el cálculo del indicador y redefinir criterios de acción ante posibles resultados de los indicadores que se evalúan.

El principal indicador que evalúa el SARL es el IRL o Indicador de Riesgo de Liquidez, que permite valorar todas las posiciones pasivas y activas líquidas, estimando unos rangos de manejo y planes de acción en función del resultado de cada medición. Durante el 2021 el resultado de este indicador estuvo en la banda de normalidad, resultante de una adecuada gestión de la liquidez.

Adicionalmente, se monitorean cuatro indicadores más y la brecha de liquidez, permitiendo evaluar

y proyectar necesidades de caja ante posibles eventualidades o para responder al ejercicio normal del negocio; tres de estos indicadores se encuentran en condiciones óptimas y un indicador presenta oportunidad de mejoría, acorde con el deseo de crecimiento de la tasa de uso de ahorro.

El resultado de estos indicadores es presentado mensualmente al Comité de Riesgo de Liquidez, al Comité de Riesgos y finalmente son plasmados en el informe de gestión para la Junta Directiva, con el fin de dar a conocer a todo el público de interés la situación de la empresa en este sentido.

#### SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Se continuó trabajando para el fortalecimiento del Sistema, teniendo siempre como lineamientos la ISO 27.001:2013 y lineamientos corporativos de Coomeva. Se realizó actualización de políticas que aportaron al enriquecimiento de la seguridad y se inició la actualización en la matriz de roles y perfiles, delimitando, de acuerdo con las actividades realizadas, las responsabilidades de quienes intervienen en los procesos del manejo de la información de los diferentes grupos de interés, adecuando una gestión oportuna de la asignación y revocación de los accesos a través de VPN, conforme a la criticidad del proceso (misionales) y apoyo permanente a la definición de los roles y perfiles ajustados para atender la operatividad durante la emergencia sanitaria.

Con la llegada de nuestro nuevo direccionamiento estratégico y el Foco de Modernización Tecnológica se iniciará para el 2022 un plan de trabajo donde se busca desarrollar sensibilización y concientización en seguridad, con el propósito principal de asegurar el conocimiento y garantizar la seguridad, ciberseguridad de aquellos procesos que se desarrollen en la nube y de aquellas nuevas inversiones tecnológicas para mejorar la prestación de servicio y agilizar procesos, identificando los riesgos a los que se exponga el Fondo frente a esas nuevas adopciones.

Dentro del Plan de Continuidad de Negocio se realizaron pruebas DRP de la EBS, en compañía del Grupo Coomeva, con la participación del Fondo a nivel nacional. Los resultados de la prueba fueron considerados aceptables. Además, se ha generado seguimiento a los aplicativos Core y aseguramiento de accesibilidad a los aplicativos de manera remota con la modalidad de alternancia, para así garantizar la continuidad del negocio.

## Gestión de Arquitectura del Negocio

En 2021 se realizó la revisión del modelo de operación del proceso de Operaciones y Tecnología. En esta revisión se establecieron cambios en dicho modelo que permitieran mejorar significativamente el flujo de la operación.



Se estableció la necesidad de transferir la gestión tecnológica al proceso de arquitectura de negocio con un asistente nacional dedicado tiempo completo a dicha gestión.

Se hicieron cambios en los flujos del proceso y el desarrollo de las actividades, estableciendo el nuevo modelo de operación de la siguiente manera:



De la misma manera, se siguen realizando actividades que permitan mejorar y ajustar este modelo de operación hasta su optimización esperada.



## Construcción Direcciónamiento Estratégico

Este año se inició el diseño y estructuración del nuevo Direcciónamiento Estratégico 2021-2024. Iniciamos con reuniones en donde los líderes de las áreas de Fecooomeva, en conjunto con el consultor, donde se establecieron componentes e iniciativas que aportarían directamente en el servicio y la operatividad de la organización, enfocados en mejorar sustancialmente la percepción de los asociados sobre Fecooomeva.

En el marco de la construcción del nuevo Direcciónamiento se empezaron a evaluar todos los tipos de contextos internos y externos a la organización que puedan ayudar al crecimiento de Fecooomeva. Se incluyeron en nuestro propósito palabras claves que brinden a nuestros asociados y colaboradores el contexto de nuestro espíritu.



Se realizaron ajustes en nuestros componentes estratégicos, dejando la **Misión y Visión** actualizada de la siguiente manera:



En nuestro nuevo Direccionamiento mantenemos nuestra promesa de valor intacta, siguiendo con el enfoque solidario y sus atributos característicos:



Ajustamos los valores, alineándolos con los de nuestro Grupo Empresarial Cooperativo:



Se organizaron objetivos estratégicos transversales a la organización (Identidad Solidaria, Flexibilidad, Resolutividad y Sorprender) y se establecieron tres herramientas fundamentales para que esto suceda (Innovación, Empoderamiento, Anticipación).



Así mismo y en búsqueda del cumplimiento de los objetivos se establecieron “focos” que centren en mayor medida los esfuerzos e iniciativas que permitan que este Direccionamiento Estratégico aporte los esperados avances para nuestra organización.

Dichos focos son Propuesta de Valor, Perdurabilidad, Gestión Organizacional y Transformación Digital, en los cuales se encuentran elementos que apoyen su desarrollo y determinados de la siguiente manera:



Estos focos y sus elementos son una fuente vital para el desarrollo del **Direccionamiento Estratégico 2021-2024.**

## Gestión de procesos y mejora continua

En 2021 en relación con nuestro Sistema de Gestión de Calidad nos enfocamos en la mejora continua y en la adaptación de nuestros procesos a la nueva realidad, aprovechando nuestras herramientas digitales, incursionando en la virtualidad y permitiendo optimizar tiempos y gastos de recurso en la ejecución de las diferentes actividades. Entre estas mejoras se establecieron:

- Mayor aprovechamiento del servidor AS400 para nuestro Software Core Taylor principalmente para los procesos de cartera y tesorería, en la cuales se pudieron crear macros que permitieron ejecutar actividades de manera masiva, como en la aplicación de pagos, novedades a crédito, cambios de tasas, periodos de gracia, etc.
- Migración de nuestra herramienta de Gestión documental Daruma. En este año nuestra herramienta realizó un paso a la web lo que nos permitió garantizar el acceso de todos nuestros usuarios sin necesidad de estar conectados a la VPN, dándonos mayor alcance y uso por parte de los usuarios, a la vez que se empezaron a implementar otros módulos aparte del de documentos y procesos, aprovechando aún más la herramienta.
- Uso de módulo de actas en Daruma. Empezamos la ejecución y control de las actas del Comité de Crédito a través de nuestra herramienta de gestión documental, permitiéndonos reducir los costos generados por la herramienta Adobe Sign y dejando disponibles las actas de manera más oportuna para los usuarios que las necesiten.
- Continuamos digitalizando algunas gestiones para nuestros asociados con la herramienta Adobe Sign, en este caso el trámite del diligenciamiento de los documentos para adquirir el carné de beneficios, permitiendo a los asociados realizarlo desde su computador o celular, sin necesidad de acercarse a las oficinas de Fecoomeva y a su vez mejorando los tiempos de recepción por parte de nuestra analista.
- Haciendo uso de nuestras herramientas ofimáticas y las nuevas opciones que nos ha brindado el Office 365 se implementaron mejoras encaminadas a la reducción de la cantidad de formatos y la automatización de procesos que se manejan en Fecoomeva, como la realización de macros, el uso del Share Point, One drive y hojas de cálculo formuladas en los procesos de aliados comerciales para su arqueo y balance social, y boletería de cine, capacitación para el seguimiento de CDAT, cartera para su proceso de retiros, entre otras.



Pasando a nuestro compromiso como empresa certificada en la Norma ISO 9001:20015, en marzo de este año obtuvimos la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad por parte de nuestro ente certificador SGS. En esta auditoría se evaluaron todos los procesos del Fondo, tanto nacionales como regionales, obteniendo un concepto positivo para renovar nuestra certificación; sin embargo, se generaron hallazgos que se han trabajado para realizar el respectivo cierre y que no se vea afectado nuestro sistema.

En el mes de noviembre realizamos las auditorías internas de calidad con nuestro equipo de auditores y en compañía de un auditor externo. En términos generales se evidencia un empoderamiento de los procesos frente a las actividades realizadas. En cuanto a los riesgos, aspecto importante identificado para mejorar, hemos evidenciado una mayor toma de conciencia, matrices de riesgo actualizadas con los respectivos controles y conocidas por los líderes de proceso hasta los demás colaboradores involucrados, lo que ha permitido contar con los soportes de las actividades o tareas diseñadas para mitigar dichos riesgos generando un ambiente de control en el Fondo.

Como puntos por mejorar, que estaremos trabajando desde el área de Arquitectura y apoyando a las áreas para el cumplimiento tenemos identificado:

- El cierre de los hallazgos generados en el ejercicio de auditorías internas, trabajando de manera integral con los procesos, levantando las acciones correctivas, realizando el seguimiento y acogiendo las recomendaciones de nuestros auditores para la evaluación de efectividad de nuestras acciones.
- Actualización documental. Pese a que en este año se ejecutó una acción que generó resultados muy positivos, aún restan documentos por actualizar y mantenemos formatos que por la virtualidad dejamos de utilizar, por lo que continuaremos apoyando a los líderes para la actualización, optimización y disminución de esta documentación, sin afectar el correcto funcionamiento de los procesos.
- Transformación cultural. Como uno de los focos de nuestro nuevo **Direccionamiento Estratégico** identificamos la necesidad de llegar a la mente de los colaboradores del Fondo. Si bien se han implementado mejoras con enfoque tecnológico

y digital, aun es necesario que se sienta la real necesidad de la tecnología en nuestros procesos y que se genere una adaptación positiva a los cambios.

De esta manera el SGC de Fecooomeva continúa evolucionando y en especial adaptándose a las necesidades de la organización, sus partes interesadas, y con un enfoque en pro del cumplimiento de los resultados esperados y del **nuevo Direccionamiento Estratégico**.



## Gestión de Proyectos

En 2021 se ejecutaron proyectos de vital importancia para la mejora e innovación de Fecoomeva, con un presupuesto estimado de \$137.279.563 (COP). Los proyectos gestionados en este 2021 fueron:

- Pagaré Electrónico
- Cambio de Core – Taylor
- FASE 2: Módulo de Servicio CRM
- Sistema Integral de Administración del Riesgo.

Al cierre del 2021 los proyectos gestionados tienen el siguiente estado:

Proyecto	Estado
FEC - Pagaré Electrónico	Continúa 2022
FEC - Cambio de Core	Continúa 2022
FEC - FASE II: Módulo de servicio CRM	Finalizado
FEC - Sistema Integral de Admón. del Riesgo	Continúa 2022

A continuación, se detallan los proyectos que continúan para el 2022 y sus razones:

**Pagaré Electrónico:** Actualmente se está realizando la firma de los pagarés de Fecoomeva por medio de Adobe Sign y se han revisado los proveedores, así como las viabilidades para la implementación. Se debe continuar con dicho desarrollo para el siguiente año, para lograr cumplir a cabalidad con los requisitos y necesidades de Fecoomeva.

**Cambio de Core:** Se identificaron los requisitos y se realizaron las revisiones con el proveedor para establecer los tiempos de inicio para la etapa de relevación; igualmente, en conjunto con la gerencia de la UTI se revisaron todos los requisitos técnicos y legales estableciendo la continuidad del proyecto del cambio de core.

**SIAR (Sistema Integral de Administración del Riesgo):** Se realizaron las actividades presupuestadas para el 2021 y se plantearon los cronogramas para el 2022. Este proyecto da lugar al cumplimiento de la normativa legal impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y ha venido teniendo cambios en los requisitos para su cumplimiento. Sin embargo, el cumplimiento se encuentra al día y se proyecta la continuidad para el 2022.

## Operaciones

Desde nuestra gestión operativa durante el 2021 logramos la consolidación de la centralización operativa de nuestra Cartera en la Dirección Nacional, fortaleciendo con ello la estructura organizativa del área y el modelo de operación, enfocado en alcanzar una mayor eficiencia en los procesos, de la mano de un nuevo equipo de trabajo comprometido con la promesa de servicio del Fondo. Así mismo con el rigor y el compromiso que nos caracteriza, implementamos controles preventivos en el proceso de Cartera, logrando la segregación de actividades y actualizando nuestras matrices y controles para la adecuada gestión del riesgo.

Establecimos un nuevo modelo de operación segregado en tres grandes focos: La gestión operativa de la cartera y facturación, desde el cual administramos la gestión de recaudos, la facturación al asociado, y la custodia de garantías; el aseguramiento de la operación en cuanto a aplicativos, productos y gestión de la información; y un tercer foco centrado en el soporte operativo, que busca garantizar la resolución de casos en función de nuestro servicio interno y hacia nuestros asociados. De esta manera priorizamos una gestión integral, enfocada en el aseguramiento, la transformación, la prevención y la eficiencia de los procesos.

Como datos relevantes destacamos un promedio mensual de 2.300 aplicaciones de pagos, 620 operaciones para desembolso de créditos, 240 novedades y ajustes y la gestión del 100% de nuestras aplicaciones masivas de nómina.

El 2021 nos presentó el reto de desarrollar soluciones oportunas para las necesidades de nuestros asociados, por lo que se identificaron oportunidades de mejora en el área tales como la respuesta oportuna a los requerimientos de nuestros asociados, la disminución de tiempos de ejecución de procesos, la eliminación de reprocesos operativos, entre otros. El 2022 estará enfocado en la estabilización y consolidación del área de Operaciones, en la focalización en la eficiencia operativa, en el mejoramiento continuo para desarrollar procesos ágiles, efectivos y oportunos, y en la potencialización de proyectos de modernización tecnológica que incluya un nuevo Core que permita la ejecución del proceso operativo del Fondo de manera integral y eficiente.

## Gestión Jurídica

En el cierre del año 2021, el área jurídica y democrática se enfocó en el proceso electoral, dando cabal cumplimiento al cronograma de actividades, culminándolo con éxito, donde los asociados eligieron los 30 delegados principales y sus suplentes que los representarán en los próximos tres años, resaltando el 100% del cumplimiento de las actividades y de la normatividad vigente.

Se cumplió exitosamente el cronograma de reuniones informativas de asociados, las cuales se desarrollaron de manera virtual, llegando a más de 27 ciudades a través de 70 reuniones en las cinco regionales. Así mismo se desarrollaron con éxito las Reuniones Regionales de Delegados 100% virtuales, con la asistencia de 29 delegados principales y un delegado suplente logrando 100% del quorum, cumpliendo los objetivos, y filtrando un total de 27 recomendaciones. Por su parte, la Asamblea General de Delegados se llevó a cabo el 18 de marzo de 2021, con una participación del 100% de los delegados, donde se aprobaron decisiones de gran importancia como la elección de la Junta Directiva y del Comité de Control Social.

La Junta Directiva, con base en una revisión integral, aprobó la modificación parcial a los reglamentos de los comités asesores de orden nacional y regional, con el objetivo de acoger lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y aspectos del funcionamiento actual de cada comité. Así mismo, aprobó la política de conflicto de interés, la cual es exigida en la nueva Circular Básica Jurídica, así como la creación del nuevo Comité de Riesgos, cumpliendo con la normatividad vigente. También trabajó en la revisión integral del reglamento del Fondo Mutual de Protección Integral, acogiendo algunas de las recomendaciones generadas por parte de los

comités Administrativos Regionales, las cuales fueron estructuradas de acuerdo con el análisis financiero y comercial y la revisión de todas las actas de los comités nacionales y regionales durante el primer semestre, presentando ante el Comité de Control Social las oportunidades de mejora sobre las mismas, las cuales se informaron a cada comité.

Se trabajó en la revisión integral del Reglamento de Asociados por Extensión, generando propuestas de mejora, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva. Con este ajuste se generó que sea más estricta la posibilidad de acceder a la figura e incluir beneficios para los asociados preferentes.

Por otro lado, en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados se socializó el Direccionamiento Estratégico de Fecooomeva y se cubrió la vacancia del Comité de Control Social.

Se asesoró al área comercial en la prevención de impactos jurídicos de las campañas actuales y futuras, evitando cualquier riesgo legal. Así mismo, se brindó acompañamiento en la revisión de documentos soporte para el otorgamiento de auxilios del FMPI asegurando el cumplimiento de la reglamentación vigente. Se respondió de manera integral y en los términos establecidos por el ente de control a los requerimientos allegados a Fecooomeva, con respecto al control de legalidad de forma y fondo de las asambleas ordinarias.

Se trabajó en la revisión de los casos solicitados en el plan de alivios, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y se atendió oportuna y de manera satisfactoria los requerimientos legales de todas las áreas, incluyendo asesorías legales, conceptos jurídicos, contratos, convenios, tutelas, derechos de petición y denuncias.





---

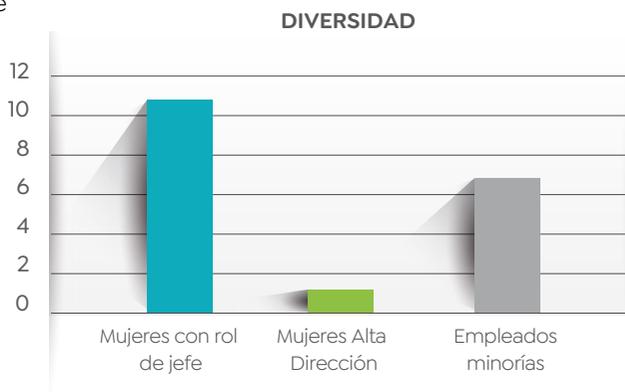
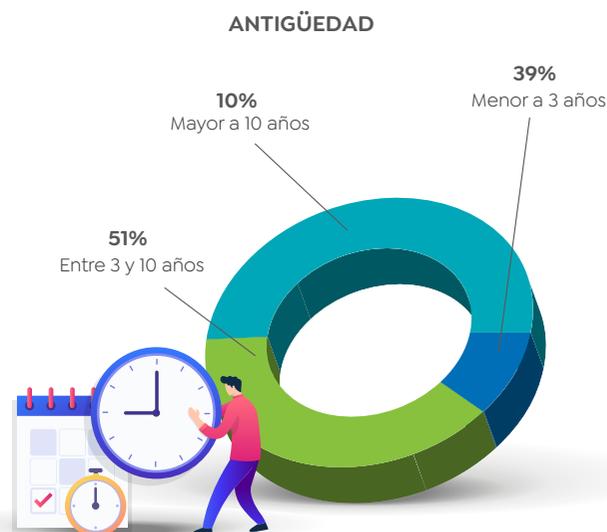
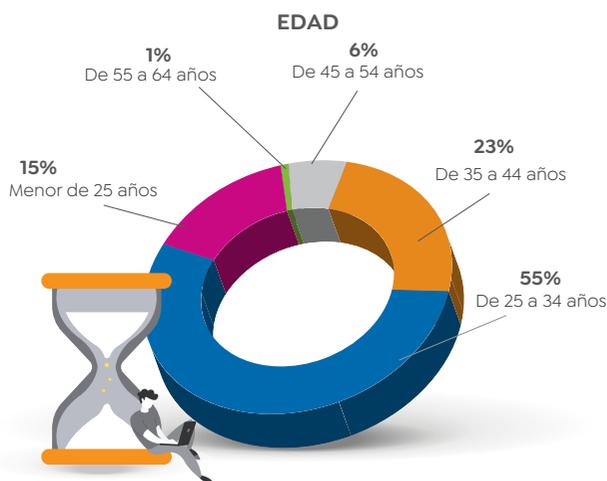
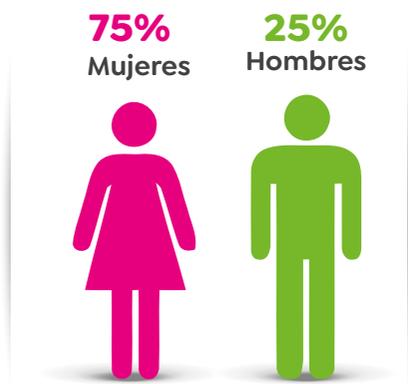
# Capital Humano

# GESTIÓN humana

Desde Fecooomeva buscamos contribuir a nuestra promesa solidaria, desarrollando de manera integral a nuestros colaboradores, con un foco en el vínculo emocional, la experiencia positiva y de satisfacción, de manera que nuestros equipos aporten su talento al servicio de nuestros asociados. Durante este año hemos trabajado bajo el direccionamiento corporativo de Gestión Humana, alineado con nuestros objetivos estratégicos como Fondo y con los grandes propósitos de fortalecer nuestro ambiente laboral y continuar trabajando en una cultura basada en los pilares de servicio, logro, talento, valores e innovación.

Iniciamos un 2021 en la continuidad del trabajo virtual y continuamos a partir del segundo trimestre en el ejercicio progresivo para retomar el trabajo presencial y en alternancia, incorporando con ello diferentes aprendizajes en los equipos frente al proceso de adaptación, flexibilidad y transformación de nuestras maneras de trabajar, todo ello en pro del asociado.

Cerramos el 2021 con una planta de personal de 75 colaboradores, de los cuales el 75% es población femenina y el 25% masculina. Se destaca que en su mayoría se encuentran entre los 25 y 44 años. En cuanto a la antigüedad, se evidencia que nuestra población tiene en su mayoría un promedio de entre 3 y 10 años de permanencia en Fecooomeva, acorde con el promedio de 4,1 años de antigüedad.



Al cierre del año alcanzamos una **rotación de personal** del **1,78%** promedio mensual, evidenciando un cumplimiento **117%** y una tendencia de **disminución en la rotación** que hemos tenido en los últimos tres años, cifras que demuestran que seguimos trabajando por la atracción y retención de nuestro talento humano.



Bajo la oferta de valor Creceamos Contigo basada en cuatro razones para favorecer el crecimiento integral, felicidad y bienestar para nuestros colaboradores y sus familias, desarrollamos diferentes acciones para proporcionar una experiencia y un entorno que apalanque la productividad y el cumplimiento de nuestros objetivos.



A través de la **Escuela de Servicio** hemos trabajado en el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para fortalecer nuestro desempeño, enfocados en la importancia de la **experiencia del cliente interno y externo** desde nuestro pilar Servicio (Acompañar, asesorar y resolver). Así, logramos desarrollar un total de **9.132** horas de formación; y ejecutamos un total de **1.240** horas persona con nuestro personal administrativo en el seminario “Diseño de experiencias memorables para el desarrollo y la productividad del modelo cooperativo en la industria 4.0” en alianza con el Cesa, Sena y Ascoop.

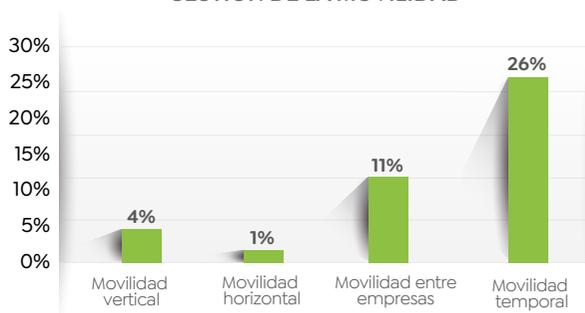
Desarrollamos a través de nuestro **campus virtual** un total de **nueve** formaciones, impactando a un promedio de **70** colaboradores, con un **93%** promedio de eficacia en las capacitaciones frente a diversos aspectos que ayudan al mejoramiento de las competencias, los cuales están direccionados a las cuatro razones de la promesa de valor.

En nuestro **Programa de Inducción y Entrenamiento**, logramos introducir a un total de **24** colaboradores nuevos, con un promedio de **1.920** horas de formación, facilitando con ello su **adaptación y desempeño exitoso** en el nuevo rol.

Desde nuestra estrategia de **subsidios educativos** para nuestros colaboradores realizamos formaciones para **impulsar el liderazgo** en temas como liderazgo estratégico, comunicación consciente, liderazgo innovador, habilidades gerenciales, gestión del

riesgo, liderazgo de equipos remotos, diseño de experiencias memorables y uso de herramientas de diseño para comunicaciones internas y externas. Además, otorgamos un cupo para el **programa de Altos Potenciales**, con el fin de brindarles a nuestros colaboradores las herramientas para proyectar su crecimiento en la organización.

#### GESTIÓN DE LA MOVILIDAD



Promovimos el desarrollo facilitando la **movilidad laboral** de un **43%** de nuestros colaboradores, con un total de **tres** promociones internas (**4%**), y logramos la atracción de **ocho** nuevos colaboradores del Grupo Coomeva a nuestro Fondo (**11%**). Así mismo, gestionamos el capital intelectual previniendo la pérdida de talento, a través de la **movilidad temporal** remunerada del **26%** de colaboradores en proyectos o cubrimiento de vacantes, facilitando de esta manera el crecimiento y desarrollo de nuestra gente.





En Fecooomeva valoramos el desempeño de nuestros colaboradores, por lo que establecimos objetivos alineados con la estrategia, con un **98%** de cumplimiento en la realización de los **momentos de desempeño** y un promedio entre objetivos y competencias de **4,72**. Además, seguimos trabajando en el fortalecimiento del proceso de administración del desempeño, acompañando a nuestros líderes y colaboradores a través de espacios abiertos de asesoría. Así mismo, realizamos la medición de nuestro **Índice de Liderazgo**, alcanzado un promedio de **4,66** puntos, destacando en nuestros líderes su capacidad para inspirar el desarrollo y la transformación continua.



El bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores ha sido nuestra prioridad, asegurando esta promesa a través de la ejecución de actividades virtuales y presenciales enfocadas en la felicidad y en multiplicar el orgullo por trabajar en nuestro Fondo.

En nuestro eje de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo alcanzamos los estándares aceptables para nuestro Sistema de Gestión, planteándonos con ello nuevos retos para este 2022. Este año llevamos a cabo 14 formaciones que apuntaron a prevenir la enfermedad y a promover nuestra salud, resaltando entre ellas Prevención contra el covid-19, Ergonomía y pausas activas en casa, Reintegro laboral, Inteligencia emocional y Accidentes de trabajo, Teletrabajo y Home Office. Ejecutamos un total de 564 horas de formación.

Así mismo, reactivamos las pausas activas, enfocadas en los diferentes riesgos en la oficina, tales como el riesgo ergonómico, psicosocial y biomecánico. Se implementaron nuevas estrategias para lograr una mayor participación de los colaboradores en la realización de un total de 144 pausas activas interactivas enfocadas en la salud mental y emocional, pausas activas cognitivas y tips ergonómicos, tales como: Acertijos matemáticos, Encuentra el animal y define

tu personalidad, Adivina la canción, Descifra el refrán con emojis, pon a prueba tu memoria y descubre el personaje.

**DATOS IMPORTANTES:**

- 0% de accidentalidad y enfermedades laborales
- Entrega de herramientas para trabajo en casa
- Cierre de hallazgos
- 100% inspecciones locativas
- Recuperamos un total de 41,3 millones en incapacidades presentadas durante los últimos tres años.

Frente a la emergencia sanitaria presentada por el covid- 19, se identificaron un total de **36** casos reportados en todo el año 2021, de los cuales 19 fueron sospechosos y **17 positivos confirmados** y recuperados. En torno a esto se desarrollaron actividades preventivas y de sensibilización enfocadas en el autocuidado, en la ruta de manejo frente al contagio y en medidas de prevención y contención, con una participación del **94%**. Acompañamos a nuestros colaboradores, realizando el seguimiento al esquema de vacunación, con un **100%** del personal con esquema de vacunación completo, de los cuales el **30%** se logró gracias al programa de vacunación del Grupo Coomeva.

Garantizamos el cuidado de nuestra gente y de nuestros asociados, estableciendo la modalidad de trabajo presencial, no presencial o en alternancia según el comportamiento de los contagios, haciendo entrega de elementos de protección personal como kits de desinfección y tapabocas, así como la evaluación constante frente a la aparición de síntomas o sospecha de contagio.

Implementamos cambios en el plan de trabajo de Gestión Humana para la **gestión del compromiso, talento, liderazgo y cultura**, asegurando nuestra promesa de valor Crecemos Contigo y desde las dimensiones compartir, construir, cuidarse y trascender, logrando un total de **1.471** participaciones en el desarrollo de **47** actividades, tales como celebración de fechas especiales, Cafés con la Gerencia, Evento de reconocimiento Noche las Estrellas, Celebraciones navideñas, Fiesta de hijos de colaboradores, entre otras.

Por otro lado, a partir del modelo de trabajo en alternancia tuvimos la oportunidad de vivir **“Lo bueno**

**de volver a verte”** permitiendo el reencuentro con nuestros compañeros en distintas celebraciones y experiencias, como fue la fiesta de fin de año y encuentros presenciales con nuestros equipos, destacando la posibilidad de conectar los equipos nacionales y regionales, en espacios de **unión y camaradería**.

Durante el 2021 promovimos el pilar Logro a través del modelo de compensación variable, mediante el cual recompensamos los mejores resultados de nuestro equipo comercial y de recuperaciones con un total de **\$218.9** millones por comisiones. Así mismo desarrollamos campañas volantes enfocadas en el cumplimiento de servicio. En Fecooomeva compensamos los buenos resultados, por lo que desde nuestro programa de reconocimiento de productividad beneficiamos al **82%** de nuestros colaboradores, y reconocimos al **25%** de nuestra fuerza comercial en la convención anual de ventas.

Nuestra cultura es habilitante de nuestra estrategia, por esto trabajamos en el fortalecimiento de nuestros pilares culturales, desde el **programa de reconocimiento**, con un **88%** de colaboradores reconocidos a lo largo del año en las diferentes iniciativas. En la evaluación de nuestro **servicio interno** se alcanzó un nivel de satisfacción de **83,7%**. También fortalecimos nuestra cultura desde la vivencia de valores como la **equidad y la igualdad de género**, pues obtuvimos un **92,95%** en la valoración de estos temas, lo que nos permitió alcanzar el **Sello Plata de Equidad Laboral Equipares**.

Fortalecimos nuestra **comunicación interna** por medio de la implementación de nuevos canales de información, enfocados en establecer una conexión constante, cercana y abierta con nuestra gente. Por medio de la red social Instagram llegamos a un **100%** de nuestros colaboradores, compartiéndoles información de su interés y fomentando su participación en distintas actividades. De forma mensual se realizó nuestro **Café con la Gerencia**, un espacio en el cual, al lado de nuestra Gerente, conocemos nuestros resultados, compartimos la visión de la Presidencia y la Gerencia, así como información de interés colectivo, además de fomentar espacios de reconocimiento y camaradería.

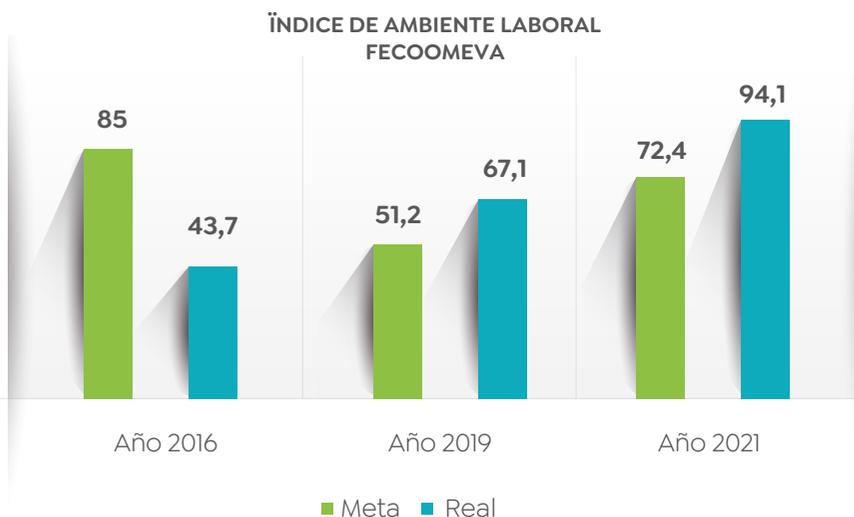
Cerramos este informe destacando el mayor de los logros del 2021, que recoge el desarrollo de nuestra oferta de valor en el sentir de nuestra gente, con **el incremento del Índice de Ambiente Laboral**, alcanzando un puntaje de 94,1 en una escala de valoración de excelencia, es decir un cumplimiento de 129% frente a la meta propuesta y un 255,6% frente a la meta de incremento, subiendo un total de 27 puntos; lo que nos ha llevado a obtener la certificación Icontec y GPTW de ambiente laboral.

Destacamos en nuestros resultados una tendencia muy favorable en diferentes dimensiones del ambiente como **la credibilidad, el respeto, la ecuanimidad, la camaradería y orgullo**, demostrando que seguimos trabajando por fortalecernos desde nuestro interior para reflejar nuestro propósito solidario en nuestros asociados.





Dimensión	Valoración		Tendencia
	Previa	Actual	
Credibilidad	Media (-)	Excelente	Muy favorable
Respeto	Media (-)	Muy Alta	Muy favorable
Ecuanimidad (Imparcialidad)	Media (-)	Excelente	Muy favorable
Compañerismo (Camaradería)	Media (+)	Excelente	Muy favorable
Orgullo	Media (+)	Excelente	Muy favorable
Apreciación general	Baja	Media (+)	Muy favorable
<b>Índice del Ambiente Laboral</b>	<b>67.1</b>	<b>94.1</b>	<b>Muy favorable</b>
<b>Estadio de Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Excelente</b>	



Nuestro reto para el **2022** será mantener estos resultados y continuar trabajando en el desarrollo integral, con un foco en el vínculo emocional, la experiencia positiva y de satisfacción, de manera que nuestros equipos aporten su talento al servicio de los asociados y al cumplimiento de nuestros objetivos como organización

## Democracia

### Formación de la Dirigencia

**Economía Solidaria:** En el 2021 y teniendo en cuenta el proceso electoral 2021-2024 se promovieron diferentes cursos que permitieron potencializar y afianzar los conocimientos de la Dirigencia, entre ellos: El rol de los delegados en Fecooomeva, Democracia y ética en las organizaciones solidarias y economía solidaria. Así mismo, y buscando el cumplimiento de la normatividad vigente y de nuestro Estatuto se abrieron los cursos de Junta Directiva con temas de liderazgo, órganos de administración y análisis de estados financieros, para Control Social en temas de organismos de control social, responsabilidad social y normatividad aplicable a los fondos de empleados.

### Estructura Dirigencial

A nivel mundial estamos atravesando nuevos retos en todos los campos del desarrollo de la sociedad. Uno de ellos es el reto que involucra la nueva normalidad por la pandemia del covid-19, que ha conllevado a que la sociedad en general se reinvente y además empiece a explorar con mayor profundidad las prácticas de la virtualidad y distanciamiento social.

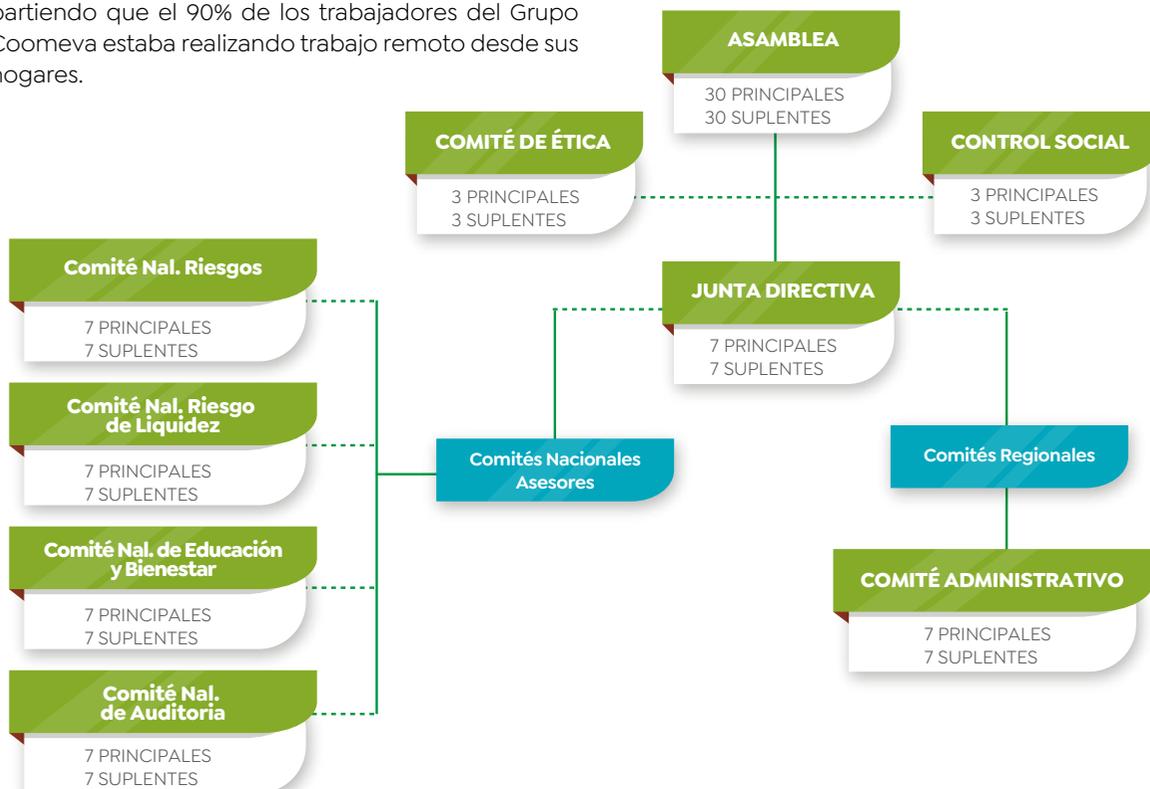
El Grupo Coomeva y el Fondo de Empleados no han sido ajenos a estas coyunturas transnacionales, por lo cual, para este proceso electoral el mayor reto fue poder desarrollarlo de manera exitosa 100% virtual, partiendo que el 90% de los trabajadores del Grupo Coomeva estaba realizando trabajo remoto desde sus hogares.

Adicionalmente, ante retos como son los desafíos económicos, las situaciones financieras de los sectores del país y demás factores que han penetrado en el ejercicio de las organizaciones, el Fondo de Empleados en comparación con el 2018, año en el cual se desarrolló el último proceso electoral, en 2021 tuvo una disminución de su población votante en un 26,2%.

Por lo anterior, este proceso implicó para Fecooomeva un cambio y necesario rediseño de la Elección de Delegados, para desarrollarla sin mayores contratiempos y de forma exitosa, tal y como se celebró, culminando con una participación de 3.260 asociados votantes representando el 38,67% de la base social.

Por otro lado, se eligieron los nuevos integrantes de la Junta Directiva y del Comité de Control social y a su vez esta primera eligió sus comités nacionales asesores de auditoría, riesgos, riesgo de liquidez y educación. En las Reuniones Regionales de Delegados se eligieron los integrantes de los comités administrativos regionales durante para el periodo 2021-2024.

En 2021 en Fecooomeva tuvimos la siguiente composición y jerarquía:



## Proceso democrático 2021

Durante el año se realizaron satisfactoriamente las reuniones democráticas, espacios donde los asociados desempeñaron un papel fundamental con su aporte de ideas para la mejora de nuestro Fondo, al igual que la Dirigencia, que marca y construye con sus decisiones la ruta para el siguiente año.

Se cumplió exitosamente el cronograma de reuniones informativas de asociados, las cuales se desarrollaron de manera virtual, llegando a más de 27 ciudades a través de 70 reuniones en las cinco regionales, a las cuales asistieron un total de 2.034 asociados. Ellos tuvieron la oportunidad de presentar sus proposiciones y recomendaciones. Se recogió un total de 146 recomendaciones y 14 proposiciones. Los asociados pudieron conocer los resultados del Fondo durante el 2020, inscribirse para participar en sorteos y premios, emitir felicitaciones y también evidenciar oportunidades de mejora que servirán para nuestro crecimiento.

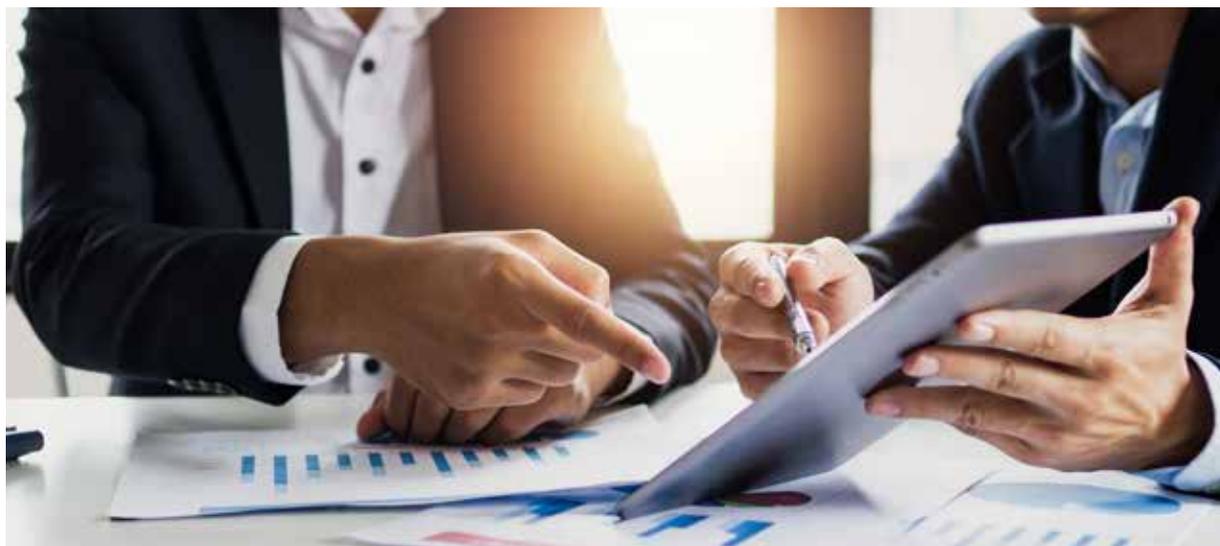
Así mismo, se desarrollaron con éxito las Reuniones Regionales de Delegados 100% virtuales con la asistencia de 29 delegados principales y un delegado suplente logrando 100% del quorum, cumpliendo el objetivo de las mismas, y filtrando un total de 27 recomendaciones.

Nuestra Asamblea General de Delegados se llevó a cabo el 18 de marzo de 2021, con una participación del 100% de los delegados, en la cual se aprobaron las siguientes decisiones: Estados financieros con corte al

31 de diciembre de 2020, distribución de excedentes, destinación FODES, reforma estatutaria, proposiciones y recomendaciones 2021 quedando aprobadas para análisis y estudio 17 recomendaciones, conformación de la Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de apelaciones periodo 2021-2024 y nombramiento de la revisoría fiscal.

## Agremiaciones

Durante el año 2021 desde Fecooomeva se tuvo una importante participación en agremiaciones tales como la jornada de Analfe G7 la cual permitió estar a la vanguardia en temas de interés del gremio. También hicimos parte de las reuniones informativas de Analfe en las cuales recibimos actualización sobre la gestión del año anterior, y participamos en las asambleas de Analfe, la Equidad y Confecoop, en las cuales se debatieron temas de interés del sector solidario y se hizo un llamado especial a la solidaridad y la cooperación en nuestras entidades. Por otro lado, tuvimos participación en el Comité de Educación de Confecoop, el cual nos permitió alinear la estrategia al cumplimiento de los objetivos y aportar ideas en aras de mejorar y potencializar el Comité. Durante el año se presentaron diversas reuniones gremiales con el objetivo de tener ideas o propuestas que permitieran estar al frente de la crisis del Valle del Cauca a causa del covid- 19 y diversas situaciones como el paro nacional. A finales del mes de septiembre tuvimos participación en el XX Congreso Nacional de Fondos de Empleados el cual permitió fortalecer y potencializar conocimientos en reactivación, gestión de riesgos e innovación.





---

## Informes Comités

# COMITÉS ASESORES nacionales Fecoomeva

## Comité Nacional de Educación

Este comité presidido por **Juan Fernando Guzmán Restrepo**, presenta a continuación el informe, con los impactos positivos que se obtuvieron para los Asociados, además las prioridades para nuestro año 2022.

Terminado este año 2021, siendo un año de reactivación, de retomar los espacios perdidos, de atender y afrontar desafíos de la Emergencia Sanitaria, de nuestro fondo y más aun de nuestros asociados y sus familias, estamos orgullosos de la solidaridad y acompañamiento que pudimos transmitir desde nuestros programas, para nuestro 2022 vendremos con un nuevo enfoque, nuevos objetivos basados en nuestro nuevo Direccionamiento Estratégico 2021-2024 que quiere abarcar de manera más integral la educación y bienestar de nuestros asociados.

Ejecutamos nuestro Plan de Educación 2021 en 90% de cumplimiento, realizando la mayor cantidad de actividades programadas con muy buenas participaciones, de esta manera buscamos aportar y ofrecer una gran cantidad de programas de capacitación y bienestar para el asociado y sus familias, gracias a nuestras alianzas con el Gecc y Coomeva Educación, quienes nos apoyaron de manera constante. Fecoomeva también genero productos y servicios para facilitar el acceso a la educación, con tasa reducida y ampliando sus programas de auxilios educativos entre otras, de esta manera apuntamos a mejorar aún más la calidad de vida de toda nuestra población asociada.

### Logros 2021

- Elección del nuevo Comité Nacional de Educación 2021-2024.
- Entregamos el 100% de los apoyos educativos Fecoogenios, 10 en total.
- Ampliamos nuestro auxilio Fecoogenios de 10 a 20 beneficiados anuales para el 2022.

- Se otorgó Tasa compensada del 0.5 MV para créditos educativos.
- 4 ganadores en Becas Técnico Laborales de Comfandi.
- Participamos en el encuentro anual de Comités de Educación de Ascoop.
- Obtuvimos 188 inscritos para nuestro Taller de Finanzas para Niños y Jóvenes.
- Se entregaron a los asociados 1.605 bonos educativos representados por un valor de 170 millones.
- Realizamos propiamente 4 charlas dictadas en temas de emprendimiento, con un total de 170 participantes.
- Impulsamos más de 85 actividades educativas en alianza con Coomeva Educación, entre charlas y Webinars, obtuvimos más de 1.080 asociados participantes en estas actividades.
- Impulsamos más de 99 actividades educativas y de bienestar en alianza con GECC, obtuvimos un total de más de 5.644 asociados participantes en estas actividades.
- Culminamos el año con 143 convenios educativos entre propios y extendidos por la cooperativa.
- Realizamos una encuesta para definir líneas de educación para la nueva Malla Curricular 2022-2024, tuvimos un total de 1.273 respuestas.
- Para el cierre del año se desembolsaron un total de 272 créditos educativos por un valor total de \$1.249 millones.

### Prioridades 2022

- Construcción Malla Curricular 2022-2024.
- Desarrollar el nuevo Plan de Trabajo 2022.
- Priorizar la formación integral en educación y bienestar para los asociados y sus familias.
- Manejar dualidad en la virtualidad y presencialidad para mayor alcance y cobertura en educación a los asociados y sus familias a nivel nacional.
- Fomentar las alianzas educativas en pro de una oferta integral.
- Realizar de convenios educativos y de bienestar con instituciones de calidad.
- Dirigir una oferta de educación Dirigencial para los nuevos líderes en el fondo.
- Promover la participación gremial para actualización, formación y liderazgo de nuestros dirigentes.

## Comité Nacional de Riesgo de Liquidez

Este comité presidido por **Claudia Patricia Restrepo Chaparro** reporta al 2021 un reto importante, además de lograr mantener varios miembros del mismo tras un cambio de Junta Directiva, logra contar con la participación de grandes profesionales con conocimientos propios en la materia, enfocándose durante el año en apoyar a la junta directiva en la evaluación de los diferentes indicadores relacionados con el manejo de la liquidez del fondo, desde el ejercicio del core en todos aquellos que representan salidas e ingresos de efectivo, así como en lo referente a las inversiones y el manejo de estas, al igual que los diferentes indicadores que permiten medir el riesgo de liquidez y concentración que pudiera representar algún incumplimiento del fondo en esta materia, así como el riesgo de responder a los compromisos de corto y largo plazo que el fondo tiene con sus asociados.

El comité se enfocó en definir un cronograma de trabajo que permitiera no solo un monitoreo periódico de los puntos anteriormente descritos, sino también, apoyar a la junta con una visión más estratégica referente a análisis de mercado en materia de tasas, análisis de grupos par que permitiera al fondo identificar y adoptar prácticas exitosas en otras entidades y aplicables al fondo en función de su estructura de balance y proyección de caja y calce de pasivos y activos.

Se realizó además durante el año una revisión a las funciones propias del comité, permitiendo proponer a la junta directiva cambios en ese sentido, enmarcando el actuar del comité en un órgano asesor con emisión de recomendaciones y alertas en caso de presentarse, así como en un enfoque de aliado estratégico en relación con la gestión de la liquidez del fondo.

Se evaluó el SARL en toda su estructura, desde el manual, políticas y plan de contingencia, revisando las posibilidades de fortalecimiento de este, así como los indicadores propios del mismo que se evalúan mensualmente, emitiendo recomendaciones en materia del manejo del portafolio de inversiones y la reacción a tener en función del resultado del IRL.

El comité emitió recomendaciones a la junta directiva relacionadas con el manejo de tasas de captación y la posibilidad de disminuir las mismas en línea con la dinámica de mercado, con el objetivo de garantizar los resultados a nivel de margen de intermediación.

Agradecemos a la junta directiva la confianza depositada en el comité y la acogida que han dado a las recomendaciones por nuestra parte.

Con la satisfacción del deber cumplido en el 2021 el comité se enfoca en un 2022 que seguramente permitirá dar continuidad a esta dinámica de aportes importantes para fortalecer la gestión del fondo de empleados.



## Comité Nacional de Auditoría.

En el 2021, este comité presidido por **Wilmer Andrés Castaño Caballero**, desde el mes de julio 2021, implemento el plan de auditoría para dar cumplimiento y monitoreo el sistema del control interno. Enfocándose en las evaluaciones de la eficacia de los controles y funcionamientos de los principales procesos, así como el seguimiento al cierre de brechas, garantizando la efectividad y transparencia.

El Comité de Auditoría de Fecooomeva, es un órgano asesor de la Junta Directiva., reglamentado mediante Acuerdo (No. AC-FEC-2021-009), Cuyo objetivo principal es supervisar en nombre de la Junta Directiva la integridad de los informes financieros, los controles y procedimientos implementados por la administración para proteger los intereses del Fondo.

### De sus acciones se destacan:

- Atención a los requerimientos de los entes de control.
- Veló por la eficacia del sistema del Control Interno y de Gestión del riesgo de la entidad, a través de la evaluación que sobre el sistema desarrollan la revisoría fiscal y la auditoría interna
- Asesoró a la Junta Directiva en aspectos del control, se generó recomendaciones para asegurar que la administración operara sobre los parámetros establecidos.
- Seguimiento a los planes de acción que aseguraran el cierre de brecha.
- Seguimiento bimestral a los resultados del fondo frente al presupuesto aprobado y solicitud de las principales explicaciones sobre las desviaciones.
- Fortalecimiento de los controles operativos a los procesos evaluados durante el año, mediante la emisión de recomendaciones a los planes de acción de tal forma que se logren cierres definitivos de recomendaciones.
- Cumplimiento de los principales cambios normativos emitidos por los entes de control.
- Presentó informe a la Junta Directiva, sobre la gestión del comité. Destacando las recomendaciones relevantes sobre el funcionamiento del sistema de control interno.

## Comité de Riesgos

Este comité, presidido por **Jorge Alejandro Posada Muñoz** como representante de la Junta Directiva, inicia funciones en el mes de Julio del año 2021 de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera en el Título IV, todo con el objetivo de tener un sistema integral de administración de riesgos, SIAR, que incluya todos los sistemas vigentes: SARLAFT, SARO, SARL y SARC (en implementación).

Así entonces en cumplimiento de sus deberes y obligaciones durante el año 2021, asesoró a la Junta Directiva y acompañó la Administración en la identificación, priorización, mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos a los cuales se ve expuesto el Fondo de Empleados; buscando así evitar la materialización de estos y proteger el patrimonio, reputación e intereses de los asociados de Fecooomeva.

### De sus acciones se destacan:

- Estricto cumplimiento del cronograma mensual de reuniones.
- Fortalecimiento de las políticas del SIAR.
- Revisión de las matrices de riesgo y determinación del riesgo residual posterior a la aplicación de controles
- Seguimiento a la exposición del riesgo con sus diferentes planes de tratamiento con el fin de mantener o mejorar los niveles.
- Fortalecimiento de controles operativos a los procesos revisados durante el año.
- Seguimiento al cierre de brechas de los requerimientos de los entes de controles interno y externos.
- Aprobación de las personas públicamente expuestas (PEPS)
- Analizar y presentar el informe de recomendaciones a la Junta Directiva sobre las medidas sugeridas para una adecuada gestión de riesgos.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre operaciones, eventos o actividades incluidos nuevos mercados que puedan afectar la exposición y perfil de riesgos, que constituyan desviación frente al plan de negocio y apetito de riesgo.
- Seguimiento al cumplimiento de la debida diligencia ampliadas.

# COMITÉS ADMINISTRATIVOS regionales Fecoomева

## Comité Administrativo Regional Caribe.

Durante el año 2021, este comité presidido por **Rosa Orozco Navarro**, trabajó de la mano con la administración cumpliendo cabalmente con sus funciones, participando activamente en sus reuniones, acompañando a la administración en el análisis de resultados de la regional y generando ideas y estrategias para el cumplimiento del presupuesto y lograr el beneficio a nuestros asociados.

Nos adaptamos a la nueva forma de trabajo, realizando mensualmente las reuniones de manera virtual mediante la plataforma Teams y optimizando los tiempos del comité, haciendo estos encuentros más eficientes con el cumplimiento de la agenda y logrando los siguientes resultados:

- Seguimiento a la gestión comercial de los indicadores de: asociados, colocación, captación y retiros voluntarios durante el año, identificando y recomendando a la administración las mejores prácticas y oportunidades de mejora.
- Apoyo a la administración con el contacto de los asociados que presentan saldos vencidos.
- Gestión de contacto con potenciales para su vinculación al Fondo.
- Seguimiento permanente a los resultados de las campañas.
- Revisión para recomendación a la Junta Directiva de 21 solicitudes de asuntos de asociados: 12 auxilios de calamidad y 9 asociados por extensión.
- Apoyo en la divulgación de las actividades a los asociados promoviendo su participación.

Se diseñó e hizo seguimiento al plan de acción para mejora de resultados solicitado por la Junta Directiva en el mes de septiembre, el cual permitió el cierre de los indicadores: en Asociados se logró mantener la penetración y sostener el resultado, pasando del 84.8% al cierre de agosto al 85% al 31 de diciembre.

En captaciones se superó el presupuesto del 113% en agosto al 120%, en cartera vencida se logró disminuir del 6.21% al 5.37%. El indicador de colocaciones pasó del 97.4% al 83% en ejecución presupuestal, sin embargo, se logró incrementar de \$5.807 mm a \$7.762 mm siendo conscientes que la disminución de la población a comienzos de año por el cierre de Sinergia y en consecuencia la contracción de otras empresas como Coomeva EPS, influyeron en este resultado.

Para el año 2022 continuaremos apoyando la gestión de la Junta Directiva y participando activamente para que la regional continúe con los buenos resultados que siempre le han caracterizado.

## Comité Administrativo Regional Centro.

En lo transcurrido del 2021, este comité presidido por **Jonny Javier Santos Gómez**, como organismo asesor de la administración ha realizado 6 reuniones con un porcentaje promedio de participación del 86% de sus miembros principales.

Durante el primer semestre de este año el comité se ha enfocado en realizar seguimiento permanente a los resultados de la regional, generando recomendaciones y estrategias para su mejoramiento e incremento en el porcentaje de penetración de asociados, el cual pasó del 84% en enero al 85% en diciembre.

De las sesiones realizadas se han obtenido los siguientes resultados:

- Apoyo en la divulgación del proceso electoral y las reuniones informativas para la participación de los asociados.
- Con la finalidad de tener presencia de la marca Fecoomева en la Feria de Servicio del Grupo Coomeva, se impulsó la participación en el evento realizado en el mes de mayo en el cual se atendieron inquietudes de asociados interesados en nuestros productos.
- Seguimiento a la ejecución del presupuesto regional y el cumplimiento mensual en cada de los indicadores, se observa una mejora en la tendencia de los mismos a partir del segundo semestre.
- Seguimiento al comportamiento de la cartera de los asociados por extensión con la finalidad de mantener un adecuado perfil de asociados.
- Apoyo en la gestión de asociatividad con los colaboradores no vinculados logrando referir a 7 potenciales.

- Revisión de 13 asuntos de asociados de los cuales fueron 5 auxilios de calamidad, 6 asociados por extensión y 1 crédito en condiciones especiales para aprobación de la Junta Directiva.
- En cumplimiento al reglamento del comité se solicitó a la Junta la convocatoria a reunión de Delegados para la elección de dos suplentes vacantes del Comité administrativo.

Continuaremos de la mano de la administración apoyando las actividades y proyectos con la finalidad de fortalecer la regional y la satisfacción de los asociados.

### Comité Administrativo Regional Eje Cafetero.

Este comité presidido por **Andrea Marcela Jaramillo Zuleta**, reporta que durante el 2021 buena parte de los indicadores económicos del Eje Cafetero se destacaron, debido al aumento de las ventas del comercio interno, la producción industrial, las exportaciones y las importaciones, principalmente de materia prima para la industria; así como las remesas percibidas desde el exterior. En cuanto al mercado laboral, la tasa de desempleo continuó alta, mientras la inflación fue superior a la observada a nivel nacional para las tres principales capitales de la región.

Tras un año retador se logró cerrar el indicador de ingresos de asociados consolidado en un 92%, cerrando con 430 asociados que representan el 5% de la base social nacional, el indicador de captaciones cierra en un 78,5%, colocaciones en un 104%, que contribuyó al resultado de cartera cerrando en un cumplimiento consolidado del 98,9%, el indicador de calidad de cartera en un 90,3%, por otra parte, el PYG se cierra con un 92% de cumplimiento en ingresos, en los costos y gastos se tuvo un adecuado manejo, quedando por debajo de lo presupuestado, en cuanto a los excedente se obtuvo un 354%, y el balance social cierra con un 129%.

En cuanto a la situación coyuntural de salud ocasionada por la Pandemia Global, frente a este contexto Fecoomeva a través de su plan de alivios culminó con la fase VIII beneficio en total a 8.433 asociados, es decir, un 98% de la base total de asociados, para la regional Eje Cafetero se entregaron 556 auxilios por valor de \$452 millones distribuidos así: \$147 corresponden a la Fase I, \$28 millones a la Fase II, \$147 millones a la Fase III, \$35 millones a la Fase IV, \$68 millones a la Fase V, \$22 millones a la fase VI, \$2 millones a la fase VII y \$3 millones a la fase VIII.

Adicional se resalta el trabajo realizado por el comité administrativo, quien apoyó y acompañó a la administración durante el año 2021, cumpliendo cabalmente con las funciones establecidas para este órgano, que, con sus iniciativas e ideas propuesta, mes a mes realizaron el seguimiento a la ejecución de la meta, apuntando a mejorar los resultados, que aportaran a la disminución de brechas, de las cuales se resaltan las siguientes propuestas:

- Seguimiento permanente a las campañas de vinculación, captación y colocación.
- Apoyo a la gestión comercial frente a los potenciales en cada una de las empresas de las cuales son líderes.
- Contribución a los casos de asuntos de asociados, de manera activa y crítica aportando a la actualización del reglamento del fondo mutual.
- Seguimiento al proceso de retención y retiros voluntarios, por medio de estrategias que reforzarían la tarea de fidelización y retención.
- Apoyo y seguimiento a la gestión de recuperación de la cartera vencida y castigada, por medio de estrategias.
- Apoyo en la socialización de las estrategias de campañas y Alivios para nuestros asociados.

Para el 2022 se proyecta un crecimiento económico para el territorio nacional, de la misma manera se espera contribuir a los ingresos por convenios, teniendo la reactivación de los mismos, adicional se tiene grandes expectativas por lograr las metas y objetivos propuestos, desde un sentimiento de gratitud el Comité quiere expresar a los colaboradores y dirigentes de Fecoomeva unas sinceras felicitaciones por los logros alcanzados y a nuestros asociados por permitirnos aprender día tras día, y aportar a sus familias a través de la labor desempeñada, motivada por un sentimiento de solidaridad.

### Comité Administrativo Regional Norte.

Este comité presidido por **Rafael Antonio Ochoa Aristizábal** reporta que durante el 2021, se apoyó a la administración en las actividades y estrategias que se realizaron durante el año, participando y multiplicando activamente en su grupo de trabajo las diferentes campañas de captación, colocación, ingreso y retención de asociados, y las actividades democráticas. Así mismo, ha sido prioridad en sus reuniones, establecer acciones en pro al cumplimiento del presupuesto de indicadores, para lo cual cuenta con un equipo de dirigentes comprometidos en aportar sus conocimientos e iniciativas para lograr los objetivos.

Los logros que se han obtenido en cumplimiento de sus funciones son:

- La programación de reuniones con líderes de diferentes empresas para la participación de la fuerza comercial, apuntando a la fidelización y colocación de productos y vinculación de asociados.
- Se realizó seguimiento al comportamiento de la cartera, apoyando la gestión de cobro a 2 activos vencidos para el último mes.
- Recomendaciones para la mejora de la comunicación con el asociado, lo cual fue acogido positivamente por el área de Comunicaciones.
- Iniciativa para la realización de la Feria de vinculación Fecooencuentro mediante la aplicación WhatsApp, la cual se ejecutó en el mes de octubre, conectándose 26 potenciales.
- Se solicitó a la Junta Directiva la convocatoria a reunión regional de delegados para completar los integrantes suplentes del Comité Administrativo.
- Se realizó la revisión y recomendación de 40 casos de asociados a la Junta directiva: 20 auxilios de calamidad, 15 asociados por extensión, 2 asociados pensionados, 1 asociado en receso, 1 excepción de auxilio funerario, 1 crédito en condiciones especiales.

Se espera para el año 2022 continuar apoyando las actividades democráticas y las estrategias comerciales, con la finalidad de lograr un resultado financiero positivo para el beneficio de la comunidad de asociados.

### Comité Administrativo Regional Suroccidente.

Este comité presidido por **Luis Carlos Lozada Bedoya**, reporta que la dinámica observada para el año 2021, fue una reactivación en los distintos sectores que permitió el crecimiento económico, mejorando los niveles de confianza de los hogares y las empresas, condición que impulsó la recuperación del consumo y la inversión, situación que favoreció los indicadores de gestión de Fecoomева, adicional permitió contribuir al crecimiento y bienestar del asociado y su familia.

Durante el año 2021 el acercamiento presencial y virtual que se logró con el asociado, permitió resultados ganadores en un entorno retador, cerramos el año con un cumplimiento en: Asociados del 99%, logrando una participación del 59% de la base social y un crecimiento del 4%, con un total de 5.064 asociados; captaciones

con el 103%, colocaciones con el 113%; cartera con el 97%; indicador de cartera vencida con el 103%; recuperación de cartera castigada con el 141% y unos excedentes del 109%, logrando una participación del 94% en los excedentes totales, ejecución satisfactoria que invitan a continuar trabajando por la mejora continua durante el año 2022. En cuanto al balance social el monto más representativo fue de \$1.679 millones el cual corresponde a los alivios otorgados hasta las Fase VIII, logrando llegar al 98% de nuestros asociados.

El Comité Administrativo, trabaja de la mano con la administración regional, cumpliendo cabalmente con sus funciones, participando activamente en todas las reuniones y convocatorias, acompañando a la administración en estos cambios y generando ideas y estrategias innovadoras y de alto impacto, con el fin de beneficiar principalmente a nuestros asociados, siendo la razón de ser de nuestro Fondo.



- Aporte de iniciativas para la gestión de recuperación de la cartera vencida y castigada (actualización de datos).
- Participación activa y crítica en los asuntos de asociados, aportando a la actualización del reglamento del fondo mutual.
- Seguimiento al proceso de retención y retiros voluntarios, apoyando a la gestión a través de espacios utilizados para reintroducción e inducción de asociados (Grupo Sinergia).
- Estrategias de fidelización para los nuevos asociados (Kit de bienvenida Coomeva EPS y demás empresas).
- Evaluación permanente del entorno económico del Grupo empresarial y el impacto al Fondo.
- Seguimiento permanente a las campañas de vinculación, captación y colocación a través de la interiorización de los informes de gestión y de las reuniones propias del comité, acciones que permiten conocer mensualmente el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.
- Seguimiento al decálogo de los 10 postulados propuestos por el Dr. Rizo.

Labor que reitera el compromiso de este comité administrativo, el apoyo permanente y el trabajo mancomunado que se viene realizando, logrando superar los desafíos, a través del aprendizaje que día a día nos viene dejando el entorno actual, buscando siempre el crecimiento y los mejores resultados para la perdurabilidad de nuestro Fondo, para el 2022 seguimos trabajando en pro del crecimiento y sostenibilidad de la regional, que por ende beneficiaría al Fondo; generando iniciativas que sigan fortaleciendo la recuperación de cartera, la retención y fidelización de asociados, estrategias que aporten a una mayor penetración en las empresas y lograr que para nuestros asociados seamos la mejor opción al momento de adquirir nuestros productos y servicios.

Por último, no resta más que **agradecer** a los **asociados** por su comprensión, paciencia, fidelidad y confianza; a los **colaboradores** del Fondo por su capacidad de resolutivez y compromiso para el logro de los resultados y a **nuestra dirigencia** por sus aportes y apoyo permanentemente en este ejercicio





---

**Certificamos**

## CERTIFICAMOS

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de: Estado de Situación Financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2021 de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIIF con la ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 preparados reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y, demás:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aprobadas por el máximo órgano social.
6. Al cierre del año 2021 se conoció un hecho posterior que si bien no afectada los resultados del periodo analizado, por ejercicio prudencial se registran resultados descritos en las notas 12 y 33 de las revelaciones adjuntas.
7. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La administración de la compañía en cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con las futuras que durante el año gravable 2021 le expidieron a Fecoomeva.

Cordialmente,

*Martha Cecilia Lizalda Restrepo*  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (27 Feb. 2022 10:33 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal

*Carlos Alberto Potes Granados*

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador Público  
T.P.No.29579-T



---

## Informe de la Revisoría Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros de FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA, en adelante “el Fondo” que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### *Fundamentos de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### *Párrafo de énfasis*

Sin modificar mi opinión, quiero hacer énfasis en la información contenida en la nota 33 a los estados financieros adjuntos, que detalla el resultado de los análisis efectuados por la administración y el correspondiente reconocimiento contable del deterioro, dados los eventos posteriores al cierre del ejercicio. Las circunstancias descritas en la citada nota no indican la existencia de incertidumbres significativas que pueden generar duda sustancial sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha.

### *Otras cuestiones*

Los estados financieros de FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados mi como miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 12 de febrero de 2021.

### *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de

una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración del Fondo también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual

incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el título IV, capítulo III, literal a, numeral 5.5.1, de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenció la implementación de y puesta en marcha del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), de acuerdo con el cronograma establecido por el ente de control.

Según el título IV, capítulo IV, literal d, numeral 5.6.1, de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenció la implementación y puesta en marcha del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).

Con base en el título IV, capítulo V, literal d, numeral 5.5 de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenció la implementación y puesta en marcha del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), de acuerdo con el cronograma establecido por el ente de control.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2022, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**ERIKA QUINTERO MUÑOZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional T.P. N° 142423-T  
Designado por **CROWE CO S.A.S**

18 de febrero de 2022



---

# Estados Financieros

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOEVA**  
**ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	13	6,049,775	4,875,432
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	3,599,369	3,726,692
Cartera de Crédito	15	26,856,480	29,683,078
Inversiones	14	5,403,647	3,129,946
Otros activos - Gastos pagados por anticipado	17	47,450	65,519
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 41,956,721</b>	<b>\$ 41,480,667</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cartera de Crédito	15	45,394,877	46,723,710
Otras inversiones	14	3,230,442	3,098,753
Propiedades y equipo de uso propio	18	55,702	93,641
Propiedades por derecho de uso	19	581,229	850,718
Activos intangibles	20	271,403	253,064
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 49,533,653</b>	<b>\$ 51,019,886</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 91,490,374</b>	<b>\$ 92,500,553</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	21	40,207,075	40,303,572
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	905,138	924,340
Otros pasivos	25	462,924	154,730
Pasivos estimados y Provisiones	23	117,863	23,658
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 41,693,000</b>	<b>\$ 41,406,300</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	21	15,730,355	16,206,675
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	3,864,440	3,888,164
Fondos sociales y mutuales	24	6,345,472	5,909,358
Otros pasivos	25	173,415	127,423
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 26,113,682</b>	<b>\$ 26,131,620</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 67,806,682</b>	<b>\$ 67,537,920</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	26	20,941,848	21,358,761
Reservas	27	3,189,092	3,157,668
Fondos de destinacion especifica	28	6,760	55,420
Resultados acumulados por adopción por primera vez	29	239,999	233,619
Pérdida / Utilidad de ejercicios anteriores	30	(6,380)	47
Pérdida / excedentes del periodo		(687,627)	157,118
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 23,683,692</b>	<b>\$ 24,962,633</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 91,490,374</b>	<b>\$ 92,500,553</b>

Las Notas 1 a 36 adjuntas son parte integrante de los Estados

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

*Martha Cecilia Lizalda Restrepo*  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (27 Feb. 2022 10:33 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal  
(\* ) Ver certificación adjunta.

*Carlos Alberto Potes Granados*

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador  
TP No. 29579-T  
(\* ) Ver certificación adjunta

*Erika Quintero Muñoz*

**Erika Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P No. 142423-T  
Miembro de Crowe CO S.A.S  
Ver opinión adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre 2021 y 2020**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2021	2020
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	11,345,260	10,442,615
Costo de ventas	8	3,170,300	3,290,933
<b>Resultado bruto</b>		<b>\$ 8,174,960</b>	<b>\$ 7,151,682</b>
Otros ingresos	9	1,963,155	1,945,541
Gastos de administración	10	7,493,830	6,804,278
<b>Utilidad en actividades de operación</b>		<b>\$ 2,644,285</b>	<b>\$ 2,292,945</b>
Ingresos financiero	11	778,620	798,728
Costos financieros	11	171,932	364,321
<b>Ingresos financiero netos</b>		<b>\$ 606,688</b>	<b>\$ 434,407</b>
Estimaciones			
Deterioros	12	3,492,282	2,143,591
Depreciaciones	12	330,248	340,932
Amortizaciones	12	116,070	85,711
Total costos y gastos por estimaciones		\$ 3,938,600	\$ 2,570,234
<b>Pérdida / excedentes del periodo</b>		<b>\$ (687,627)</b>	<b>\$ 157,118</b>

Las Notas 1 a 36 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros  
Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador

*Martha Cecilia Lizalda Restrepo*  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (27 Feb. 2022 10:33 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal

*Carlos Alberto Potes Granados*

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador

TP No. 29579-T

(\* ) Ver certificación adjunta

*Erika Quintero Muñoz*

**Erika Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal

T.P No. 142423-T

Miembro de Crowe CO S.A.S

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre 2021 y 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Reservas legales y estatutarias	Fondos de destinación específica	Ganancias acumuladas por efecto de conversión	Excedentes acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>21,359,586</b>	<b>3,056,054</b>	<b>168,814</b>	<b>233,666</b>	<b>85,416</b>	<b>422,655</b>	<b>25,326,191</b>
Cambios en el patrimonio:							
Aportes de asociados	(288,822)	-	-	-	(79,433)	-	(368,255)
Traslado de la utilidad ejercicio anterior	-	-	-	-	422,655	(422,655)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	157,118	157,118
Deterioro cuentas por cobrar NIF 9 adopción por primera vez	-	-	-	(47)	47	-	-
<b>Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:</b>							
Traslado al Fondo de Modernización Tecnológica	-	-	-	-	(25,404)	-	(25,404)
Apropiación para el fondo FODES	-	-	-	-	(50,807)	-	(50,807)
Apropiación para el fondo de educación	-	-	-	-	(76,210)	-	(76,210)
Traslado fondo destinación específica	-	-	(79,433)	-	79,433	-	-
Readquisición de aportes	33,961	-	(33,961)	-	-	-	-
Revalorización de aportes	254,036	-	-	-	(254,036)	-	-
Apropiación de reserva para protección de aportes	-	101,614	-	-	(101,614)	-	-
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>21,359,761</b>	<b>3,157,668</b>	<b>55,420</b>	<b>233,619</b>	<b>47</b>	<b>157,118</b>	<b>24,962,633</b>
Cambios en el patrimonio:							
Aportes de asociados	(512,755)	-	-	-	-	-	(512,755)
Pérdida / excedentes del periodo	-	-	-	-	-	(687,627)	(687,627)
Realización ESFA de inversiones	-	-	-	6,380	(6,380)	-	-
<b>Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:</b>							
Traslado al Fondo de Modernización Tecnológica	-	-	-	-	-	(31,424)	(31,424)
Apropiación para el fondo FODES	-	-	-	-	-	(15,712)	(15,712)
Apropiación para el fondo de educación	-	-	-	-	-	(31,423)	(31,423)
Readquisición de aportes	11,042	-	(11,042)	-	-	-	-
Revalorización de aportes	84,800	-	(37,618)	-	(47)	(47,135)	-
Apropiación de reserva para protección de aportes	-	31,424	-	-	(31,424)	(31,424)	-
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>20,941,848</b>	<b>3,189,092</b>	<b>6,760</b>	<b>239,999</b>	<b>(6,380)</b>	<b>(687,627)</b>	<b>23,683,692</b>

Las Notas 1 a 36 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

*Martha Cecilia Lizalida Restrepo*  
Martha Cecilia Lizalida Restrepo (27 Feb. 2022, 10:33 EST)

Martha Cecilia Lizalida Restrepo  
Representante Legal  
(\*) Ver certificación adjunta.

*Carlos Alberto Potes Granados*

Carlos Alberto Potes Granados  
Contador  
TP No. 29579-T  
(\*) Ver certificación adjunta

*Erika Quintero Muñoz*

Erika Quintero Muñoz  
Revisor Fiscal  
T.P No. 142423-T  
Miembro de Crowe CO S.A.S  
Ver opinión adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Pérdida / excedentes del periodo	(687,627)	157,118
Más (Menos): Partidas que no afectaron el efectivo del año		
Actualización del deterioro de cartera	3,456,377	2,137,916
Depreciaciones	330,248	340,932
Deterioro de cuentas por cobrar	34,689	2,140
Deterioro de Inversiones	1,216	3,535
Amortizaciones	116,070	85,711
Bonificación de productividad	96,000	-
Intereses por componente financiero	41,118	27,378
Pérdida en venta de activos fijos	628	512
Pérdida en venta de Inversiones patrimoniales	-	86
Total partidas depuradas que mejoraron los excedentes	<u>\$ 4,076,346</u>	<u>\$ 2,598,210</u>
Castigos de cartera	(1,685,950)	(1,401,921)
Recuperaciones de deterioro de cartera	(397,650)	(713,922)
Pagos por arrendamientos	(319,202)	(292,641)
Dividendos decretados en acciones	(124,249)	(246,310)
Utilidad por venta de activos fijos	(1,000)	(438)
Revalorización de aportes	(492)	(166)
Reintegro de otros costos y gastos	(90,127)	(931)
Recuperación provisión por desmantelamiento	(1,795)	-
Recuperación de deterioro de instrumentos financieros	(4,742)	(24,551)
Total partidas depuradas que disminuyeron los excedentes	<u>\$ (2,625,207)</u>	<u>\$ (2,680,880)</u>
Total efectivo provisto por los excedentes del año	<u>\$ 763,512</u>	<u>\$ 74,448</u>
Efectivo provisto por las operaciones		
Recursos provistos para los fondos mutuales, sociales y otros		
Fondo de Solidaridad	1,139,896	767,740
Fondo Social para Otros Fines	67,620	108,290
Fondo de Reserva Técnica	1,461,312	1,012,324
Fondos de auxilios por calamidad, incapacidad y muerte	431,811	498,582
Fondo de Educación	31,424	76,210
Fondo para modernización tecnológica	31,423	25,404
Total recursos provistos y apropiados para los fondos	<u>\$ 3,163,486</u>	<u>\$ 2,488,550</u>
(Menos) Recursos apropiados de los excedentes	<u>(78,559)</u>	<u>(152,421)</u>
<b>Total efectivo provisto por los fondos, neto</b>	<b><u>\$ 3,084,927</u></b>	<b><u>\$ 2,336,129</u></b>
Disminución (incremento) en otros pasivos	<u>354,186</u>	<u>(729,686)</u>
Total recursos provistos en el año por las operaciones	<u>\$ 3,439,113</u>	<u>\$ 1,606,443</u>
<b>Efectivo requerido para las operaciones</b>		
Recursos utilizados por los fondos mutuales, sociales y otros		
Eventos por auxilios por calamidad, incapacidad y muerte	(901,636)	(1,057,746)
Programas de formación/capacitación	(27,024)	(19,327)
Eventos con cargo al Fondo de Solidaridad	(492,192)	(361,046)
Apoyo a la gestión de cartera	(608,397)	(753,449)
Traslados entre fondos o ingresos diferidos	(662,058)	(204,232)
Respaldo tecnológico	(8,902)	(75,497)
Programas para la población infantil y juvenil	(27,163)	(22,674)
Total recursos utilizados por los fondos	<u>\$ (2,727,372)</u>	<u>\$ (2,493,971)</u>
Disminución de la cartera de crédito	2,782,654	1,077,203
(Aumento) disminución de las Inversiones en instrumentos financieros	(2,278,330)	635,590
Disminución de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,017,131	(115,028)
(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(876,089)	1,523,434
Disminución de los gastos pagados por anticipado	18,069	94,027
Total recursos requeridos en el año para las operaciones	<u>\$ (2,063,937)</u>	<u>\$ 721,255</u>
Efectivo requerido durante el año para las actividades de operación, neto	<u>\$ 2,138,688</u>	<u>\$ 2,402,146</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Venta de propiedades y equipos de uso propio	1,150	526
Valor capitalizado como activos por derecho de uso	46,147	-
Inversión en activos intangibles	(134,409)	(37,412)
Efectivo requerido durante el año para las actividades de inversión	<u>\$ (87,112)</u>	<u>\$ (36,886)</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

Pago obligaciones financieras	74,854	(6,044,401)
Aportes recibidos	4,897,096	5,959,160
Aportes restituidos	(5,361,191)	(6,214,021)
Nuevas captaciones	61,330,860	66,480,216
Pago captaciones	(61,770,192)	(59,029,188)
Recompra de aportes	(48,660)	(113,394)
Efectivo aportado durante el año por las actividades de financiación	<u>\$ (877,233)</u>	<u>\$ 1,038,372</u>
Efectivo aportado durante el año, neto	<b>1,174,343</b>	<b>3,403,632</b>
Saldo inicial del disponible e inversiones de corto plazo	<u>4,875,432</u>	<u>1,471,800</u>
	<u><b>\$ 6,049,775</b></u>	<u><b>\$ 4,875,432</b></u>

Las Notas 1 a 36 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cecilia Lizalda Restrepo  
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (27 Feb. 2022 10:33 EST)

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal  
(\* ) Ver certificación adjunta.

Carlos Alberto Potes Granados

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador  
TP No. 29579-T  
(\* ) Ver certificación adjunta

Erika Quintero Muñoz

**Erika Quintero Muñoz**  
Revisor Fiscal  
T.P No. 142423-T  
Miembro de Crowe CO S.A.S  
Ver opinión adjunta



---

# Notas a los Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION

Fondo de empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con sigla FECOOMEVA, en adelante la Entidad, fue reconocida con personería jurídica mediante resolución No. 00236 del 12 de febrero de 1987 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali e inscrita en Cámara de Comercio de Cali el 21 de enero de 1997 mediante expedición de certificado con fecha 27 de diciembre de 1996 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

FECOOMEVA es una Entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria, sujeta a los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones y en especial a la legislación sobre fondos de empleados y a sus estatutos. Se denomina Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva o Fondo de Empleados de Coomeva, porque de acuerdo con las disposiciones consagradas en estatutos sus asociados son o fueron empleados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia o de una cualquiera de sus Compañías filiales o subsidiarias.

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali y sucursales con oficina en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Pereira. Así mismo tiene agencias en Bucaramanga, Cúcuta y Palmira. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad cuenta con 66 empleados directos, 5 con contrato temporal y 3 aprendices.

La Entidad tiene por objetivo general fomentar la solidaridad y procurar por la satisfacción de las necesidades de sus asociados y familiares mediante la prestación de servicios que contribuyan a su mejoramiento económico, social y cultural. Por su naturaleza y objeto social la Entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los órganos de administración de Fecoomeva son:

- Asamblea General de Delegados
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los órganos de control interno de Fecoomeva son:

- Comité de Control Social
- Comité de Auditoría
- Comité de riesgo
- Auditor Nacional

Los entes de control externo de Fecoomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados

La Entidad se rige por los estatutos vigentes a la fecha. La constitución de esta Entidad se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

## **NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

## **NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros individuales se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. En razón que la administración del fondo considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Nota: 14 Inversiones  
15 Cartera de crédito  
16 Deudores  
21 Pasivos financieros

#### **A. Importancia Relativa**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material:

- a) toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.
- b) 5% del activo corriente o del activo no corriente,
- c) 5% del pasivo corriente o del pasivo no corriente,
- d) 5% del patrimonio.

#### **B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

### **NOTA 5 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las autoridades de regulación y normalización técnica en Colombia, mediante disposiciones legales y prudenciales aplicables en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información, aprobaron la aplicación en Colombia de la *NIIF 9* –

*Instrumentos Financieros* [NIIF 9], a partir del 1° de enero de 2018, para todos(as) los(as) obligados(as) a llevar contabilidad, que pertenecen al Grupo 1. El nuevo marco técnico normativo en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información fue establecido mediante la Ley 1314 de 2009 junto con los Decretos que posteriormente la reglamentaron: El Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, y determina todo lo correspondiente a la aplicación en Colombia de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF–.

La NIIF 9 –la Norma– integra los capítulos de clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas en que se dividió su emisión parcial en el largo proyecto de sustitución de la *NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración* [NIC 39]. La Norma deroga la *CINIIF 9 – Nueva Evaluación de Derivados Implícitos*, y sustituye la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). La Norma aplica de manera obligatoria a partir del período anual que comenzó el 1° de enero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto por el nuevo marco técnico regulatorio de información contable, financiera y de aseguramiento de la información.

Entre otros, los aspectos relevantes de la nueva disposición en materia de instrumentos financieros hacen referencia a que la clasificación y medición de los instrumentos financieros depende de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio dentro del cual se mantienen; el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas de crédito esperadas y aplica a los instrumentos de deuda a costo amortizado o a valor razonable con cargo al otro resultado integral; el deterioro de un instrumento financiero del activo se determina con base en las pérdidas de crédito que se espera afecten el título para un horizonte de 12 meses o durante toda la vida; los requisitos de baja en cuentas prácticamente se conservan sin alteraciones respecto de los que consideraba la norma anterior; la valoración retrospectiva de la efectividad de una cobertura ya no es requerida porque la prueba ahora se basa la prospectiva y en el principio de la ‘relación económica; las enmiendas a la *NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar* [NIIF 7] introducen requerimientos adicionales de revelación cuando la NIIF 9 es aplicada; los derivados implícitos ya no se separan del contrato anfitrión del instrumento financiero del activo; y la contabilidad de cobertura refleja la administración del riesgo y la valoración retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida porque la prueba prospectiva ahora se basa en el principio de la ‘relación económica’.

Los principales aspectos del cambio normativo, junto con los impactos derivados del mismo, fueron debida y oportunamente evaluados y medidos por parte del Fondo de Empleados de COOMEVA, Fecomeva –la Entidad–, conforme lo previsto por la NIIF 9.

### **Política de Contabilidad de Instrumentos Financieros**

La Política Contable de Instrumentos Financieros –en adelante la política– de la Entidad está definida con base en lo prescrito por la *NIIF 9 – Instrumentos Financieros* [NIIF 9], la cual en algunos de los aspectos relevantes tiene similar alcance al de la *NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* [NIC 39]. Al preparar y presentar sus estados financieros individuales de propósito general la Entidad no aplica a la cartera de crédito y al deterioro de la misma el tratamiento previsto por la NIIF 9 (excepción prescrita en el Decreto 2496 de 2015). De conformidad con lo dispuesto por la *NIIF 9 – Instrumentos Financieros* –la Norma– esta política involucra nuevos criterios para la

clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros y requerimientos de deterioro de valor; excepto para lo indicado en el párrafo anterior.

## Reconocimiento, clasificación y medición de los instrumentos financieros

El reconocimiento y registro contable inicial de los instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se efectúa con corte a la fecha de la transacción, que es aquella en la cual las partes adhieren a los términos contractuales del instrumento. La compra-venta de instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se reconoce con corte a la fecha en la cual se perfecciona el compromiso de comprar o vender, según corresponda en cada caso. Cada instrumento financiero, del activo o del pasivo, se valoriza inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, esto último en el caso de aquellos instrumentos que posteriormente no se valorizan a valor razonable con cambios en resultados.

## Clasificación y valoración de instrumentos financieros del activo

Con fundamento en el modelo de negocio mediante el cual la Entidad gestiona los instrumentos financieros del activo y las características de los flujos de efectivo que los mismos otorgan, la Entidad asigna específicamente a cada título la categoría de reconocimiento, clasificación y medición que le corresponde. Las categorías de clasificación y medición son: Costo amortizado, valor razonable con cambios en el estado de resultados y valor razonable con cambios en el otro resultado integral (rubro del patrimonio); siendo introducida ésta última categoría también para instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designa irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial. La clasificación y medición de los instrumentos financieros del pasivo, al igual que su medición posterior, se mantienen con relación a lo dispuesto por la política contable anterior, lo cual fue definido con base en lo prescrito por la *NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición –NIC 39–*.

Instrumentos Financieros del Activo	Clasificación y Medición					
	Política Contable Actual (Bajo NIIF 9)			Política Contable Anterior (Bajo NIC 39)		
	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en el		Costo Amortizado	Valor Razonable Con cambios en el:	
		Estado de Resultados (ER)	Otro Resultado Integral (ORI)		Estado de Resultados (ER)	Otro Resultado Integral (ORI)
Efectivo y equivalentes de efectivo		X			X	
Cartera de créditos	X			X		
Títulos de deuda	X	X		X	X	X
Instrumentos de patrimonio		X			X	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos medidas a valor razonable			X			X
La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial						

La clasificación y valoración de los instrumentos financieros del activo depende del modelo mediante el cual la Entidad los gestiona –modelo de negocio–, y de la existencia o no de flujos de efectivo contractuales. El modelo de negocio requiere ser observable y verificable para cada activo concreto con base en las actividades y gestión del día a

día que desarrolla la Administración de la Entidad. Para definir cada modelo de negocio mediante el cual gestiona los tipos de instrumentos financieros del activo, y confirmarlo, la Entidad aplicó juicios con base en toda la evidencia relevante disponible, que incluyeron, pero no se limitaron a la manera en que evalúa el rendimiento del modelo, la incidencia sobre la retribución al personal clave de la Entidad, y los riesgos identificados que afectan al modelo de negocio y cómo se gestionan.

Con base en el modelo de negocio mediante el cual se gestionan, la Administración de la Entidad se circunscribió a las siguientes 3 categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros del activo:

1. **Instrumentos Financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado:** Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los títulos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales, los cuales según las condiciones del acuerdo pactado entre las partes en fechas previamente definidas dan lugar a pagos que involucran principal más intereses sobre dicho principal. La determinación de en qué medida los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de servicio a la deuda: Principal e intereses, se efectúa con base en una prueba técnica denominada: Solamente Pago de Principal e Intereses –SPPI–, para lo cual se entiende como intereses la contraprestación por el riesgo de crédito, por el valor del dinero en el tiempo y la contraprestación por otros riesgos asumidos por el prestamista como el de liquidez, etc.;
2. **Instrumentos Financieros del activo clasificados y medidos a valor razonable –VR– con cambios en el Otro Resultado Integral (patrimonio) –ORI–:** Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo combina tanto la venta de los títulos como mantenerlos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales. Los intereses, deterioro y diferencias de tasas son reconocidas y registrados con cargo al Estado de Resultados –ER– del período. Las demás variaciones que afectan el valor razonable se registran con cargo al ORI, y se reclasifican al ER del período al momento de la venta o realización del instrumento mediante la liquidación de la posición; y
3. **Demás Instrumentos Financieros del activo que no corresponden a ninguna de las 2 categorías anteriores:** Son todos los demás títulos que técnicamente no clasifican en ninguna de las 2 categorizaciones anteriores. Su valoración se efectúa a VR y los cambios se reconocen en el ER del período.

La Entidad reclasifica un instrumento financiero del activo sólo en el caso en el cual el modelo de negocio al cual está vinculado sufre cambios sustanciales. La entidad no contempla la reclasificación de instrumentos financieros del pasivo.

### **Baja de instrumentos financieros del activo o pasivo**

La Entidad da de baja un instrumento financiero del activo cuando expiran sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando durante una transacción se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del instrumento financiero del activo. En la eventualidad que la Entidad no transfiera ni retenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero del activo, y continúa con el control de este la Entidad reconoce como un activo el interés que retiene del instrumento financiero y como un pasivo las obligaciones que tuviera que pagar. La Entidad da de baja un instrumento financiero del pasivo cuando la obligación

se liquida, cancela o expira, de acuerdo con los derechos exigibles entre las partes y en concordancia con las disposiciones legales y prudenciales que regulan estos aspectos, según corresponda en cada caso.

### **Clasificación y valoración de instrumentos financieros del pasivo**

De manera general la Entidad mide sus Instrumentos Financieros del pasivo a costo amortizado, excepto cuando los mismos se mantengan para negociar en cuyo caso son valorados a VR con cambios en el ER. La Administración, en determinadas circunstancias y para el cumplimiento de una estrategia en particular mediante una cartera de títulos, puede desde el momento inicial designar irrevocablemente un pasivo para su valoración a VR, siempre y cuando se mitiguen las asimetrías contables.

### **Compensación de instrumentos financieros del activo y pasivo**

La entidad compensa los instrumentos financieros del activo y pasivo, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera –ESF– su monto neto, cuando y sólo cuando tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos, y además tiene la intención y el sustento para liquidar la cantidad neta, o de realizar el instrumento financiero del activo y pagar el instrumento financiero del pasivo simultáneamente.

### **Identificación y medición del deterioro de los instrumentos financieros del activo**

El modelo de deterioro se fundamenta en la pérdida esperada, el cual difiere sustancialmente del modelo de pérdida incurrida que consideraba la anterior Política Contable de Instrumentos Financieros, que estaba basada en lo dispuesto por la NIC 39. La valoración de la pérdida esperada requirió que la Administración realizara juicios y estimara las pérdidas esperadas con base en información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, situaciones y entorno del presente y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras que íntegra e integralmente pueden afectar el modelo de negocio mediante el cual se gestionan los instrumentos financieros, del activo o pasivo.

El modelo de deterioro aplicado por la Entidad es uniforme para todos los instrumentos financieros del activo, el cual de acuerdo con las circunstancias prevé la estimación de las pérdidas esperadas para un horizonte de 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero del activo; sin embargo, considera también la aplicación de un método simplificado para algunas clases de instrumentos financieros del activo, como es el caso de los títulos que soportan los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en cuyo caso la evaluación y determinación del deterioro consideran siempre las pérdidas esperadas durante toda la vida del instrumento financiero.

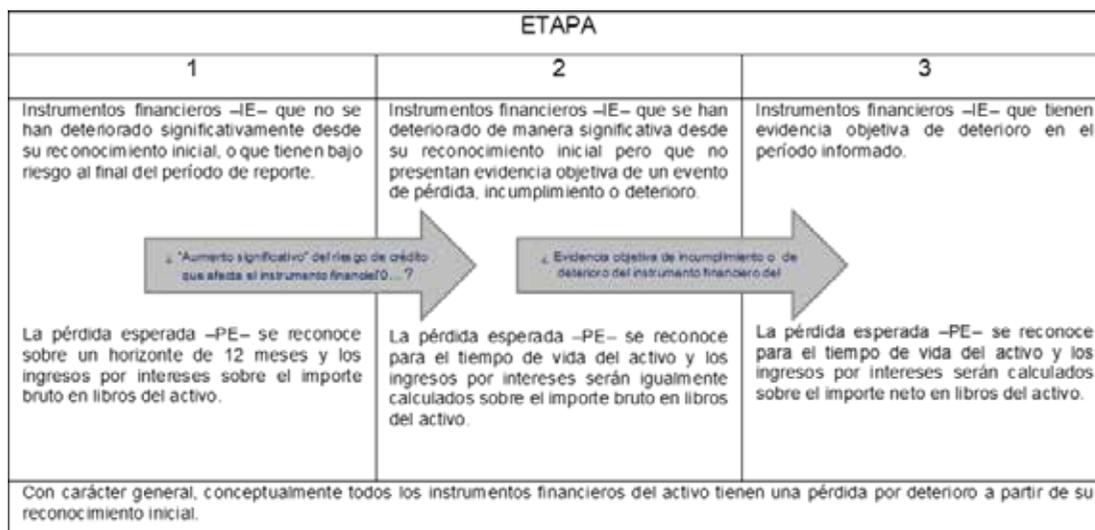
El modelo de deterioro lo aplica la Entidad a todos los elementos de instrumentos financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI; cuentas por cobrar por arrendamientos; activos contractuales que se originaron en ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes; algunos contratos de garantía financiera y/o compromisos de préstamo, etc., siempre y cuando los mismos no se valoren a VR con cambios en el ER.

Como parte de la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros del activo, y por ende el riesgo al cual se asocian, la Entidad identifica el incremento significativo del riesgo crediticio del instrumento de forma previa a la identificación de

una evidencia objetiva de deterioro del activo; y su determinación es parte del resultado de la evaluación del perfil de riesgo definido para el instrumento, de lo cual se deriva la clasificación o reclasificación del instrumento, según corresponda en cada caso, en una de las 3 etapas previstas de acuerdo con el modelo de estimación específico para el cálculo de la pérdida esperada. Para tal efecto la Entidad tiene definidos esquemas formales de criterios cuantitativos y cualitativos, a través de los cuales le resulta factible identificar incrementos significativos en el riesgo crediticio de cada instrumento, en donde los criterios cuantitativos tienen mayor jerarquía por considerarse un umbral más objetivo de la evidencia del deterioro de un instrumento financiero del activo.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican tanto para activos financieros medidos a costo amortizado en los casos en que el modelo de negocio tiene por objetivo percibir los flujos de efectivo contractuales –servicio a la deuda: Principal e intereses–, como a valor razonable con cambios en el otro resultado integral –ORI–. El reconocimiento y registro contable de pérdidas por deterioro de un instrumento financiero del activo se determina mediante el modelo de pérdida esperada, que concede un carácter prospectivo a las provisiones en función de la expectativa de comportamiento futura. La pérdida esperada se determina mediante el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales versus los flujos de efectivo esperados del instrumento. Cualquier castigo de un instrumento financiero del activo representa la materialización de la expectativa de deterioro y está antecedido por la debida y oportuna estimación, y posterior reconocimiento y registro contable, del deterioro del valor del instrumento financiero del activo; cuantía que se actualiza con corte a cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera.

El enfoque general de modelamiento del deterioro, del cálculo que de ello se deriva y del modelo de imputación correspondiente, se estructura con base en las fases en que puede encontrarse un instrumento financiero del activo desde su reconocimiento inicial. Las fases se basan en el grado de riesgo de crédito y en las circunstancias en que éste se desarrolla o evoluciona dando lugar a su aumento significativo. Para los casos de los saldos de instrumentos financieros surgidos como resultado de contratos con clientes, acuerdos con arrendatarios o subarrendatarios y deudores comerciales en general, la Entidad aplica el enfoque de modelo simplificado permitido por la Norma.



Esta Política Contable, al igual que la Norma que subyace a la misma, no define taxativamente el concepto de “aumento significativo” del riesgo de crédito que hace rodar al instrumento financiero del activo de la Fase I a la Fase II, pero metodológicamente acude a modelos probabilísticos que consideran las circunstancias individuales y las políticas y prácticas definidas que ha definido la autoridad prudencial, el Sector y/o las políticas y prácticas de gestión del riesgo. La Entidad evalúa, sensibiliza y monitorea, íntegra e integralmente, la metodología aplicable y las adaptaciones necesarias en lo correspondiente a herramientas de automatización de los cálculos correspondientes y al modelo de cálculo de las estimaciones pertinentes, lo cual incluye, pero no se limita a: Parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento: PDs 12 meses o para el plazo del instrumento (lifetime), aplicación e inclusión del criterio forward looking –prospectivo– entre otras. La Dirección Corporativa de Actuaría evalúa, construye, simula e implementa periódicamente estimaciones de PDs para el plazo del instrumento, con la finalidad de mitigar sustancialmente la complejidad propia de dicha estimación en particular, para lo cual considera modelos, datos de entrada, modelización de parámetros, entre otros aspectos relevantes, y lleva a cabo las pruebas correspondientes.

La entidad actualiza periódicamente y siempre con corte a la fecha de reporte, los análisis y cálculos correspondiente al deterioro de los instrumentos financieros del activo. Dado que la evaluación del riesgo y del deterioro de los instrumentos financieros del activo la Entidad reconoce como una recuperación del deterioro el importe derivado de una recuperación del deterioro cuando se revierten los indicios objetivos de incumplimiento o incremento significativo del riesgo del título.

## **NOTA 6 ADMINISTRACION DE RIESGOS**

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Fondo, mediante un modelo de gestión de riesgo orientado fundamentalmente en las políticas y los criterios establecidos para el análisis, medición, control y tratamiento de estos que se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y las mejores prácticas obtenidas por el GECC.

Uno de los objetivos principales del Fondo, es la creación de valor para los asociados y los diferentes grupos de interés, a través de la prestación de productos y servicios que contribuyen y mejoren su calidad de vida; para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente las operaciones realizadas y los posibles riesgos generados por las actividades desarrolladas en los diferentes procesos con el fin de mitigar la posible materialización de pérdidas, esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de gestión de riesgo y por tanto, es responsabilidad de todos los colaboradores del Fondo, para lo cual se mantiene una capacitación y actualización constante del personal en la materia.

Adicionalmente, durante el 2021 y en línea con el cumplimiento de las nuevas disposiciones normativas del periodo, Fecomeva implementó el Comité de Riesgos, el cual, con una periodicidad mensual, monitorea integralmente el SIAR, y todos sus

componentes e indicadores, con el objetivo de mitigar anticipadamente cualquier riesgo que pueda identificarse en estos análisis.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL**

Durante el 2021, Fecomeva mostró estabilidad y capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales en su corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados de concentración de riesgo establecido por la Supersolidaria, realizando el respectivo seguimiento constante.

El riesgo de liquidez en una entidad de economía solidaria es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo en términos normativos, el Fondo emplea el Indicador de Riesgo de liquidez establecido por la Supersolidaria, esta medición se realiza con periodicidad mensual, la cual permite un seguimiento a los saldos de la operación; logrando así comprender los recursos financieros que permite al Fondo optimizar el manejo de los mismos.

Durante el periodo, la entidad fortaleció el SARL, con la implementación de metodologías que permitieran evaluar y validar las políticas implementadas, así como monitorear la adecuada estimación de indicadores que permitieran prevenir el riesgo de liquidez.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO**

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Fondo, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además, se continúa con la actualización y revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación en la definición de nuevos productos y servicios, en la gestión de los eventos ocurridos.

A diciembre 31 de 2021 el SARO cierra con 86 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

### **Sistema de Administración de Riesgo de crédito – SARC**

Durante el 2021, la organización implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, en todas sus etapas, otorgamiento, monitoreo, evaluación y recuperación, incorporando a su política de otorgamiento las nuevas condiciones definidas por el ente regulatorio en esta materia, así como periódicamente monitorea los indicadores propios del riesgo de crédito permitiendo anticiparse ante posibles riesgos de crecimiento de vencimiento de cartera. Como parte de la implementación ha ajustado sus procesos y procedimientos a los cronogramas de implementación establecidos para este sistema y

avanza en la definición de un modelo de pérdida esperada que sea acorde a lo que se requerirá para la vigencia 2023.

### **Sistema de Administración de Seguridad de la Información**

El Fondo de Empleados Fecomeva mantiene y mejora la seguridad de la información frente a los dinámicos escenarios de riesgos a los que se exponen sus activos de información, de tal manera que ayude a la privacidad de los datos y se mantengan los cumplimientos a las normas de los entes regulatorios, apoyándose en las buenas prácticas corporativas del GECC.

### **Gestión de Continuidad de Negocio**

En el último trimestre del 2021 Fecomeva realiza las pruebas de continuidad de negocio en el aplicativo EBS Oracle, alineándose a la metodología y herramientas del sistema del GECC, con el fin de fortalecer los mecanismos actuales y acogiendo las mejores prácticas al interior de la organización.

### **Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT**

El Fondo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustándose a la normatividad vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Fondo, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte del Fondo, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del asociado y de sus operaciones con el Fondo, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a los entes reguladores competentes. La maduración del sistema de LAFT durante el 2021 mostro evolución en el riesgo residual consolidado de los factores de riesgos y riesgos asociados manteniéndose estable dentro de los umbrales de exposición.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT, el Código de Ética y el Código del Buen Gobierno, todos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Fondo. Así mismo, durante el 2021 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes semestrales a la Junta Directiva, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

## RESULTADOS DEL AÑO

### NOTA 7 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Nota	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicio de crédito	(1)	11,345,260	10,442,615
Total ingresos		<u>\$ 11,345,260</u>	<u>\$ 10,442,615</u>

- (1) Los ingresos por servicio de crédito corresponden a los intereses que se generan por las obligaciones que adquieren los asociados tras la utilización de créditos. Dichos intereses son reconocidos en los ingresos mensualmente de manera vencida y corresponde a una tasa promedio del 1.23% NMV sobre el saldo de la cartera para el 2021. El crecimiento presentado con respecto al 2020 obedece a una estrategia de conversión de cartera aplicada durante el año, consistente en la renovación de créditos con incremento de tasa en contraprestación del plazo, permitiendo generar un crecimiento en la rentabilidad de la cartera que se traduce en el aumento de los ingresos.

### NOTA 8 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de costos de ventas:

	Nota	2021	2020
Intereses Certificados de deposito a término	(1)	2,354,620	2,501,130
Intereses ahorro contractual		158,057	176,308
Intereses ahorro permanente		139,803	240,960
Otros intereses	(2)	517,820	372,535
		<u>\$ 3,170,300</u>	<u>\$ 3,290,933</u>

- (1) Corresponde a rendimientos pagados sobre los ahorros de los asociados. Se reconocen a dichos ahorros tasas que varían DTF, dependiendo del tipo de ahorro (pap) y plazo del mismo o tasas fijas para productos de Cdat. El decrecimiento con respecto al año anterior obedece a la disminución de tasas ofrecidas para éstos como respuesta a cambios del mercado, así como a la implementación de una estrategia de reducción de tasas para ahorros que se reinvirtieron durante la vigencia.
- (2) Los otros intereses obedecen a costo de manejo del carné de beneficios, tarjeta afinidad usada para el consumo de créditos a través de redes bancarias, así como a un ejercicio de condonación de intereses aplicada en búsqueda de lograr una mayor contención de cartera.

## NOTA 9 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Recuperaciones cartera castigada	(1)	1,399,369	956,739
Recuperaciones provision de cartera	(2)	398,807	713,922
Dividendos de sociedades anonimas	(3)	155,787	263,060
Recuperaciones provision de inversiones NIIF 9		3,535	2,892
Recuperaciones gastos laborales		4,657	8,490
Ingresos por utilidad en ventas de propiedad planta y equipos		1,000	438
<b>Total otros ingresos</b>		<b><u>\$ 1,963,155</u></b>	<b><u>\$ 1,945,541</u></b>

- (1) Corresponde al recaudo efectivo, producto de la gestión administrativa en la recuperación de la cartera castigada, que para este año a razón de las campañas establecidas presenta un incremento con respecto al 2020, teniendo en cuenta planes de acción implementados con diferentes gestores de cobro para lograr este resultado.
- (2) Registra los ingresos originados en la recuperación de provisiones de cartera creadas en ejercicios anteriores, los cuales quedaron sin efecto en el año, y que como resultado de la gestión de recuperación aumenta para el periodo de reporte.
- (3) Registran los dividendos recibidos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Dividendos en acciones		
Banco Coomeva S.A	121,710	244,190
Conectamos Financiera S.A.	2,539	2,120
	<b><u>124,249</u></b>	<b><u>246,310</u></b>
Dividendos en efectivo		
Coomeva Medicina Prepagada S.A	17,405	7,422
Coomeva Corredores de Sseguros S.A	7,890	6,380
Fiduciaria Coomeva S.A	5,747	2,782
CEM Servicio de Ambulancia Prepagada SAS	4	-
	<b><u>31,046</u></b>	<b><u>16,584</u></b>
Revalorizacion de Aportes - en Cooperativas	492	166
<b>Total ingresos por dividendos</b>	<b><u>\$ 155,787</u></b>	<b><u>\$ 263,060</u></b>

## NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de Gastos de administración:

	Nota	2021	2020
Gastos generales	(1)	3,260,631	2,786,433
Gastos de personal	(2)	4,233,199	4,017,845
		<b>\$ 7,493,830</b>	<b>\$ 6,804,278</b>

(1) Los gastos generales realizados durante el año se detallan a continuación:

	2021	2020
<b>Gastos Generales</b>		
Otros - Coomeva USC	624,337	734,183
Sistematizacion	468,378	341,452
publicidad y propaganda	349,902	245,445
Arrendamientos	312,513	230,557
Impuestos	259,839	273,903
Administracion de bienes	203,009	260
Otros de menor cuantía	199,214	196,351
Seguros	140,564	80,689
Servicios temporales	129,285	40,121
Gastos de asamblea	105,630	119,162
Contribuciones y afiliaciones	93,268	92,371
Honorarios	78,461	127,662
Servicios publicos	76,768	66,073
Gastos de comites	65,719	47,297
Asistencia técnica	48,951	78,968
Gastos de viajes	45,713	42,345
Gastos por interes sobre pasivos por arrendamientos	41,118	27,378
Cafeteria	17,962	42,216
	<b>\$ 3,260,631</b>	<b>\$ 2,786,433</b>

Para el 2021 se presenta un incremento de los gastos administrativos teniendo en cuenta el regreso a una prestación de servicio en alternancia, generando espacios de encuentro con el asociado para recuperar la cercanía con el mismo. Así mismo, se define realizar actividad de bienestar de gran impacto para los asociados que se refleja principalmente en los gastos de publicidad y propaganda, con el fin de impulsar además los productos de la entidad.

(2) En cuanto a los gastos de personal, el crecimiento del año con respecto al 2020 obedece la implementación de una estructura organización y salarial orientada a garantizar la prestación oportuna y de calidad del servicio, así como a cerrar brechas salariales identificadas en estudios realizados por la compañía.

<b>Gastos de Personal</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Sueldos	1,826,103	1,744,554
Auxilios al personal	309,866	295,986
Aportes pension	282,637	293,111
Comisiones	219,020	292,315
Aportes cajas de compensacion familiar	220,417	220,775
Aportes salud	204,982	207,136
Salario integral	214,397	185,830
Cesantias	188,788	185,125
Prima legal	183,171	184,147
Vacaciones	143,699	153,193
Bonificaciones	182,195	106,768
Otros de menor cuantía	257,924	148,905
	<b>\$ 4,233,199</b>	<b>\$ 4,017,845</b>

## NOTA 11 INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

El siguiente es el detalle de los Ingresos, costos y gastos financieros:

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Beneficios por convenio	(1)	562,508	470,626
Intereses fondo de liquidez	(2)	216,062	300,650
Otras cuentas por cobrar		50	27,452
		<u>778,620</u>	<u>798,728</u>
Costos de intereses de créditos	(3)	55,830	230,856
Gastos financieros		116,102	133,465
		<u>171,932</u>	<u>364,321</u>
Ingresos y costos financieros		<b>\$ 606,688</b>	<b>\$ 434,407</b>

- (1) Los ingresos relacionados en beneficio de convenios corresponden a aquellos generados por la prestación del servicio al asociado por parte de los aliados comerciales, aliados que otorgan a la Entidad descuentos por la prestación de sus servicios. Dentro de los principales aliados comerciales se encuentran Coomeva Medicina Prepagada S.A., Coomeva Corredores de Seguros S.A., Telefonías Claro y Movistar, entre otros, el aumento con respecto al año anterior obedece al aumento en la utilización de los mismos, apalancados por estrategias comerciales que se realizan en conjunto con los aliados.
- (2) El fondo de liquidez es invertido en entidades que de acuerdo con políticas de la Entidad y del ente regulador son susceptibles de inversión. Dichas inversiones generan una rentabilidad promedio al cierre del periodo de 4.85% EA, generando los ingresos presentados durante el año. Presenta una variación con respecto al 2020 producto del exceso de liquidez del mercado que llevó a una baja en la rentabilidad de los portafolios de la entidad.

- (3) La disminución en los costos financieros con respecto al año anterior corresponde a una política de liquidez y pagos manejada que permitió mantener un 2021 con el mínimo de apalancamiento financiero.

## NOTA 12 DETERIOROS - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones:

	Nota	2021	2020
<b><u>Deterioro</u></b>			
Créditos de consumo	( 1 )	2,908,513	1,939,065
Deterioro general de cartera de créditos		465,284	128,054
Intereses créditos de consumo		82,580	70,797
Deterioro de cartera		3,456,377	2,137,916
<b><u>Deterioro NIIF 9</u></b>			
Inversiones a costo amortizado		1,216	3,535
Otras cuentas por cobrar	( 2 )	34,689	2,140
		35,905	5,675
<b>Total deterioro</b>		<b>3,492,282</b>	<b>2,143,591</b>
<b><u>Depreciación de activos</u></b>			
Depreciación propiedades y equipo de uso propio		37,161	60,657
Depreciación propiedades por derecho de uso		293,087	280,275
<b>Total depreciación</b>		<b>330,248</b>	<b>340,932</b>
Amortización y agotamiento		116,070	85,711
<b>Total amortización</b>		<b>116,070</b>	<b>85,711</b>
<b>Total deterioro, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>\$ 3,938,600</b>	<b>\$ 2,570,234</b>

- (1) La administración realiza la estimación del deterioro de cartera en función de la altura de mora de deudores, y las aplicaciones de la ley de arrastre, así como de la evaluación semestral efectuada en el mes de diciembre. No obstante, a raíz de la información posterior conocida (ver nota 33), se revisa el proceder a la luz de la NIA 560 "Hechos posteriores al cierre" Párrafo 7 y la NIC 10 "Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa" Párrafo 8. Se revisa además la Circular Básica Contable en sus numerales:

### 4. REGLAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

"Las organizaciones solidarias vigiladas constituirán provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando se establezca la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables"

#### 5.4.1.1 DETERIORO GENERAL ADICIONAL

"Las organizaciones solidarias vigiladas podrán constituir, previa aprobación del consejo de administración, junta directiva o el órgano competente según corresponda, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos"

Con base en el análisis efectuado a las diferentes alternativas de los impactos financieros de FECOOMEVA, se concluye la necesidad prudencial de ajustar la estimación del deterioro basado en información estadística del comportamiento de asociados con condiciones similares a los impactados por la situación al momento

del retiro, así como de aquellos vinculados a empresas que pudieran tener efectos tras este hecho, estimando entonces un deterioro mayor en \$1.009 millones al inicialmente calculado, medida prudencial con la que se espera preparar la organización ante posibles eventualidades futuras.

- (2) La variación del deterioro de cuentas por cobrar obedece a la definición de deteriorar en un 100% la cuenta en cabeza de la empresa Unidad Eje Visual, teniendo en cuenta que presentaba mora en el pago al cierre del 2021 y es una de las empresas con impacto mayor por lo descrito en la nota 33.

## ACTIVOS

### NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 2.2% EA. derivado del compromiso de saldos promedio por reciprocidad con Banco Coomeva S.A, Banco de Bogotá y Banco de Occidente. No existen restricciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas.

El Efectivo al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	Nota	2021	2020
Caja menor	(1)	4,997	9,656
Saldos bancarios	(2)	3,601,962	3,496,120
Depósitos a la vista		-	120,120
Fondo de liquidez cuentas corrientes	(3)	2,442,816	1,249,536
Efectivo y equivalente al efectivo		<b>\$ 6,049,775</b>	<b>\$ 4,875,432</b>

- (1) La variación en la caja menor obedece autorizado por la administración en relación con el salario mínimo.
- (2) Los saldos reflejan lo correspondiente a los extractos emitidos por las entidades financieras posteriores a la deducción de comisiones, gastos financieros y gravámenes. A continuación, se relaciona el detalle de saldos por cuenta.

Cuenta	Nit	2021	2020
<b>cuentas corriente</b>			
BC30 BANCOOMEVA CTE PE PAGADO	900406150	96	3,889
BC25 BANCOOMEVA CTE CL CREDITO	900406150	-	57,787
BC37 BANCO BOGOTA CTE DN PAGADO	860002964	238,787	18,813
BC33 BANCOOMEVA CTE BQ PAGADO	900406150	10,005	10,122
BC32 BANCOOMEVA CTE BO PAGADO	900406150	547	-
BC29 BANCOOMEVA CTE DN PAGADO	900406150	37,064	50,573
BC31 BANCOOMEVA CTE MD PAGADO	900406150	972	-
BC40 BANCOOMEVA CTE DN BENEFICIOS	900406150	357	1,198
		<b>\$ 287,828</b>	<b>\$ 142,382</b>
<b>cuentas de ahorro</b>			
BC35 BANCOOMEVA AHORRO DN RECAUDO	900406150	3,285,106	3,321,888
BANCOOMEVA CUENTAS DE AHORRO PA FIDUCOOMEVA	900406150	8,404	12,163
BC42 POPULAR AHO 220604028118	860007738	4,975	4,975
BC39 OCCIDENTE 1647 AHORRO DN	890300279	15,649	14,712
		<b>\$ 3,314,134</b>	<b>\$ 3,353,738</b>
<b>Saldos bancarios</b>		<b>\$ 3,601,962</b>	<b>\$ 3,496,120</b>

Al 31 de diciembre la Entidad presenta partidas conciliatorias en bancos contables frente a extractos, por valor de \$117,836 equivalente a un 3% del total de este rubro.

Al cierre del año 2021 existen partidas conciliatorias por un valor neto de \$117,836, de estas partidas el 77% tiene antigüedad menor a 60 días y el 23% partidas mayores a 60 días.

Los conceptos de las partidas conciliatorias son:

- Aplicaciones contabilizadas en enero 2021 - 47% por valor neto de \$33,536
  - Recaudos sin aplicar en las Regionales -12% por valor neto de -\$7,010
  - Gestión con Tesorería 12% - por valor neto de \$87,514
  - Gestión con Cartera 29% - por valor neto de \$3,796
- (3) El Saldo al 31 de diciembre corresponde inversiones relacionadas por efecto de liquidez el incremento frente al año anterior responde a vencimientos de FIC no renovados como estrategia del manejo de liquidez, así como a mayores inversiones realizadas por el aumento de las captaciones.

#### NOTA 14 INVERSIONES

La Entidad posee los siguientes tipos de inversiones:

- Inversiones instrumentos de deuda: CDT en entidades financieras
- Inversiones a Valor Razonable: Inversión en Cooperativas
- Inversiones instrumentos de deuda y patrimoniales en las empresas del GECC

Las inversiones que se tienen al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados, por cuanto son activos financieros adquiridos principalmente para negociar y generar utilidad.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	Nota	2021	2020
<b>Inversiones En Instrumentos de Patrimonio</b>			
Inversiones a Valor Razonable	(1)	3,073,119	2,948,870
Inversiones a Valor Razonable Cooperativas	(2)	157,323	149,883
<b>Total Inversiones largo plazo</b>		<b>\$ 3,230,442</b>	<b>\$ 3,098,753</b>
<b>Mantenidas Hasta el Vencimiento - Costo Amortizado</b>			
Inversiones Costo Amortizado CDTs	(3)	4,261,202	717,748
Inversiones en fondo de liquidez	(4)	1,143,661	2,415,733
Deterioro inversiones fondo de liquidez NIIF 9		(1,216)	(3,535)
<b>Total Inversiones Corto Plazo</b>		<b>\$ 5,403,647</b>	<b>\$ 3,129,946</b>
<b>Total Inversiones</b>		<b>8,634,089</b>	<b>6,228,699</b>

- (1) El crecimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio obedece a la distribución de dividendos decretas por las entidades donde se tiene la inversión que son pagadas en acciones. El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a valor razonable:

<b>Razón Social</b>					
<b>Sociedades</b>	<b>No Acciones</b>	<b>Porcent aje (%)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
Banco Coomeva S.A.	195,308	0.42%	2,845,127	2,723,417	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	61,361,111	0.04%	74,324	94,469	
Coomeva Emergencia Medica S.A.S	18,257,279	0.04%	22,114	1,969	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	3,943	0.197%	53,905	53,905	
Fiduciaria Coomeva S.A.	1,636	0.160%	50,378	50,378	
Conectamos Financiera S.A.	25,943	1.01%	27,271	24,732	
			<b>3,073,119</b>	<b>2,948,870</b>	

- (2) El crecimiento obedece a la contribución de aportes realizadas durante el año y la revalorización de estos. El siguiente es el detalle de las inversiones en Cooperativas:

<b>Cooperativas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cooperativa la Equidad Seguros de Vida O.C.	88,752	85,571
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia	23,642	22,688
Confederación de Cooperativas de Colombia	14,909	14,909
Cooperativa la Equidad Seguros Generales O.C.	20,365	17,185
Financiafondos O.C.	8,582	8,457
Asociación Nacional de Fondos de Empleados	1,073	1,073
	<b>157,323</b>	<b>149,883</b>
<b>Total Inversiones a Valor Razonable</b>	<b>3,230,442</b>	<b>3,098,753</b>

- (3) La Entidad posee al 31 de diciembre de 2021 y 2020 inversiones en Certificados de Depósito a término en las entidades financieras con vencimientos inferiores a 1 año. Durante la vigencia se define una política de inversión en búsqueda mejora de rentabilidad del portafolio. El detalle de los títulos mantenidos al cierre de año es el siguiente:

Diciembre de 2021

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>	
1	CDT	8600259715	MIBANCO S.A	3.8	2021/07/19	2022/07/19	300,000	300,000	305,101	(124)
1	CDT	9000479818	BANCO FALABELLA S.A.	2.55	2021/07/26	2022/01/26	800,000	800,000	808,767	(47)
1	CDT	8600259715	MIBANCO S.A	2.85	2021/07/26	2022/01/26	700,000	700,000	708,566	(41)
1	CDT	9006289306	LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FI	3.75	2021/07/27	2022/07/27	400,000	400,000	406,384	(174)
1	BONO	8600077389	BANCO POPULAR	2.62	2019/02/13	2022/02/13	509,440	500,000	506,258	(53)
1	CDT	8600030201	BANCO BBVA COLOMBIA	3.98	2019/10/07	2022/10/07	1,028,500	1,000,000	1,025,476	(593)
1	CDT	8600518946	BANCO FINANADINA	4.17	2021/12/21	2022/06/22	500,145	500,000	500,650	(184)
							<b>4,238,085</b>	<b>4,200,000</b>	<b>4,261,202</b>	<b>(1,216)</b>

Diciembre de 2020

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>				<u>Emission</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>	
1	CDT	8600067979	CF GIROS Y FINANZAS	6.5	2020/07/21	2021/07/22	400,000	400,000	411,409	(2,029)
1	CDT	8600259715	MIBANCO S.A	5.86	2020/08/19	2021/07/19	300,000	300,000	306,339	(1,506)
							<u>700,000</u>	<u>700,000</u>	<u>717,748</u>	<u>(3,535)</u>

La tasa promedio de rendimiento del portafolio en el último cierre fue de 4.85% E.A para el 2021, este incremento en rentabilidad se presenta a razón del aumento en los valores del portafolio durante todo el año y al tiempo de las inversiones.

- (4) La Entidad posee al 31 de diciembre inversiones en Fiduciaria Coomeva S.A. que disminuyen frente al 2020 en función de la política de inversión definida dentro del SARL, el siguiente es el detalle:

Diciembre de 2021					
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			<u>Constitucion</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	760,689
1	FIDUCIA	901120217	FIC AVANZAR VISTA 180	30/08/2019	382,972
					<u>1,143,661</u>

Diciembre de 2020					
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			<u>Constitucion</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	714,433
1	FIDUCIA	901120217	FIC AVANZAR VISTA 180	26/08/2019	1,701,300
					<u>2,415,733</u>

## NOTA 15 CARTERA DE CREDITO

El detalle de la cartera de crédito es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera de Credito			
Cuentas por cobrar comerciales			
<u>Corto plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	27,414,745	29,985,719
Intereses de cartera de consumo		256,408	253,264
Cuentas por cobrar convenios y otros	(2)	327,983	116,525
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	(3)	(1,142,656)	(672,430)
		<u>\$ 26,856,480</u>	<u>\$ 29,683,078</u>
<u>Largo plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	47,369,244	47,795,526
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	(3)	(1,974,367)	(1,071,816)
		<u>\$ 45,394,877</u>	<u>\$ 46,723,710</u>
		<u>\$ 72,251,357</u>	<u>\$ 76,406,788</u>

- (1) La cartera de créditos corresponde a la operación misional de la empresa, responde a los créditos otorgados y vigentes a la fecha de cierre y a los cuales la entidad tiene el derecho a reclamar. Para este periodo la rentabilidad de la misma crece al 1.23%, teniendo en cuenta la mezcla de créditos ofertada durante el año en búsqueda de mejorarla. Se presenta una disminución del 3.9% frente al 2020 como resultado de cruce de saldos por retiro de asociados, así como por una gestión de colocación enfocada a la extensión de plazos de deuda en mayor proporción para la vigencia.

Para efectos de monitorear la probabilidad de recuperación de la cartera y aplicar los controles referentes al monitoreo de cartera definidos por el órgano de control, la Entidad clasifica su cartera teniendo en cuenta los días de vencimiento, para el 2021 se presenta un incremento en la cartera calificada en A como resultado de una gestión de colocación definida en el SARC y orientada a la disminución del riesgo de crédito, así como por un proceso de recuperación metódico y consistente que permite mejorar la calidad de la cartera.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Del corto plazo		
Categoría A	25,553,471	24,929,224
Categoría B	549,309	3,750,622
Categoría C	81,489	154,599
Categoría D	416,791	278,865
Categoría E	813,685	872,409
Total cartera corto plazo	<b>\$ 27,414,745</b>	<b>\$ 29,985,719</b>
Del largo plazo		
Categoría A	45,428,392	44,318,620
Categoría B	224,365	1,531,944
Categoría C	347,403	659,078
Categoría D	451,524	302,103
Categoría E	917,560	983,781
Total cartera largo plazo	<b>\$ 47,369,244</b>	<b>\$ 47,795,526</b>

- (2) La cuenta por cobrar convenios y otros para el año 2021 debe su incremento a la mayor utilización por parte de los asociados en los convenios establecidos como beneficios, entre los más utilizados están: Medicina Prepagada S.A, Corredores de Seguros S.A., entre otros.
- (3) Se detalla el deterioro de cartera de corto y largo plazo, mismo que obedece su crecimiento al aumento de la provisión general del 0.5% al 1% de acuerdo a lo definido por el ente regulatorio, que debió retornarse para esta vigencia en función del alivio utilizado en el 2020, así mismo presenta un leve crecimiento con ocasión de la evaluación prudencial de probabilidades futuras de pago y la estimación en conjunto con centrales de información de niveles adecuados de deterioro más allá de lo definido reglamentariamente,:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Del corto plazo		
Provisión individual e intereses	868,507	522,501
Provisión general	274,149	149,929
Total provisión corto plazo	<b>\$ 1,142,656</b>	<b>\$ 672,430</b>
Del largo plazo		
Provisión individual e intereses	1,500,672	832,839
Provisión general	473,695	238,977
Total provisión largo plazo	<b>\$ 1,974,367</b>	<b>\$ 1,071,816</b>
Total provision de cartera	<b>\$ 3,117,023</b>	<b>\$ 1,744,246</b>

<u>Movimiento de la Provisión</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
A 1 de enero	1,744,246	1,722,173
Gasto provisión del año	3,456,377	2,137,916
Recuperación provisiones	(397,650)	(713,922)
Castigos	(1,685,950)	(1,401,921)
	<b>\$ 3,117,023</b>	<b>\$ 1,744,246</b>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial Provisión	(1,744,246)	(1,722,173)
Gasto deterioro	(3,456,377)	(2,137,916)
Reintegro de créditos de consumo	290,017	184,667
Reintegro de deterioro general	106,347	527,556
Reintegro de convenios por cobrar	1,148	1,699
Reintegro de otras cuentas por cobrar	138	-
Castigo de cartera	1,685,950	1,401,921
Movimiento neto del año	(1,372,777)	(22,073)
Total provision de cartera acumulado año	<b>\$ (3,117,023)</b>	<b>\$ (1,744,246)</b>

Recuperación por gestión de cartera castigada		
Cartera castigada	795,196	752,295
Recuperacion PA Fecoomeva FPC	604,023	184,250
Efectivo recibido por gestión de cartera	<b>\$ 1,399,219</b>	<b>\$ 936,545</b>
Recuperación de cartera por gestión de cobro	<b>\$ 26,442</b>	<b>\$ 914,472</b>

Variación de la cartera de consumo	(2,782,654)	(1,077,203)
Movimiento neto de la provisión del año	(1,372,777)	(22,073)
<b>Efecto neto de la cartera</b>	<b>\$ (4,155,431)</b>	<b>\$ (1,099,276)</b>

### Administración del riesgo:

La cartera de crédito de la Entidad se compone de créditos otorgados a asociados al fondo de empleados colaboradores del Grupo empresarial Cooperativo Coomeva o sus empresas afiliadas. Todos los asociados deben estar activos en el fondo de empleados al momento del desembolso del crédito. La fuente de pago de los créditos es el descuento directo de nómina del deudor el cual es pactado con sus empleadores. Existe una proporción de asociados que presentan pago por caja teniendo en cuenta su

condición de asociados por extensión o ex colaboradores del GECC que continuaron siendo asociado tras su retiro voluntario de la empresa contratante.

Los recursos para el otorgamiento provienen de los depósitos y aportes de los asociados, créditos otorgados por entidades financieras y recursos propios.

Para la gestión del riesgo de crédito la entidad ha implementado el SARC, definiendo manuales y procedimientos para la administración de este tipo de riesgo, con monitoreos constantes que son presentados a instancias como el Comité de riesgos y junta directiva de manera mensual.

La política de crédito se basa en el conocimiento del asociado, estudios externos con las centrales de información sobre el perfil crediticio y comportamiento de pago, permanencia en el fondo de empleados, estudio de la capacidad de endeudamiento, cuyos límites máximos son definidos por la junta directiva, así como el estudio de la solvencia económica, a través de información suministrada por el deudor y recolectada directamente de sus empleadores.

El riesgo de crédito se mide con base en un modelo no paramétrico basado en probabilidades de incumplimiento aplicado al saldo insoluto de la cartera, y con base en la calificación de los créditos de acuerdo con la temporalidad en mora. El cálculo se realiza en forma individual y colectiva. Semestralmente se analiza adicionalmente el comportamiento crediticio externo de una serie de deudores de acuerdo con definiciones del órgano de control.

Las garantías de los créditos en un 92% corresponden al salario y prestaciones sociales de los deudores producto de su vinculación laboral, el 7% constituyen garantías prendarias e hipotecarias a favor de la Entidad y el 1% está respaldado por deudores solidarios.

La cartera de crédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan los créditos que tengan una mora superior a 360 días, que se encuentren 100% deteriorados y exista concepto de irreuperabilidad emitido por el área respectiva. Dichos castigos se reportan en forma negativa a las Centrales de información financiera y proceden a gestión de recuperación con agentes externos.

## NOTA 16 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Partidas por cobrar a empresas relacionadas	(1)	2,614,951	3,045,704
Cuentas por cobrar por concesión de servicios	(2)	984,379	680,988
Anticipos		39	-
<b>Total deudores comerciales</b>		<b>\$ 3,599,369</b>	<b>\$ 3,726,692</b>

- (1) La cartera por cobrar a empresas relacionadas corresponde al pago institucional de los aportes o descuentos de nómina. Dichos valores corresponden a saldos de los últimos 30 días y son pagados paulatinamente en los primeros días del siguiente mes. Se cuenta con un modelo de deterioro para estas cuentas por cobrar que responde al comportamiento de pago y rodamiento de valores por pagar de estos entes. Se realiza causación del deterioro ante la probabilidad de incumplimiento de alguno de ellos de acuerdo con la política de tiempos definida.

Las siguientes son las empresas que la Entidad presenta como relacionadas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comeva Entidad Promotora de Salud S.A	818,428	1,030,864
Grupo CHISTUS	688,850	1,012,184
Comeva Medicina Prepagada S.A.	444,441	504,690
Comeva Emergencia Medica	259,031	266,749
Cooperativa Medica Del Valle de Profesionales de Colombia Comeva	39,032	12,566
Corporacion Club Campestre los Andes	-	15,018
Empresas de menor cuantia	<u>399,960</u>	<u>204,941</u>
	2,649,742	3,047,012
Menos Deterioro NIIF 9	<u>(34,791)</u>	<u>(1,308)</u>
	<b>\$ 2,614,951</b>	<b>\$ 3,045,704</b>

- (2) El mayor valor de las cuentas por cobrar a terceros por concesión de servicios se da por el recaudo oportuno y pago a proveedores que prestan servicios de convenios a los asociados.

## NOTA 17 OTROS ACTIVOS

Al cierre del ejercicio 2021 la entidad registra gastos pagados por anticipado, por valor de \$47.450, los cuales corresponden a boletería por \$26.345 y pólizas con entidades aseguradores por \$21.105 y al cierre del ejercicio 2020 por valor de \$65.519 que corresponde a boletería.

## NOTA 18 PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

Las propiedades y equipo presentan una disminución frente al 2020 en función de la finalización de depreciación de éstos. El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades y equipo de uso propio:

	<b>2021</b>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Neto Libros</u>
Muebles y equipos de oficina	166,334	(124,829)	41,505
Equipos de cómputo y comunicación	219,161	(204,964)	14,197
<b>Total Propiedad y equipo de uso propio</b>	<b>\$ 385,495</b>	<b>-\$ 329,793</b>	<b>\$ 55,702</b>

	<b>2020</b>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciacion</u>	<u>Neto Libros</u>
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO DE USO PROPIO</b>			
Muebles y equipos de oficina	127,434	(121,806)	5,628
Equipos de cómputo y comunicación	308,625	(220,612)	88,013
<b>Total Propiedad y equipo de uso propio</b>	<b>\$ 436,059</b>	<b>-\$ 342,418</b>	<b>\$ 93,641</b>

El movimiento del costo de propiedades y equipos se detalla a continuación:

<b>Costo Propiedad y Equipo de Uso Propio</b>	<b>Muebles y equipos de oficina</b>	<b>Equipos de cómputo y comunicación</b>	<b>Total Costos PyE uso propio</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 127,434</b>	<b>\$ 308,625</b>	<b>\$ 436,059</b>
Bajas	(9,535)	(41,029)	(50,564)
Reclasificaciones	48,435	(48,435)	-
<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 166,334</b>	<b>\$ 219,161</b>	<b>\$ 385,495</b>

El movimiento de la depreciación de propiedades y equipos de uso propio se detalla a continuación:

<b>Depreciaciones Propiedad y Equipo de Uso Propio</b>	<b>Muebles y equipos de oficina</b>	<b>Equipos de cómputo y comunicación</b>	<b>Total Depreciación Acumulada PyE</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 121,806</b>	<b>\$ 220,612</b>	<b>\$ 342,418</b>
Bajas	(8,989)	(40,797)	(49,786)
Gasto depreciación	12,012	25,149	37,161
<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 124,829</b>	<b>\$ 204,964</b>	<b>\$ 329,793</b>

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Vida Útil Promedio</b>	<b>Vida Útil Política</b>
Edificaciones	720	720
Muebles y equipo de oficina	96	96
Equipos de cómputo y comunicación	48	48

El siguiente es el valor bruto de activos de uso propio, totalmente depreciados, que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

<b>PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Muebles y equipo de oficina	44,347	48,719
Equipos de cómputo y comunicación	164,021	156,779
	<b>\$ 208,368</b>	<b>\$ 205,498</b>

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

<b>Bien Asegurado</b>	<b>Riesgos cubiertos</b>	<b>Valor asegurado</b>	<b>Vencimiento</b>
Equipo electrónico móvil y/o portátil	Todo riesgo	252,678	17/03/2022
Equipo electrónico fijo	Todo riesgo	6,800	17/03/2022
		<b>\$ 259,478</b>	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

## NOTA 19 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades por derecho de uso:

	2021		
	Costo	Depreciación	Neto Libros
Edificios por derecho de uso	946,361	(435,501)	510,860
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	322,305	(265,999)	56,306
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	17,825	(6,057)	11,768
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737	(3,442)	2,295
<b>Total Propiedad y equipo por derecho de uso</b>	<b>\$ 1,292,228</b>	<b>-\$ 710,999</b>	<b>\$ 581,229</b>

	2020		
	Costo	Depreciación	Neto Libros
Edificios por derecho de uso	844,531	(229,524)	615,007
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	540,318	(321,943)	218,375
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	23,156	(9,262)	13,894
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737	(2,295)	3,442
<b>Total Propiedad y equipo por derecho de uso</b>	<b>\$ 1,413,742</b>	<b>-\$ 563,024</b>	<b>\$ 850,718</b>

El movimiento del costo de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación:

Costo Propiedad y Equipo por derecho de uso - Vinculados	Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	Total Costos Propiedades por derecho de uso Vinculados
31 de diciembre de 2020	\$ 540,318	\$ 23,156	\$ 5,737	\$ 569,211
Adiciones	-	17,392	-	17,392
Bajas	(87,173)	(22,723)	-	(109,896)
Reclasificaciones	(130,840)	-	-	(130,840)
31 de Diciembre de 2021	\$ 322,305	\$ 17,825	\$ 5,737	\$ 345,867

Costo Propiedad y Equipo por derecho de uso Terceros	Edificios por derecho de uso Terceros	Total Costos Propiedades por derecho de uso Terceros
31 de diciembre de 2020	\$ 844,531	\$ 844,531
Adiciones	223,873	223,873
Bajas	(252,883)	(252,883)
Reclasificaciones	130,840	130,840
31 de Diciembre de 2021	\$ 946,361	\$ 946,361
<b>Total costo propiedades por derecho de uso:</b>	<b>\$ 946,361</b>	<b>\$ 1,292,228</b>

El movimiento de la depreciación de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación:

Depreciaciones Propiedad y Equipo por derecho de uso Vinculados	Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	Total Depreciación PyE por derecho de uso Vinculados
31 de diciembre de 2020	\$ 321,943	\$ 9,262	\$ 2,295	\$ 333,501
Bajas	(87,173)	(9,089)	-	(96,262)
Gasto depreciación	31,229	5,884	1,147	38,260
31 de Diciembre de 2021	\$ 265,999	\$ 6,057	\$ 3,442	\$ 275,498

Depreciaciones Propiedad y Equipo por derecho de uso Terceros	Edificios por derecho de uso	Total Depreciación Propiedades por derecho de uso Terceros
31 de diciembre de 2020	\$ 229,524	\$ 229,524
Bajas	(48,850)	(48,850)
Gasto depreciación	254,827	254,827
31 de Diciembre de 2021	\$ 435,501	\$ 435,501
<b>Total Depreciación Acumulada Propiedad por derecho de uso</b>		<b>\$ 710,999</b>

## NOTA 20 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

<u>Costo</u>	Licencias	Total activos intangibles
<b>Saldo Final 2020</b>	<b>\$ 253,064</b>	<b>\$ 253,064</b>
Adiciones	134,409	134,409
Amortización	(116,070)	(116,070)
<b>Saldo Final 2021</b>	<b>\$ 271,403</b>	<b>\$ 271,403</b>

Correspondiente a desarrollos sobre el sistema Core, licencia de uso CRM y licencia de software para actualización de datos.

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### NOTA 21 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están constituidos por depósitos y obligaciones financieras. El siguiente es el detalle de los pasivos financieros:

	Nota	2021	2020
Depositos	(1)	55,279,191	55,718,523
Obligaciones financieras	(2)	136,311	61,457
Pasivos por arrendamiento	(3)	521,928	730,267
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>\$ 55,937,430</b>	<b>\$ 56,510,247</b>

<b>Clasificación en corto y largo plazo</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Corto plazo</b>			
Depósitos	(1)	40,070,764	40,242,115
Obligaciones financieras	(2)	136,311	61,457
<b>Total pasivos financieros corto plazo</b>		<b>\$ 40,207,075</b>	<b>\$ 40,303,572</b>
<b>Largo plazo</b>			
Depósitos	(1)	15,208,427	15,476,408
Arrendamiento financiero	(3)	521,928	730,267
<b>Total pasivos financieros largo plazo</b>		<b>\$ 15,730,355</b>	<b>\$ 16,206,675</b>
		<b>\$ 55,937,430</b>	<b>\$ 56,510,247</b>

- (1) Los conceptos correspondientes a la cuenta de Depósitos están compuestos por CDAT'S y ahorros contractuales de los asociados, estos están categorizados como pasivos financieros a corto plazo, estimando que los asociados retiren sus ahorros dentro del año fiscal corriente. La disminución obedece a cancelación de títulos presentados durante el año producto de finalización de plazos y destinaciones de inversión diferentes, en su mayoría en propiedad inmobiliaria de acuerdo con análisis realizado.

La Entidad cuenta con líneas de depósito que varían en plazo, rentabilidades y monto de apertura. Las rentabilidades ofrecidas varían entre DTF+2% y DTF + 4.5%, La tasa promedio ponderada de los ahorros con rentabilidad no indexada se ubicó en el 6.5% EA.

Los depósitos de ahorro permanente no contemplan una fecha de vencimiento cierta, el retiro de estos dependerá de la vinculación como asociado a la entidad.

Sobre los Instrumentos financieros del pasivo, La Entidad, manejó una política de liquidez durante el año que le permitió operar sin apalancamiento financiero externo durante el año, requiriendo solo un mes de este tipo de fondeo.

- (2) A continuación, se detallan las cuentas que al cierre presentaron sobregiro contable:

<b>Detalle de sobre giros</b>			
<b>Cuenta</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
BC04 Bancoomeva Cte CL pagadora		3,895	15,718
BC25 Bancoomeva Cte CL crédito		132,416	-
BC31 Bancoomeva Cte MD pagadora		-	26,394
BC32 Bancoomeva Cte BO pagadora		-	19,345
		<b>\$ 136,311</b>	<b>\$ 61,457</b>

- (3) Arrendamiento financiero: el saldo a diciembre 2021 corresponde al reconocimiento inicial de la norma NIIF 16 menos los pagos por concepto de cánones de arrendamiento más el componente financiero.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial pasivos por arrendamiento	730,267	995,530
Menos cánones pagados	(319,202)	(292,641)
Adiciones	44,663	-
Retiros	(56,127)	-
Más componente financiero	41,118	27,378
Ajustes y reclasificaciones	81,209	-
	<u>\$ 521,928</u>	<u>\$ 730,267</u>

## NOTA 22 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Corto Plazo</b>			
Proveedores	(1)	520,222	581,445
Impuestos y retenciones	(2)	90,781	70,547
Retenciones y aportes de nomina		294,135	272,348
		<u>\$ 905,138</u>	<u>\$ 924,340</u>
<b>Largo Plazo</b>			
Aportes exasociados	(3)	379,240	454,135
Patrimonio Autonomo Fecoomeva FPC	(4)	48,702	64,795
Apoyo economico empresas del grupo	(5)	3,223,977	3,119,729
Empleados no asociados compensacion flexible	(6)	212,521	249,505
		<u>\$ 3,864,440</u>	<u>\$ 3,888,164</u>
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<u>\$ 4,769,578</u>	<u>\$ 4,812,504</u>

- (1) Proveedores: dentro del ejercicio normal de la Entidad se ofrece al asociado servicios prestados por proveedores, con los que la Entidad realiza convenios para favorecerlos financieramente a través de descuentos y tarifas especiales. Estos proveedores se convierten en acreedores de la Entidad que son pagados vía generación de obligaciones al asociado.
- (2) El saldo de las retenciones y aportes de nómina obedece a los valores por pagar de los siguientes conceptos: aportes a fondos de pensión, salud y al reconocimiento del valor a pagar por el concepto de cesantías.
- (3) Aportes ex asociados: corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras proceso de localización y los tiempos definidos por estatutos, de tal manera que ya se hayan podido descontar todos los productos utilizados por el asociado mientras estuvo vinculado a la Entidad. Cada vigencia se contará con saldo en esta cuenta.
- (4) PA Fecoomeva FPC: corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Coomeva con el objetivo de proteger las operaciones relacionadas con la cartera de crédito.

- (5) Apoyo económico: corresponde a incentivo al ahorro que realizan algunas de las empresas del grupo empresarial a los colaboradores asociados a la Entidad. Este pasivo solo se hace efectivo al momento del retiro del empleado del grupo empresarial, mes a mes tiene incremento en función de los nuevos aportes dados por los entes patronales.
- (6) Compensación flexible: corresponde a dineros girados por las empresas del grupo empresarial a la Entidad por concepto de ahorro definido por empleados con modalidad de pago flexibilizado de su salario. Se clasifican en una cuenta diferente a los depósitos por ser de empleados no asociados a la Entidad y en proceso de vinculación para la activación del ahorro o devolución de este. La disminución presentada en el año obedece a la gestión de reintegro realizada durante el periodo.

### NOTA 23 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de pasivos estimados y provisiones:

	Nota	2021	2020
Pasivo restauración y desmantelamiento por arrendamiento	(1)	21,863	23,658
Productividad	(2)	96,000	-
		<u>\$ 117,863</u>	<u>\$ 23,658</u>

- (1) Corresponde al Importe estimado de los costos de desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar arrendado bajo norma internacional NIIF 16.
- (2) El pasivo de productividad corresponde a plan de desempeño y cumplimiento que tiene la organización para sus colaboradores que logran las metas establecidas en el programa de productividad y remuneración variable estratégica, pagadero en marzo 2022 y que de acuerdo con resultados periódicos se va estimando el valor que deberá pagarse por dichos resultados.

### NOTA 24 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

En el ejercicio normal de la Entidad se cuentan con fondos sociales alimentados vía contribución directa de los asociados de acuerdo con definición de estatutos, o vía distribución de excedentes que se realiza anualmente previa definición de Asamblea. Su distribución y utilización se da proporcionalmente entre los asociados.

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al cierre del ejercicio:

	Nota	2021	2020
Fondos sociales de :			
Fondo social para otros fines	(1)	166,924	143,019
Reserva Técnica	(2)	368,379	111,286
Educación	(3)	11,508	34,270
Total fondos sociales		<u>\$ 546,811</u>	<u>\$ 288,575</u>

	Nota	2021	2020
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:	(4)		
Servicio solidaridad		5,493,266	4,845,562
Auxilio por incapacidades		69,858	64,170
Auxilio por calamidad		156,632	175,134
Auxilio por muerte		78,905	535,917
Total fondos mutuales		<u>\$ 5,798,661</u>	<u>\$ 5,620,783</u>
Total fondos		<u>\$ 6,345,472</u>	<u>\$ 5,909,358</u>

A continuación, se detalla el movimiento de los fondos efectuado durante el año:

	2021	2020
Apropiaciones	78,559	152,422
Aportes	1,571,684	1,323,807
Contribuciones al FPC	1,461,312	1,012,324
Contribuciones tasa compensada	51,931	-
Contribuciones al Patrimonio Autonomo (PA)	(662,058)	(204,232)
Eventos	(2,065,314)	(2,289,742)
Total fondos sociales y mutuales	<u>\$ 436,114</u>	<u>\$ (5,421)</u>

(1) Fondos sociales para otros fines, lo constituyen los siguientes fondos:

**Fondo de Tasa Compensada:** Fondo creado por Asamblea General de 2019 con recursos de excedentes del año anterior y contribución mensual por parte de los asociados, tiene como objetivo favorecer al asociado con en la utilización de créditos ofreciendo una menor tasa que sería compensada a nivel del ingreso con este fondo.

Durante el 2021 se ofreció, a través de dicho fondo, la compensación de tasas a créditos educativos y de propiedad raíz, se realiza monitoreo constante de la suficiencia de este fondo para garantizar los flujos futuros de los créditos otorgados con esta compensación.

**Fondo de Desarrollo Empresarial:** Fondo social de constitución obligatoria creado en cumplimiento de la Ley 1391 del 2010, para el fomento al emprendimiento y desarrollo de empresas de asociados o la Entidad. Es alimentado anualmente por el 10% de los excedentes. Para el 2021 la Entidad causó con cargo a este fondo actividades realizadas para el fomento del emprendimiento de asociados a través del uso de la vitrina virtual.

**Fondo de Modernización Tecnológica:** Fondo social creado para el fortalecimiento tecnológico de la Entidad y la agilización del servicio al asociado. Es alimentado anualmente vía distribución de excedentes aprobados por la asamblea. Durante el año la Entidad ejecutó principalmente la implementación proyectos relacionados con el ejercicio tecnológico de la entidad.

- (2) **Fondo de reserva técnica:** Fondo social creado por Asamblea del marzo del año 2013 con actualización en el 2019, para la protección de la cartera. Se alimenta mensualmente vía contribución de asociados que utilizan el servicio de crédito y es utilizado, estudios que garanticen la calidad de la cartera y gestión pre jurídica y jurídica de recuperación de cartera. Durante el año 2021 tuvo un incremento vs. el 2020 como respuesta a estrategias implementadas por la entidad para el aumento de contribuciones al mismo.
- (3) **Fondo social de educación:** fondo utilizado para el ejercicio de capacitación y formación de los asociados, dirigentes y administración de la Entidad para el fortalecimiento de la gestión solidaria. Es alimentado anualmente por la Asamblea vía distribución de excedentes. La Entidad a través de este fondo ha desarrollado programas especiales de apoyo a la educación con la asignación de auxilios educativos a sus asociados, tutoriales para la capacitación de los asociados en el conocimiento de la entidad y del sector solidario, así como el apoyo al fortalecimiento de la cultura financiera de los asociados.
- (4) **Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:** Fondo social constituido por Asamblea y alimentado mensualmente por los asociados vía contribución equivalente al 1% del SMMVL. Los Estatutos de la empresa establecen que se prestará servicios complementarios de la seguridad social en las áreas de salud, seguros, etc., para el beneficio de sus Asociados y su grupo familiar, recreación, asistencia social, educación y capacitación. A través de este fondo la Entidad presta servicios de amparo mutual para los eventos que tengan que ver con el desarrollo del Fondo Mutual de Protección Integral y el riesgo de la mortalidad, invalidez e insolvencia de sus asociados, en los términos, condiciones y cuantías establecidas en el reglamento de este. En 2021 la entidad otorgó más de \$1.330 millones en auxilios en 545 eventos acordes a la normatividad del fondo y como parte del plan de alivios ofrecido a los asociados de cara a la pandemia y a situación de país.

Para medir la capacidad de cobertura del fondo mutual de previsión, la Entidad realiza cálculo de reserva técnica de acuerdo con las coberturas por Gran Invalidez y cobertura por Muerte Accidental, para ello se utilizan estimaciones de acuerdo con patrones históricos del Fondo de Solidaridad de Coomeva. Adicionalmente, se realiza cálculo de la reserva matemática de las coberturas por Muerte y cobertura por Auxilio Funerario.

A continuación, se explica los parámetros tenidos en cuenta para el cálculo de las reservas:

**Reservas matemáticas:**

Muerte asociada

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Auxilio funerario

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC) (Asociados y Beneficiarios)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Reservas técnicas:

**Muerte accidental**

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

**Gran invalidez:**

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Reserva total: Sumatoria de las reservas técnicas y matemáticas.

El último ejercicio realizado por la Entidad para el cálculo de las reservas arrojó una suficiencia del fondo del 110%.

**NOTA 25 OTROS PASIVOS**

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
De Corto plazo			
Obligaciones Laborales		179,441	154,730
Ingresos recibidos para terceros		283,483	-
Total otros pasivos corto plazo		<b>\$ 462,924</b>	<b>\$ 154,730</b>
De Largo plazo			
Excesos	(1)	164,990	125,554
Facturación por distribuir		8,425	467
Cartera por aplicar		-	1,402
Total otros largo plazo		<b>\$ 173,415</b>	<b>\$ 127,423</b>
		<b>\$ 636,339</b>	<b>\$ 282,153</b>

- (1) Los excesos corresponden a saldos de asociados o ex asociados que al cruzar sus liquidaciones o pagos de cartera quedan pendientes de aplicación a cartera u obligaciones en el periodo, o representan saldos sobrantes de abonos aplicados, la entidad realiza la gestión de cruce de los saldos con la facturación del mes siguiente para los asociados que mantienen capital vigente o realiza la gestión de devolución al ex asociado en caso de que estos valores superen su valor adeudado, el aumento obedece al número de retiros realizados en el mes de diciembre que quedan con saldos por entregar.

## NOTA 26 CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un porcentaje del SMMLV, así:

- Asociados con salarios entre 0 y 3 SMMLV, el 5% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 3 y 6 SMMLV, el 10% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 6 y 10 SMMLV, el 12% de un SMMLV
- Asociados con salarios superiores a 6 SMMLV, el 15% de un SMMLV

Los aportes sociales de la Entidad pueden ser amortizados con cargo al Fondo de amortización, el cual tiene por objeto facilitar a la Entidad la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Al cierre del año el capital social de la Entidad asciende a \$20.941.848 conformado principalmente por los aportes de los asociados.

### Capital social

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportes ordinarios	1,859,361	2,715,765
Aportes sociales capital mínimo irreductible	13,627,890	13,167,045
Aportes extraordinarios	4,214,195	4,246,591
Aportes amortizados	1,240,402	1,229,360
Total capital social	<u>\$ 20,941,848</u>	<u>\$ 21,358,761</u>

Durante el periodo se presenta disminución en la base social como resultado de decisiones de grupo, y efectos de pandemia que llevan al retiro voluntario de asociados por la incertidumbre presentada durante la situación de emergencia sanitaria. A continuación, se detalla el número de asociados que al cierre de año presentaban aportes.

### Vigencia

<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
8,633	9,071	10,340	11,432

## NOTA 27 RESERVAS

Las reservas son constituidas por definición legal, corresponden al 20% de los excedentes de cada año:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Inicial	3,157,668	3,056,054
Mas: Apropiación	31,424	101,614
Total Reservas	<u>\$ 3,189,092</u>	<u>\$ 3,157,668</u>

## NOTA 28 FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

La Entidad ha constituido un fondo de destinación específico para la amortización de aportes de los asociados, a continuación, se detalla el movimiento de este durante el año.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	55,420	168,814
Más:		
Utilización en revalorización de aportes	(37,618)	(101,786)
Menos Utilización del fondo de destinación	<u>(11,042)</u>	<u>(11,608)</u>
Total Fondo de Destinación Específica	<u>\$ 6,760</u>	<u>\$ 55,420</u>

Al 31 de diciembre, la Entidad no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

## NOTA 29 ADOPCION POR PRIMERA VEZ A NIIF

Durante el proceso de conversión a NIIF se realizaron ejercicios para el balance de apertura que llevo al reconocimiento, des reconocimiento o ajustes de rubros por valoraciones de acuerdo con las políticas definidas. Dichos ejercicios llevaron a la siguiente ganancia por efecto de conversión:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Ajustes de transición:</u></b>		
<b><u>Adopcion ESFA</u></b>		
Reconocimiento valorización de inversiones	820,470	820,470
Desreconocimiento de anticipos y CXC	(150)	(150)
Desreconocimiento provisión cartera	(655,269)	(655,269)
Desreconocimiento de propiedad planta y equipo	(19,932)	(19,932)
Reconocimiento de propiedad planta y equipo a valor razonable	105,686	105,686
Reconocimiento de provisiones como pasivos reales	45,469	45,469
Ajuste compensación de impuestos	14,789	14,789
	<u>\$ 311,063</u>	<u>\$ 311,063</u>
<b><u>Menos Realizaciones ESFA propiedad planta y equipo</u></b>		
Realizaciones ESFA propiedad planta y equipo ejercicios anteriores	(99,066)	(99,066)
Total Realización Propiedad planta y equipo	<u>\$ (99,066)</u>	<u>\$ (99,066)</u>
<b><u>Menos Realizaciones ESFA Inversiones</u></b>		
Realización ESFA Aportes Coomeva Cooperativa ccciones de Hospital en Casa	24,660	24,660
Realización ESFA en acciones Industria Colombiana de la Guadua S.A.	(34)	(34)
Realización ESFA Accciones de Hospital en Casa	(47)	(47)
Realización ESFA Accciones de Coomeva EPS	6,379	-
Total realizaciones Inversiones	<u>\$ 30,958</u>	<u>\$ 24,579</u>
<b>Total adopción ESFA</b>	<u>242,955</u>	<u>236,576</u>

A continuación, se detalla el efecto de la adopción de NIIF 9 sobre los rubros de Inversiones y cuentas a cobrar al cierre de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ajuste por adopción NIIF 9</b>		
Adopción NIIF 9 Inversiones a costo amortizado	(5,635)	(5,635)
Adopción NIIF 9 cuentas por cobrar a costo amortizado	(36,102)	(36,102)
	<u>(41,737)</u>	<u>(41,737)</u>
<b>Menos realizaciones NIIF 9</b>		
Inversiones NIIF 9	5,635	5,635
Cuentas por cobrar Entes patronales	33,145	33,145
Total Realizaciones NIIF 9 pasa a la cta 39	38,780	38,780
Total NIIF 9	<u>\$ (2,957)</u>	<u>\$ (2,957)</u>
<b>Total Resultados por adopción</b>	<u>\$ 239,998</u>	<u>\$ 233,619</u>

### NOTA 30 UTILIDADES ACUMULADAS

El siguiente es el detalle de utilidades acumuladas:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidades de ejercicios anteriores	47	85,416
Deterioro cuentas por cobrar NIIF 9 adopción por primera vez	-	47
Traslado de utilidades Fondos sociales y Protección de aportes	(47)	(85,416)
Total utilidades acumuladas	<u>\$ -</u>	<u>\$ 47</u>

### NOTA 31 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

#### Partes relacionadas

A continuación, se relaciona la clasificación de los miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Entidad tiene vínculo:

#### i. Transacciones con miembros de los órganos de dirección

##### Principales:

- Angela María Cruz Libreros
- Jorge Alejandro Posada
- Víctor Manuel Torres Carvajal
- Wilmer Andrés Castaño Caballero
- Alexander Lozano Gómez
- Humberto Ortiz Verjan
- Carlos Alberto Barraza Coronell
- Rafael David Rojas Bautista
- Sandra María Rivera Moncada
- Luz Marina Tangarife Ramírez

##### Suplentes:

- Juan Carlos Botero Salazar
- Fabian Lorenzo Torres Cardozo
- Jairo Efrén Castro Patiño
- Rubell Ángel Quintero González
- José Bayron Ocampo Ibarra
- Rafael Antonio Ochoa Aristizabal

- Ana Maria Tobar Arias
- Paula Andrea Pulgarin Morales

ii. **Transacciones con representantes legales**

- Representante Legal: Martha Cecilia Lizalda Restrepo
- Representante Legal Suplente: Adriana López Cano

iii. **Transacciones con miembros de órganos de dirección**

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Movimientos		
Ingresos	84,008	83,544
Gastos por Transporte y gastos de viaje	3,314	1,292
Saldos		
Cartera de Crédito	1,029,490	792,451
Acreedores y Cuentas por Pagar	899,258	1,632,904

iv. **Transacciones con representantes legales**

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Movimientos		
Ingresos	20,202	14,000
Gasto por salarios y beneficios a empleados	430,673	436,013
Gasto por transporte y gastos de viaje	4,470	2,404
Saldos		
Cartera de Crédito	322,606	121,693
Acreedores y Cuentas por Pagar	102,077	78,419

v. **Transacciones con otros directivos**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Movimientos		
Ingresos	14,734	15,610
Gasto por salarios y beneficios a empleados	620,641	562,503
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	3,353	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	15,049	3,117
Saldos		
Cartera de Crédito	156,844	241,901
Acreedores y Cuentas por Pagar	126,657	89,131

## NOTA 32 IMPACTOS COVID-19

Transcurrido el 2020 año donde se decretara el estado de calamidad sanitaria por el Covid19, y en el que la entidad orientó sus esfuerzos a apoyar a sus asociados en las situaciones que pudieron afectarlos, la administración se enfrentó a un 2021 esperando recuperar niveles pre pandemia bajo la expectativa de un crecimiento de la economía con el programa de vacunación implementado por el gobierno, no obstante, y aunque se lograron crecimientos y mejora en todos los indicadores, todavía para el 2021 la entidad toma la decisión de mantener un paquete de alivios orientado al ofrecimiento de créditos en condiciones especiales ante solicitudes relacionadas con el Covid, así mismo, luego de culminar los periodos de gracia a créditos otorgados en el 2020 implementó un plan de recuperación de cartera que permitió mantener los niveles de vencimiento adecuados

La Entidad durante la emergencia sanitaria, se acogió al decreto 558 del 15 de abril de 2020, por medio del cual el Gobierno Nacional dio a conocer las medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo, y la protección de los pensionados bajo la modalidad de retiro programado, en el marco de la emergencia económica y social por la alerta sanitaria del brote del virus COVID-19. La reducción temporal en los aportes a pensiones para empleadores y colaboradores está motivada en la necesidad de tomar medidas para disminuir las cargas económicas de los empleadores, y que éstos puedan destinar sus esfuerzos económicos a mantener las nóminas de los colaboradores, garantizando la continuidad en el pago de salarios, y permitiendo que los trabajadores mantengan el aseguramiento de los riesgos derivados de invalidez y sobrevivencia. Dado lo anterior, se constituyó una provisión durante el segundo trimestre de 2020 por valor de \$40,835 en la cuenta 2450100100 aportes a fondos obligatorios.

Para el año 2021 se realizó reclasificación a la cuenta 2450100103 aportes pensión decreto 558, la alternativa que brinda el Estado es dar un plazo de 36 meses para la cotización por parte de las empresas y trabajadores, es decir hasta el 1 de junio de 2024 es la fecha que tienen para hacer los aportes que no hicieron en su momento. Sin embargo, para el caso de los colaboradores que han finalizado su contrato laboral con la compañía, se efectúa el descuento correspondiente en la liquidación definitiva y se han realizado los respectivos pagos al fondo de pensión.

El siguiente es el detalle de aportes a pensión por decreto 558 al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>Aportes Pensión</b>
	<b>Decreto 558</b>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2020</b>	<b>40,835</b>
(+) Incremento por ExColaboradores	4,784
(+) Descuentos no Efectuados excolaboradores	866
(-) Pagos	(15,272)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2021</b>	<b>31,214</b>

### NOTA 33 EVENTOS POSTERIORES

Previo a la publicación de la información financiera, la Administración de la Entidad realizó la evaluación de hechos relevantes, favorables o desfavorables, ocurridos en el lapso que comprende la fecha del final del periodo sobre el cual informa (31 de diciembre de 2021) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. El propósito fundamental de tal evaluación fue identificar la existencia de eventos respecto de los cuales pudieran devenir para la Entidad el reconocimiento, registro contable y revelación de ajustes a los estados financieros, o simplemente su revelación, de acuerdo con la clase, naturaleza, relevancia o materialidad de los eventos subsecuentes advertidos, entre otros elementos sustanciales.

Como parte del procedimiento efectuado la Entidad evaluó hechos y circunstancias que proporcionaban evidencia, tanto de las condiciones existentes a la fecha de corte del final del año, como las que surgieron después, diferenciando desde el punto de vista técnico en materia contable y financiera aquellos que pudieran implicar ajustes a los estados financieros de aquellos que sólo requirieran su revelación.

La Entidad identificó como evento ocurrido después del período sobre el cual debe informar (31 de diciembre de 2021) lo relacionado con la decisión proferida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud —la Superintendencia—, Entidad de Inspección, Vigilancia y Control —IVC— del Sector Salud, de liquidar la persona jurídica Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. —Coomeva E.P.S.—.

Mediante Resolución No. 2022320000000189—6 de fecha 25 de enero de 2022 la Superintendencia ordenó la liquidación de Coomeva E.P.S. con base en los elementos fácticos establecidos mediante los procesos previos de toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios (Resolución No. 006045 del 27 de mayo de 2021) y posterior intervención forzosa administrativa para administrar (Resolución No. 20215100013230-6 del 27 de septiembre de 2021). El término de la liquidación es hasta el 25 de enero de 2024, según prevé la Resolución.

El régimen jurídico aplicable al proceso de liquidación, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución, está conformado por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Decreto 2555 de 2010, y las demás normas que reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan las anteriores disposiciones. Fecomeva podrá hacerse parte del proceso liquidatario, en ejercicio y defensa de los derechos que le correspondan, según se configure su calidad de acreedora de la persona jurídica en liquidación, bien sea con sustento en el *Convenio Operativo de Descuento por Nómina No. FEC—CONV—024—2016* o cualquier otro acuerdo o modalidad de transacción.

Con base en las normas de carácter legal y prudencial aplicables en materia contable y financiera, la Administración de la Sociedad evaluó la constitución de una mayor previsión respecto del probable deterioro de la cartera que pudiera derivarse para la Entidad producto del proceso liquidatario de Coomeva E.P.S. Para efecto de la estimación del mayor valor probable posible, la Administración de la Entidad consideró pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros cuyos deudores directos o indirectos fueran Asociados de la Entidad vinculados laboralmente a Coomeva E.P.S. También consideró la Administración de la Entidad los probables efectos que de la decisión de liquidar a Coomeva E.P.S. pudieran derivarse respecto de Asociados con saldos insolutos de cartera vigente, vinculados laboralmente a cualquier otra empresa cuya operación tuviera un grado sustancial de dependencia con la actividad de aseguramiento en salud desarrollada por Coomeva E.P.S.

Para la estimación técnica del mayor valor del deterioro de cartera reconocido y registrado, la Administración de la Entidad y sus asesores en la materia consideraron el marco técnico normativo que prescribe la *Norma Internacional de Información Financiera – Instrumentos Financieros*, NIIF 9, respecto de los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de la Entidad, en éste caso en particular la cartera de créditos –deterioro de cartera–; previo cumplimiento de lo establecido por las normas técnicas de carácter prudencial que aplican para los preparadores de información financiera que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y que hacen parte del Grupo 1, según lo establecen los Decretos 2496 y 2420 de 2015. El mayor valor reconocido y registrado por la Entidad con corte a diciembre 31 de 2021 en calidad de deterioro de cartera fue de \$1.009 millones, correspondiente a \$566 millones con relación a Asociados deudores de cartera vinculados laboralmente a Coomeva E.P.S. y \$443 millones por concepto de Asociados vinculados laboralmente a cualquier otra empresa cuya operación tuviera un grado sustancial de dependencia con la actividad de aseguramiento en salud desarrollada por Coomeva E.P.S.

#### **NOTA 34 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta directiva según consta en el acta No. 238 de fecha 18 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

#### **POLITICAS CONTABLES**

#### **NOTA 35 BASES DE MEDICION**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultado y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

## **NOTA 36 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados al corte del 31 de diciembre de 2019.

### **i. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurrían.

### **ii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales La Entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, La Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

## **Clasificación**

### **Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, La entidad registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

### a. Modelo de análisis de Cambios en el desempeño de las inversiones

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la cooperativa frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

Liquidez (20%)  
 Rentabilidad (15%)  
 Endeudamiento (20%)  
 Operación (20%)  
 Riesgo (15%)  
 Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Liquidez</u>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
<u>Rentabilidad</u>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<u>Endeudamiento</u>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<u>Operación</u>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Excedentes / Utilidad</u>		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
<u>Riesgo</u>		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<u>Valoración Estratégica</u>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<b>Liquidez</b>			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
<b>Rentabilidad</b>			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.30%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.30%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.30%	100%	0%
Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<b>Endeudamiento</b>			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
<b>Operación</b>			
Margen neto	25%		25%
Excedentes / Utilidad	25%		0%
Participación del costo	25%		25%
Participación del gasto operacional	25%		25%
<b>Riesgo</b>			
Margen de Solvencia	50%		25%
Rotación patrimonio	50%		25%
<b>Valoración Estratégica</b>			
Múltiplo EBITDA	100%		100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo a la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
<b>A</b>	8	10	Sin cambios significativos
<b>B</b>	6	8	Cambios impacto bajo
<b>C</b>	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
<b>D</b>	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
<b>E</b>	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia de que estas inversiones no han tenido cambios significativos y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

### **iii. Cartera de Crédito**

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por Junta directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de La entidad es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

### **Evaluación de la cartera de créditos**

La entidad conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008 actualizada en 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de las centrales de riesgo Experian (Datacredito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

La Entidad evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- **Servicio de la deuda,** se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos;

entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

#### Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	Consumo
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	> 180

#### **Indicio de Deterioro de Cartera de Créditos**

El decreto 2496 de 2015 modificatorio del decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, La Entidad, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplican los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas en lo definido por la Circular Básica contable y financiera del 2020 en su Anexo 1 entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación de su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente, y acorde a lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

- Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.
- Créditos reestructurados y/o refinanciados
- Créditos de los administradores y órganos de control

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La Entidad evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para garantías no hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Valor a aplicar para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CREDITO	PORCENTAJE
0 A 18	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hast 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. Para el año 2021 la entidad aún no tuvo en cuenta los aportes sociales en el cálculo del deterioro de acuerdo con lo definido en el Anexo 1 de la circular Básica y Contable del 2020.

#### Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

### Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

#### **iv. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a deudores u otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

#### **v. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento

inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo)

#### **vi. Aportes sociales**

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

#### **vii. Fondos sociales y mutuales**

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registran las contribuciones de los asociados acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

### **A. PROPIEDADES Y EQUIPO**

#### **• Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y

de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

- **Costos Posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Equipo de computo y comunicación	Equipo de computo, comunicación y otros	48
Muebles y equipo de oficina	Equipo de oficina muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

- **Deterioro**

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de

resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

- **Retiros**

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

## **B. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- **Amortización**

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

<b>Clase de Intangible</b>	<b>Vida útil</b>
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su

disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

### **C. Beneficios a los empleados**

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

- Beneficios del corto plazo a empleados

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

### **D. PROVISIONES**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **E. INGRESOS**

- **Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,

- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

- Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

- Ingresos y Costos Financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

## **F. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## **G. IMPUESTOS**

El Fondo de empleados de Coomeva es una Entidad no contribuyente del impuesto a la Renta, debido que durante el periodo 2021 y 2020 no realizó actividades distintas a las de su objeto social y a la de su reinversión de sus excedentes. En consecuencia, no está obligada a determinar la base gravable del impuesto a la Renta y complementario según lo establecido en los artículos 19-2 y 599 del Decreto 624 de 1989.

## **NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADOPTADAS**

Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía (el Grupo) no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) – <i>Esta sección se incluye sólo en los casos en que la entidad no adoptó esta reforma de manera anticipada como lo permite el Decreto 938 de 2021.</i>	<p>Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.</p> <p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros  NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición  NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.  NIIF 4 – Contratos de seguro  NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 – <b><i>Esta sección se incluye sólo en los casos en que la entidad no adoptó esta reforma de manera anticipada como lo permite el Decreto 938 de 2021.</i></b></p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Modificaciones por referencia al marco conceptual.</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</p> <p>Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>







**Fecoomeva**  
Solidariamente contigo